

XX

**CUMBRE IBEROAMERICANA
ARGENTINA**



MEMORIA

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2010

XX

**CUMBRE IBEROAMERICANA
ARGENTINA**

MEMORIA

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2010



HAN PARTICIPADO EN ESTE LIBRO:

IDEA Y CONCEPTO

Dirección de Comunicación de la SEGIB

PRODUCCIÓN:

Arias Montano

Depósito Legal: M-19561-2011

Índice General

- **XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**
[Pág. 7 a pág. 97]
- **MEMORIA 2010 Secretaría General Iberoamericana**
[Pág. 99 a pág. 193]

Índice



• Presentación	7
• El Escenario	11
• Cronograma de la XX Cumbre Iberoamericana	15
• Reuniones Ministeriales Sectoriales	19
• Foros y Encuentros	25
• Ceremonia de Inauguración	43
• Declaración de Mar del Plata	55
• Declaración Especial sobre “La Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica”	67
• Programa de Acción	71
• Comunicados Especiales	83
• El Testigo pasa a Paraguay	91
• Los Participantes	95

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Presentación

Son tiempos de cambio en un contexto global que se transformó trastocando todos los aspectos coyunturales. De él derivan aprendizajes para todas las regiones del mundo. En América Latina la crisis económica global ha sido encarada de una manera ejemplar. En esta década que iniciamos se abren grandes oportunidades para la región, un contexto que le puede permitir disponer de varios años de crecimiento sostenido.

Iberoamérica debe saber aprovechar estas oportunidades. Para ello se requiere enfrentar diversos retos históricos y tomar decisiones cruciales. Es preciso incidir en políticas y reformas estructurales que hagan reales todas las oportunidades. Sin duda, una de las reformas más importantes será conseguir una educación de calidad para llegar al año 2021 con la generación mejor preparada de nuestra historia. Ese ha sido el gran objetivo de la XX Cumbre Iberoamericana, celebrada en Mar del Plata.

Esta es la segunda Cumbre Iberoamericana que celebramos en Argentina, tras la de Bariloche en 1995, que trató de educación y que permitió alcanzar su primer convenio: el Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

Al gobierno y al pueblo argentinos deseo agradecer sinceramente el apoyo a la organización de esta Cumbre, en especial a la Cancillería por su dedicación y eficacia. También, mi gratitud a la Municipalidad de Mar del Plata por su colaboración y a la cordialidad de toda su gente.

Estamos celebrando también los Bicentenarios, con las importantes conmemoraciones que han tenido lugar a lo largo de 2010 en Argentina, en Chile, en México, Colombia y Venezuela. Creo que estamos haciendo de ellas un instrumento útil para comprender mejor nuestro pasado y así planificar el futuro.

A lo largo de 2011, otros países –Uruguay, Paraguay, El Salvador– se sumarán también a la conmemoración de sus independencias con la vista puesta en el futuro.

Transitamos la historia concebida como un elemento dinámico, donde la idea de continuidad da una nueva significación a las fechas, donde vinculamos nuestra experiencia contemporánea como ciudadanos con las generaciones anteriores. Es ser conscientes de nuestra identidad y de lo que somos como sociedad, con nuestras glorias y nuestras miserias.

2011 es también un año emblemático para el sistema iberoamericano. En 1991 celebramos la primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Fue este un acontecimiento que marcó un antes y un después en las relaciones bilaterales y multilaterales entre los países iberoamericanos. Han pasado 20 años desde entonces, y cada año pensamos que se avanza por el camino correcto.

Hemos descubierto el sentido que le damos a nuestra historia cuando consolidamos nuestras aspiraciones y con ello, fortalecemos la identidad y el acervo del ser iberoamericano; damos un nuevo valor a ese gran cúmulo de pasión personal, riqueza cultural, ingenio intelectual y pujanza económica que significa la identidad de nuestra gran región -que se divide en sus dos magníficas partes- América y la Península Ibérica, cada una a un lado del Atlántico.

Dentro de este contexto global -que ha sido muy dramático y que aún aguarda cambios sustanciales- se encuentran las claves que definirán el futuro. Quizá por primera vez, podemos considerar a fondo cómo responder a las exigencias del cambio cualitativo en el crecimiento de la región, cómo dar salida a nuestros profundos déficits sociales, cómo integrar a aquellos a quienes la historia y la injusticia postergaron.

Nuestros gobiernos, desde diferentes órbitas políticas, están animando a sus sociedades en el camino de la modernidad y el desarrollo y en bajar de forma efectiva los niveles de pobreza y de desigualdad. En crisis sistémica, nuestros países se han sostenido con enorme dignidad.

Son tiempos de preguntas complejas, de respuestas sinceras y hechos responsables, de valorar lo que sucedió, de analizar lo que falló, pero sólo en la medida que sirva para prepararnos para el futuro, y no repetir las cosas que no nos hicieron bien.

Es precisamente para eso que la Cumbre se consagró a la Educación para la inclusión social, como nos propuso en su día la Presidenta Fernández de Kirchner.

Las Metas 2021, que la Cumbre de Mar del Plata ha aprobado, conciben la educación como un pilar esencial en la construcción de sociedades más justas. Asumen compromisos factibles, reordenan recursos, aportan nueva financiación mediante acuerdos públicos y privados e implican a todos los actores del proceso de aprendizaje. Constituyen un ejercicio participativo de gobierno, familia, docentes, estudiantes y el propio entorno económico y social.

En los logros de los consensos que permitieron estructurar este conjunto de Metas, la OEI ha hecho una extraordinaria tarea, que quiero agradecer especialmente en la persona de su Secretario, Álvaro Marchesi. Estas Metas, ayudan a generar una educación que dará más oportunidades de inserción en el mercado laboral con trabajos decentes, que contribuirán al desarrollo de la región y darán oportunidades a los jóvenes que se encuentran en riesgo social.

Las Metas contribuirán, sobre todo, a la formación de una generación de iberoamericanos cultos y libres en sociedades democráticas e igualitarias. El logro de una educación de calidad con las Metas 2021 es



Acto inaugural de la XX Cumbre Iberoamericana

una gran contribución para que esa oportunidad de Iberoamérica sea una realidad, convirtiéndose en un socio privilegiado en el desarrollo de todos los países que forman parte de esta comunidad.

Iniciamos así en Iberoamérica la década de las oportunidades, y de la esperanza. Vencido ya cualquier escepticismo sobre la realidad democrática de la región, me complace mucho ver que los gobiernos se han comprometido en esta ocasión a reforzarla aún más si cabe, aprobando una cláusula que proteja nuestro futuro compartido de maniobras ilegítimas y condenadas al fracaso.

Es este uno de los principales productos de la Cumbre Iberoamericana: defender sobre todas las cosas la soberanía que reside en nosotros, las personas, que expresamos cuando elegimos a quienes de una manera legítima deben dirigir el destino de nuestros países.

Con estos frentes alineados: educación de calidad, estabilidad democrática, innovación tecnológica y modernización institucional, la región puede proponerse objetivos ambiciosos de crecimiento económico, y avanzar en la resolución de las exclusiones de todo tipo y las grandes desigualdades sociales que aún permanecen vivas entre nosotros.

En línea con estos objetivos, el país que organiza la Cumbre en este año 2011, Paraguay, ha elegido

como tema central “Transformación del Estado y Desarrollo”. Con reuniones celebradas en febrero en Asunción con la cancillería paraguaya, iniciamos ahora los trabajos para aportar todo nuestro esfuerzo al logro de avances claros y tangibles cuando los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnan de nuevo en aquella capital a finales de octubre.

Vamos a trabajar con la vista puesta en conseguir un círculo virtuoso de democracia, cohesión y ciudadanía, en aspectos tales como la búsqueda de calidad de la gestión pública, la orientación al desarrollo, la aplicación de los principios de mérito y capacidad en la selección y carrera administrativa de los funcionarios y el gobierno electrónico en el marco de la sociedad de la información.

Decía en mi última intervención ante los mandatarios Iberoamericanos que nunca perdimos la esperanza de que todo fuera a mejor, y merecemos que todo nos vaya mejor. Merecemos la ilusión y las oportunidades; serán necesarios la certeza, el compromiso y la responsabilidad. Estamos seguros que un futuro promisorio nos espera, en la medida que continuemos con determinación el camino hacia lo que queremos construir.

Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano

EL ESCENARIO



EL ESCENARIO

EL ESCENARIO: MAR DEL PLATA

Mar del Plata es un importante centro balneario y puerto argentino ubicado en la costa del mar Argentino, en el sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Es la urbe turística más importante de Argentina tras Buenos Aires, tiene 600.000 habitantes y cuenta con una de las infraestructuras hoteleras más amplias del país.

Está ubicada 404 Km. al sureste de la Ciudad de Buenos Aires.

La XX Cumbre Iberoamericana se celebró en uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, el renovado Hotel Provincial, frente al océano Pacífico.



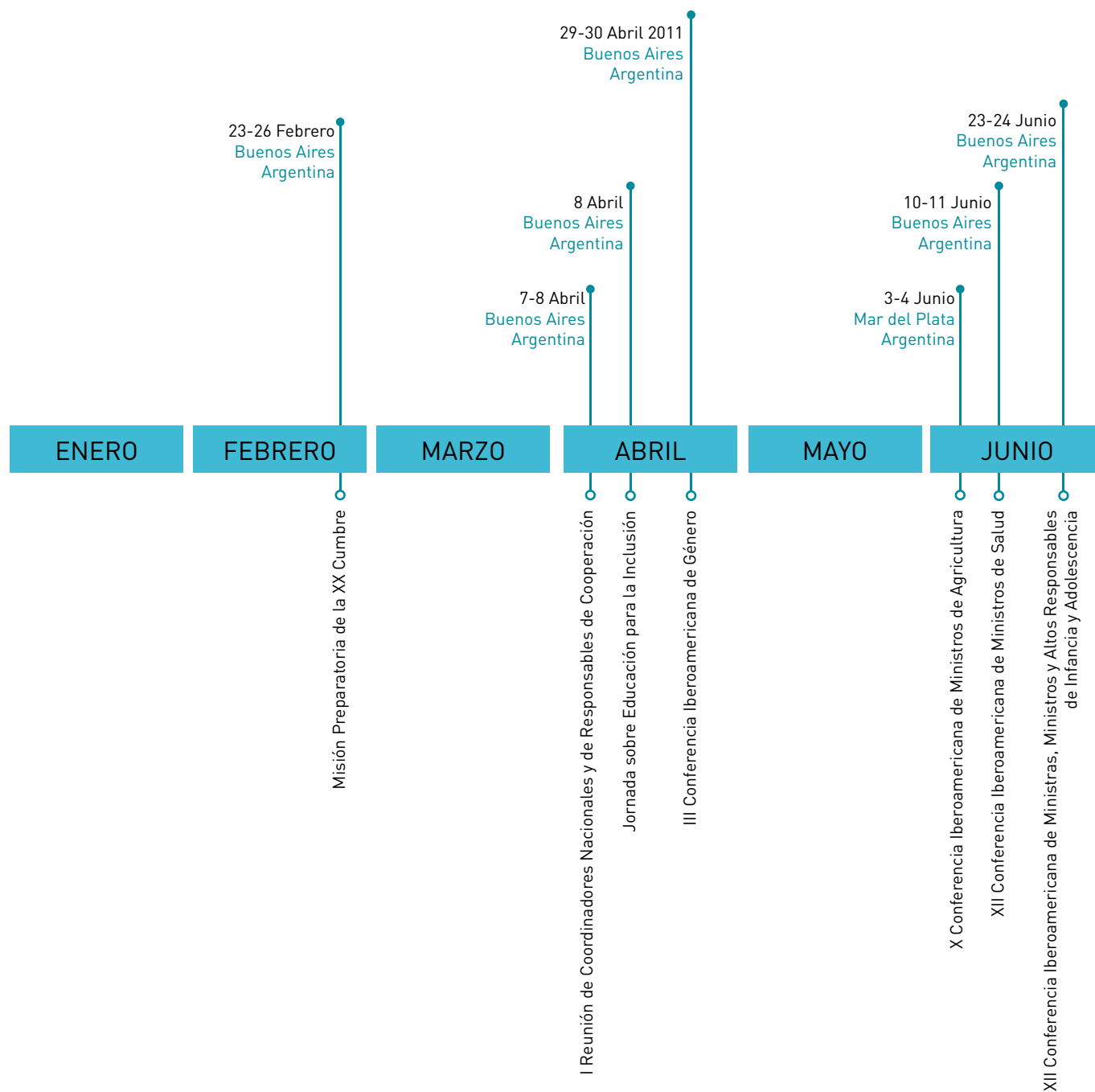


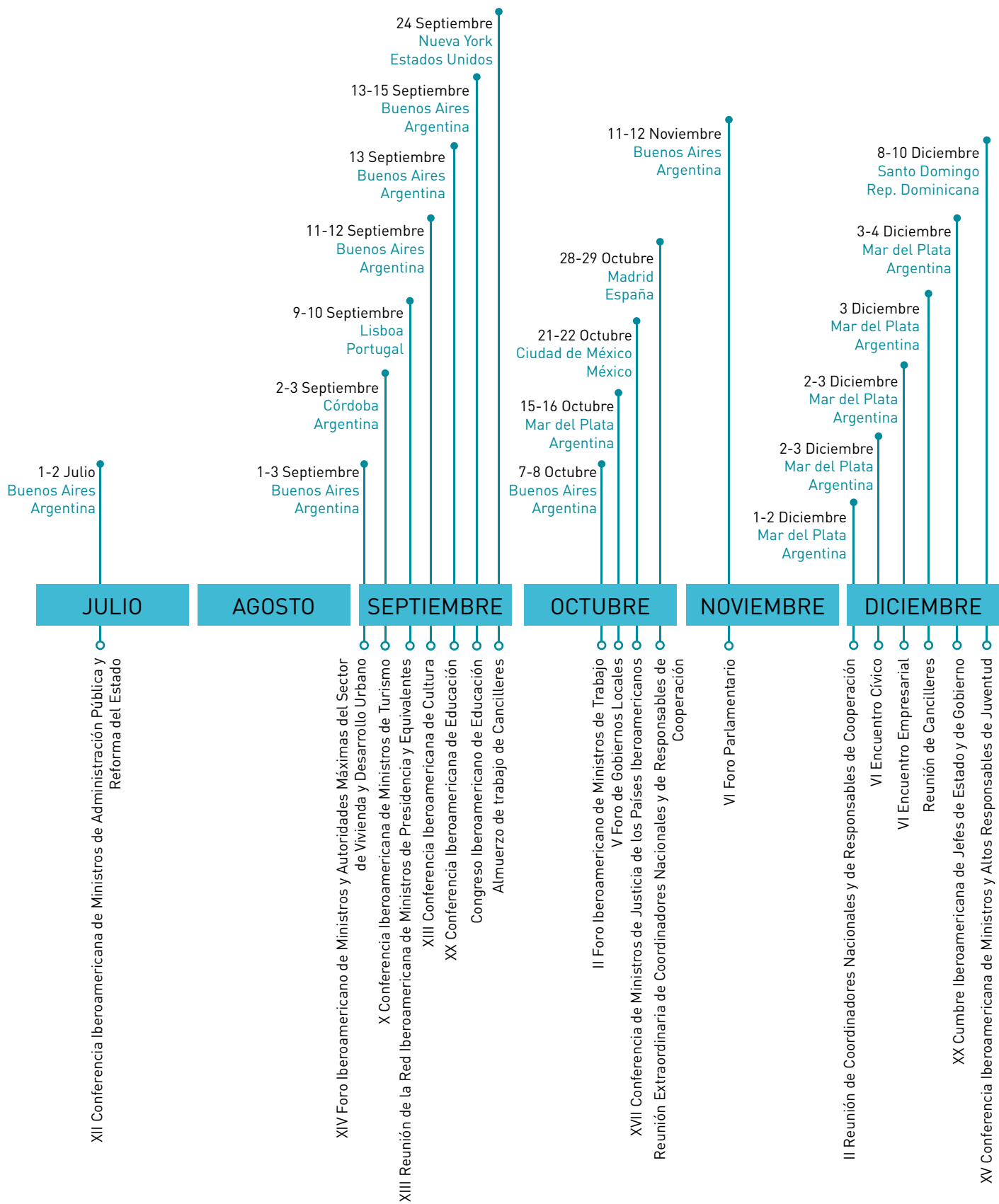
CRONOGRAMA CONFERENCIA IBEROAMERICANA



Foto de familia de los mandatarios asistentes a la XX Cumbre Iberoamericana

CRONOGRAMA CONFERENCIA IBEROAMERICANA





REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES



XIV Foro Iberoamericano de Vivienda, Argentina, 3 septiembre 2010

REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

Reuniones Ministeriales Sectoriales en 2010

La intensa agenda de reuniones ministeriales sectoriales de la Conferencia Iberoamericana dio inicio el 3 de junio con la celebración de la **X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura en Mar del Plata**. Los Ministros de Agricultura, reunidos bajo el lema Educación y Agricultura para el Desarrollo Inclusivo, decidieron establecer acuerdos para aumentar la colaboración entre ministerios, en particular los de agricultura, educación, recursos hídricos, trabajo y medio ambiente, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales, promover la agricultura familiar, garantizar su seguridad alimentaria, favorecer el acceso a los sistemas educativos y a un trabajo digno y remunerado. Asimismo, decidieron potenciar acciones comunes que refuercen la formación agropecuaria en todos los ámbitos y acordaron instrumentar iniciativas para la regionalización de la formación que brindan actualmente el Sistema Universitario y otros sistemas de capacitación agrícola. Se resolvió realizar en el segundo semestre del 2010 un Dialogo Rural Iberoamericano sobre Educación, Agricultura y Territorios Rurales para el Desarrollo Inclusivo, que formara parte integrante de esta agenda colaborativa entre los Ministerios.

La XII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia celebrada en Buenos Aires renovó su compromiso para la construcción de sistemas integrales de protección a la infancia y la adolescencia adoptando medidas legislativas, políticas y prácticas institucionales. La Conferencia decidió reforzar el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia, y solicitó a la SEGIB que, en este ámbito, promueva convenios de cooperación con organismos internacionales para facilitar el intercambio de buenas prácticas que permitan a la Comunidad Iberoamericana enfrentarse a estos desafíos. Asimismo, los ministros acordaron la puesta en marcha de una plataforma virtual, alojada en la Web institucional de la SEGIB, que facilite el acceso y puesta a disposición de estas experiencias.



X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura, celebrada en Mar del Plata el 3 y 4 de junio

La XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud, celebrada en Buenos Aires el 10 y 11 de junio, resolvió impulsar una agenda integrada de Salud y Educación para la inclusión social y acordó la realización de acciones conjuntas para fomentar el impulso de la formación y la capacitación de recursos humanos. Se propuso el establecimiento de un Programa Iberoamericano de Cooperación que facilite el intercambio de experiencias y ofrezca apoyo a las Escuelas Promotoras de Salud que integran la Red de la Organización Mundial de la Salud en la Región. Se decidió la puesta en marcha de un trabajo conjunto entre los Ministerios de Salud y de Educación, universidades e instituciones de formación, para implementar mecanismos que potencien la formación adecuada de los recursos humanos de salud. Finalmente, los Ministros resolvieron realizar, con el apoyo de la SEGIB, un análisis estratégico del funcionamiento de las Redes Iberoamericanas de Salud.

La XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, celebrada en Buenos Aires los 1 y 2 de julio, permitió a los 18 países participantes alcanzar acuerdos sobre la promoción de metodologías para diagnosticar el grado de implantación de la Carta Iberoamericana de la Función Pública y de la Carta

Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. Igualmente acordaron promover herramientas, como el Marco Iberoamericano de Interoperatividad y un Modelo de Software Público, para impulsar la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Se decidió impulsar el intercambio de las buenas prácticas en las administraciones públicas dando un respaldo decidido a los Premios Nacionales y al Premio Iberoamericano a la Calidad adaptado a la gestión pública que administra FUNDIBEQ. Asimismo la Conferencia acordó el Programa Académico 2010-2012 de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) y debatió acerca del tema central de esta Cumbre, Educación para la Inclusión Social, considerando necesario promover la efectividad de la gestión pública a través de la capacitación de sus funcionarios.

El XIV Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de Vivienda y Desarrollo Urbano celebrado el 2 y 3 de septiembre en Buenos Aires, Argentina, convocó a 15 países iberoamericanos que acordaron dar la máxima prioridad a que las acciones de vivienda en áreas urbanas formen parte de programas integrales que aseguren en su entorno equipamientos públicos, especialmente edificios educacionales.



Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes. Lisboa, 9-10 septiembre

La X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, realizada el 2 y 3 de septiembre en Córdoba, Argentina, bajo el lema "Turismo, Educación e Inclusión Social", acordó continuar trabajando en la sensibilización y concienciación acerca de la importancia del turismo como herramienta de reactivación económica y de estímulo de las economías nacionales y locales de Iberoamérica. Decidieron igualmente continuar los esfuerzos para la creación de la Red Iberoamericana de Formación en Turismo y se constituyó un grupo formado por Argentina, Brasil, Costa Rica, España y Paraguay, con objeto de elaborar un proyecto que viabilice la concreción de la mencionada Red. También se resolvió impulsar el concepto de sostenibilidad en la educación, capacitación y práctica turística, "a fin de favorecer la armonía del hombre con la naturaleza", alentando -a su vez- la promoción de las nuevas tecnologías y prácticas innovadoras que permitan elevar los actuales niveles de competitividad del sector.

La XIII Reunión de la Red Iberoamericana de Ministros de La Presidencia y Equivalentes (RIMPE), que se celebró en Lisboa, Portugal, durante los días 9 y 10 de septiembre, giró en torno a la "Participación de los Ciudadanos en la era del Gobierno electrónico: Educación para la Ciudadanía e Inclusión Digital". Los ministros

acordaron reforzar la cooperación, información y coordinación en el área del Gobierno electrónico en el espacio iberoamericano. Asimismo, se acordó la recogida de información sobre programas, acciones y buenas prácticas en el área de la simplificación, la modernización administrativa y la inclusión digital llevados a cabo en diversos países iberoamericanos, con el fin de desarrollar proyectos de cooperación de interés común, cuyo ejercicio será coordinado por la Secretaría General Iberoamericana.

La XIII Conferencia Iberoamericana de Cultura tuvo lugar el 11 y 12 de septiembre en Buenos Aires y congregó a ministros de 19 países. Los ministros analizaron la creación de un fondo para promover la música en la región, tal y como establecieron los ministros en el último Congreso Iberoamericano de Cultura celebrado en julio en Colombia, el "Acuerdo de las Músicas", una iniciativa surgida del 3º Congreso de la Región, que prevé, entre otros puntos, la creación de un comité permanente de trabajo, la constitución de un Mercado Común Iberoamericano de la Música, la creación del Fondo Iberoamericano de Cooperación para la Música y la conformación de un Portal de Músicas Iberoamericanas. La Carta Cultural Iberoamericana, el proyecto Cumbres, un programa de educación artística y cultural para la región, y la cultura como herramienta de inclusión social son otros de los temas que fueron tratados.

Los ministros de Educación de Iberoamérica reunidos en Buenos Aires, el lunes 13 de septiembre en la **XX Conferencia Iberoamericana de Educación**, debatieron y reflexionaron en torno al Proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. La reflexión abordó la necesidad e importancia de que las Metas 2021 pasen a formar parte sustantiva de los Proyectos Nacionales de cada país de la región, y que sean asumidas de acuerdo a la realidad de ellos. De igual modo, se destacó que la educación y sus avances constituyen la mejor política económica y social para los países, y que las Metas 2021 refuerzan y consolidan a nuestra Comunidad Iberoamericana. La Conferencia concluyó con la aprobación del Proyecto Metas Educativas 2021, que será elevado a la XX Cumbre de Mar del Plata, destacando el apoyo unánime que se dio a este trabajo. Asimismo, se aprobó la creación del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas 2021, y del Consejo.

El II Foro Iberoamericano de Ministros de Trabajo se celebró en Buenos Aires los días 7 y 8 de octubre bajo el lema “Trabajo decente y Educación para la Inclusión Social”. Los ministros debatieron en torno a cuatro ejes de trabajo: el desarrollo con trabajo decente e inclusión social (el rol de la educación y la formación profesional); modelos productivos; innovación y tecnología (educación y aprendizaje a lo largo de la vida); los actores del mundo del trabajo frente al trabajo decente; la educación para la inclusión social; la cooperación iberoamericana y las redes (avances en la construcción de la Red Iberoamericana de Inspección del trabajo). Los ministros analizaron los desafíos de la crisis y la necesidad de poner en marcha políticas innovadoras para la inclusión social. Por otra parte, se debatieron políticas que permitan articular los varios modelos productivos y la innovación y la tecnología como desafíos para la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida. Finalmente, se trató la cuestión de los actores del mundo del trabajo frente a la educación, la cooperación iberoamericana y la visión estratégica en la construcción del espacio regional.

La XVII Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica se llevó a cabo los días 21 y 22 de octubre de 2010 en la Ciudad de México, organizada por la COMJIB, con el apoyo y la colaboración de la Procuraduría General de la República de México. Contó con la participación de 17 países. En la misma se aprobó el texto del Convenio Iberoamericano sobre el uso de la Videoconferencia en la cooperación jurídica entre sistemas de justicia, así como el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia; ambas iniciativas fueron elevadas a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el primer caso para su firma y en el segundo para su aprobación.

Los Ministros aprobaron una serie de Recomendaciones relativas a la lucha contra el crimen organizado, la promoción de los derechos humanos de los grupos vulnerables y la modernización de los procesos.

En la reunión se fijaron como ejes centrales del trabajo de la COMJIB para el próximo bienio: el acceso a la justicia, las reformas en el sistema penitenciario, la modernización de la justicia y la lucha contra el crimen organizado. Asimismo se apoyó la puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Justicia Electrónica, así como el desarrollo del Observatorio de Justicia Iberoamericano y de la tarea desarrollada por IberRed.

FOROS Y ENCUENTROS



© Laura García

FOROS Y ENCUENTROS

Declaraciones de los Foros y Encuentros

V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

(Mar del Plata, Argentina, 15-16 de octubre)

“Educación para la inclusión social”

CONSIDERACIONES

La conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias no puede quedar reducida a una revisión histórica de los acontecimientos, sino que debe plantearse en términos de un compromiso conjunto que apueste a un futuro para resolver los desafíos actuales de los pueblos iberoamericanos.

Así, y como contribución a la conmemoración de la libertad inicial, es el tiempo de proponerse un proyecto colectivo que le dé sentido a las actuales generaciones de ciudadanos.

Es necesario un proyecto que, articulado en torno a la educación, contribuya en forma decisiva al desarrollo económico y social de la región, a la formación de ciudadanos cultivados y libres en sociedades democráticas, igualitarias, abiertas, solidarias e inclusivas y que impulse y genere apoyo social. Los iberoamericanos tenemos vocación de formar parte de sociedades inclusivas, donde todos los ciudadanos entren, donde todos tengan posibilidades ciertas de participar, posibilidades de aprovechar los beneficios del crecimiento económico y de participación social, de desarrollar su potencialidades.

Se requiere, pues, una educación que en los próximos años dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la inclusión y cohesión social.

El punto de partida es la evaluación al año 2008 de la situación de América Latina y el Caribe frente a las metas de EPT elaborada por la UNESCO (Declaración Mundial sobre la Educación para Todos de 1990): *“Un número reducido de países de la región ha alcanzado o está a punto de alcanzar los cuatro objetivos más cuantificables de la Educación Para Todos. La mayoría de los países se hallan en una posición intermedia con respecto a la consecución de esos objetivos. La región en su conjunto está a punto de conseguir la enseñanza primaria universal (EPU), pero necesita mejorar la calidad de ésta y acabar con las grandes disparidades que se dan en detrimento de algunas áreas geográficas de determinados grupos socioeconómicos y étnicos. La mayoría de los países no han conseguido alcanzar el objetivo de la paridad entre los sexos, fijado para 2005. Esto se ha debido a que siguen subsistiendo disparidades en detrimento de las niñas en el acceso a primer grado de primaria, y en detrimento de los varones en la escolarización en secundaria. Pese a las mejoras en la enseñanza preescolar y el elevado grado de cobertura de ésta, los niños más desfavorecidos no suelen beneficiarse en general de los programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI). Por otra parte, la alfabetización de los adultos sigue representando en algunos países un motivo de grave preocupación con respecto a la consecución de la Educación Para Todos”*.

Es necesario, entonces, recuperar el tiempo para que las comunidades locales, integradas en sus comunidades nacionales, regionales y globales puedan ser protagonistas de un Tercer Centenario de realizaciones prácticas de inclusión y cohesión que consoliden el camino de la independencia.

Para esto reconocemos no menos de tres estrategias: la primera, partir de la realidad plurilingüe y multicultural de la región, revitalizar su legado histórico y sus experiencias acumuladas con el fin de desarrollar un proyecto educativo que promueva activamente una sociedad más justa para todos; la segunda, implicar y asegurar la participación de

toda la sociedad y todos los niveles de gobierno en los procesos de cambio de los sistemas educativos; y finalmente, impulsar en la región el progreso científico y tecnológico utilizando el conocimiento como uno de los ejes para la transformación productiva con justicia social.

En tal sentido, como representantes de las comunidades locales de Iberoamérica consideramos que toda gestión de políticas públicas educativas debe contemplar algunos de los temas que formulamos:

CALIDAD EDUCATIVA

Es necesario aclarar qué comprende el concepto de “calidad educativa”. Por un lado, deben considerarse los elementos vinculados a los contenidos y a la metodología adoptada en las distintas instancias e instituciones educativas, como su actualización general y tecnológica, su vinculación con las necesidades y derechos ciudadanos, su adecuación a las edades y al desarrollo madurativo, su relación con lo local, lo regional y lo global, su adscripción sociocultural acorde con las características de los participantes, sus aspectos de reafirmación identitaria local y de participación frente a las problemáticas regionales y globales, su construcción de espacios socioeducativos proactivos frente a las desigualdades sociales y la formulación transversal de criterios de autonomía para cada comunidad, colectividad, grupo o personas participantes, de acuerdo con su edad, su grado de madurez, sus características personales y sus capacidades. Aunque es condición necesaria, la sola alfabetización no basta: incorporar calidad en lo educativo es imprescindible para abrir el acceso al amplio abanico de la educación formal y no formal, con toda su riqueza y su actualización permanente.

EDUCACIÓN PARA LA CREACIÓN DE MÁS CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

Más ciudadanía implica, necesariamente, más convivencia. La idea de una ciudadanía abstracta, meramente formal, de la cual cada individuo sería



V Foro de Gobiernos Locales realizado en Mar del Plata, 15-16 de octubre

un aislado portador, choca con la esencia del concepto, que implica siempre, indefectiblemente, al otro. No hay ciudadanía fuera de lo social. Y hay una ciudadanía de segunda clase, devaluada, cuando -aún en lo social- las desigualdades construyen muros que separan casi hasta la fractura a las comunidades. Ciudadanía y convivencia significan igualdad, oportunidades, inclusión, rechazo a las diversas formas de discriminación y, en ese camino, sin negar la existencia de conflictos, la construcción de un presente que integre, que produzca, que abra los espacios creativos necesarios para avanzar hacia un futuro con menos incertidumbre y más solidaridad intra e intergeneracional.

DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar integra la contracara de la escolarización. La problemática de la deserción escolar no puede abordarse con prescindencia del contexto sociocultural en que se presenta. No puede ser tratada, tampoco, como un problema exclusivo de "la escuela" o del "sistema escolar", como si fueran entidades ubicadas en un sitio ajeno a la realidad social en la que están insertas. Trabajar sobre la deserción escolar comprende, sin duda, cada situación personal, pero no aisladamente. Trabajar sobre la deserción escolar requiere de acciones profundas, duraderas, sostenidas, sobre el otro lado de la moneda, que es la escolarización. Trabajar sobre la deserción escolar es trabajar

para la inclusión social, para la ciudadanía, para la equidad social. La deserción va de la mano de la exclusión, y su abordaje requiere de la comprensión de su complejidad. Si no hay acceso amplio y posibilidad de permanencia educativa, o si no puede visualizarse y valorarse adecuadamente la importancia de la formación escolar, la deserción irá en aumento.

RELACIONES Y COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO, POLÍTICAS CONJUNTAS EN MATERIA EDUCATIVA

La desarticulación entre los diferentes niveles de gobierno -nacional, provincial o estatal, local- conlleva un alto grado de pérdida de esfuerzos y recursos. Para el desarrollo de políticas conjuntas en materia educativa es necesario desarrollar una visión estratégica que integre todos los niveles y que contemple muy especialmente la riqueza y autonomía de lo local. La descentralización suele ser una descentralización de los problemas, pero no de los recursos, y las instancias locales se sobrecargan de misiones imposibles. Para construir esa visión estratégica es necesaria una amplia participación de los actores sociales y políticas de estado, en todos los niveles, que reflejen esa riqueza social. La construcción de un proyecto nacional -o, inclusive, regional- no puede prescindir de los aportes locales ni dejar de reconocer la riqueza de la diversidad, en un marco de acuerdos

y contenidos mínimos, trabajados en cada instancia por la pluralidad de los actores sociales.

EDUCACIÓN SEXUAL, VIH, PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Estos temas están vinculados entre sí por numerosos lazos y causas compartidas, aunque es necesario destacar que no deben sesgarse de manera tal que se recarguen únicamente sobre la juventud o sobre los sectores de menores recursos. La tentación mediática de asociar pobreza juventud-drogas-sexo-violencia-delito es recurrente y nada parece detenerla. No es mediante un reduccionismo simplista, fácil y mediocre que se pueden afrontar situaciones complejas, y tampoco insistiendo siempre en las mismas acciones que fracasan ante los mismos problemas, que se ha de encontrar una solución. La vieja idea del “flagelo”, como algo que viene de afuera, es lo que atraviesa ese discurso, sin tener en cuenta que las causas siempre remiten, de un modo u otro, al medio social en el que los problemas se producen, más allá de sus vínculos con cuestiones más lejanas o fuera del control inmediato. Hay muchos prejuicios que vencer para trabajar sobre estos temas, pero -pese a las buenas intenciones- sin la presencia activa del estado -en todos sus niveles- y el protagonismo de los actores sociales, en un marco de participación plural, la tarea sería imposible.

VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO DE LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO

Existe una creciente necesidad de cualificar para desempeñarse (ingresar, permanecer y, en lo posible, crecer) en el mundo laboral, para no sumar al desempleo, pero también es necesario que esta cualificación sea distinta a la tradicional. La actualidad demanda que a los jóvenes se les transmitan saberes y se generen condiciones para que los estudiantes construyan experiencias que les permitan desempeñarse en el mundo en el que actualmente viven, acceder a saberes más complejos, participar activamente de la vida social, política, cultural y económica. Hoy se habla de múltiples alfabetizaciones, lo que pone

de manifiesto la necesidad de una formación cada vez más amplia, que incluya nuevos saberes considerados básicos. Se consideran entonces, necesarias, distintas alfabetizaciones: tecnológica, digital, científica, ciudadana, económica, etc. Una de estas alfabetizaciones es la referida al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics). Es necesario trascender su incorporación al aula como un recurso didáctico y generar situaciones que permitan nuevas formas de producción de conocimientos, de comunicación e intercambio.

Otra es, por ejemplo, la educación ambiental, que se encuentra vinculada a cuestiones como la tecnología, el cuidado de la salud, la ética, los derechos, el estado de las poblaciones y su cultura, la industrialización, el desarrollo de los territorios, el turismo, etc.

Necesitamos formar jóvenes para que se desenvuelvan en un mundo globalizado, con interacciones cada vez más intensas, lo que requiere de conocimiento y habilidades que permitan la adaptación, la convivencia, la participación activa, sin perder las identidades.

LOS GOBIERNOS LOCALES IBEROAMERICANOS, EN CONCORDANCIA CON LA DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES DE LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ACORDAMOS:

- 1 -** Promover el compromiso de todos los sectores sociales en el reconocimiento de que la educación es un bien público y un derecho social que debe ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos, ratificando, en dicho compromiso, que el acceso equitativo y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda sociedad.
- 2 -** Asumir el desafío de la inclusión social de nuestras comunidades solicitando la implementación de estrategias educativas que

contemplan la participación de los distintos sectores de la comunidad, la flexibilidad de los sistemas educativos, el incremento de la inversión en educación, así como la capacitación de los jóvenes de nuestras comunidades para afrontar su incorporación al mundo del trabajo, de la ciudadanía y de la convivencia humana, respetando la diversidad cultural, étnica y de género.

- 3- Impulsar en nuestras comunidades, y con la participación de las mismas, acciones tendentes a terminar con la deserción escolar y garantizar la educación para todos. En este sentido, fomentar, más allá de las competencias municipales en relación con la educación formal, el papel de los gobiernos locales como instituciones educativas para la ciudadanía.
- 4- Dedicar especial atención a que los sectores más desprotegidos de nuestras comunidades locales sean objeto de las políticas universales de inclusión educativa y de asignación de recursos.
- 5- Respaldar las políticas educativas que se fundamenten en la educación en valores que contemplan la solidaridad, la paz, el ejercicio de la sexualidad responsable, el respeto a los derechos humanos y la formación democrática para que cada niño, niña y joven despliegue su potencial intelectual, emocional y social.
- 6- Reivindicar nuestro potencial para hacer de nuestros municipios y ciudades espacios para la integración, la solidaridad, la sostenibilidad y la convivencia, gracias a nuestro esfuerzo diario por potenciar la participación ciudadana.

LOS GOBIERNOS LOCALES SOLICITAMOS QUE:

- 1- Los gobiernos nacionales, regionales y/o provinciales comprometen su vocación de reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora, promoviendo la consulta

de opinión de los gobiernos locales en orden a la implementación de las políticas educativas dirigidas a dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la Declaración de Buenos Aires de los Ministros de Educación Iberoamericanos, del 13 de septiembre de 2010.

- 2- Los gobiernos nacionales, regionales y provinciales analizarán todas las alternativas legales, de diseño y operativas en orden a establecer sistemas de articulación institucionales con los gobiernos locales para la puesta en práctica y evaluación de los objetivos de la Declaración de Buenos Aires.
- 3- Que la Secretaría General Iberoamericana contribuya a buscar, además de aquellas que actualmente lo auspician y facilitan, otras formas de financiamiento que le den sostenibilidad al Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales.
- 4- En la Declaración de la Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno, se incorpore un párrafo de reconocimiento explícito al aporte que se genera y realiza desde y a través de los Foros Iberoamericanos de Gobiernos Locales.

Finalmente, hacer de vuestro conocimiento que el VI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales tendrá lugar en el 2011, en la ciudad de Asunción, Paraguay, cuyas autoridades han comunicado y dejado saber de su disposición y ofrecimiento para ser la sede del siguiente Foro. En este sentido, es grato dar paso a la especial recomendación de Julio Pereyra, Presidente de FAM y de FLACMA para trasladar la responsabilidad de la organización y realización del evento a la ciudad de Asunción y a la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal –OPACI– en la persona de su Vicepresidente 2º, el señor Intendente de Capiatá, D. César Luis Rivas Ovelar, comprometiendo total apoyo de nuestra parte.

VI Foro Parlamentario Iberoamericano

(Buenos Aires, Argentina, 11-12 de noviembre)

El evento congregó a representantes de doce países, que debatieron en torno a los siguientes temas: "Acceso, permanencia y obligatoriedad en el sistema educativo", "Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza", "Pluralismo educativo y escuela de calidad" y "Financiamiento integral del sistema educativo". Autoridades parlamentarias de doce países iberoamericanos debatieron durante dos jornadas sobre las metas pendientes para lograr que la educación se convierta en factor de inclusión social.

El VI Foro Parlamentario Iberoamericano se desarrolló en el Senado de la Nación Argentina y contó con la presencia de representantes legislativos de Portugal, España, Andorra, Brasil, Bolivia, Chile, México, Paraguay y Uruguay, entre otros países.

El acto estuvo encabezado por el presidente del Foro y titular del Senado de la Nación Argentina, Julio César Cobos; el vicepresidente del Foro y titular de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama, el vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de Paraguay, Luis Neuman Irala, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.

Al concluir el mismo, se leyeron las conclusiones de las temáticas que versaron sobre: "Acceso, permanencia y obligatoriedad en el sistema educativo", "Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza", "Pluralismo educativo y escuela de calidad" y "Financiamiento integral del sistema educativo".

CONCLUSIONES

Acceso, permanencia y obligatoriedad en el sistema educativo

Existen diversos factores que impiden que las metas de educación sean alcanzadas en el futuro inmediato.

Sin embargo, avanzar con mayor eficiencia y eficacia parece ser posible en la medida en que los distintos actores sociales se comprometan a trabajar en forma mancomunada, no solo en el ámbito local sino también a nivel nacional, regional y global.

Para lograr un mayor acceso y permanencia en el sistema educativo será fundamental afrontar el desafío de la inclusión social a través de políticas de estado de largo plazo que trasciendan los gobiernos y sean alcanzadas por medio del consenso de los distintos sectores parlamentarios, cuyos compromisos previamente acordados serán esenciales para saldar las deudas que los sistemas educativos actuales tienen con la ciudadanía.

A tal respecto, es esencial reafirmar que la educación es un bien público y un derecho social y es responsabilidad del Estado garantizar el derecho a la educación. No obstante, la educación no es solo un derecho sino también un deber, y su obligatoriedad – promovida por leyes nacionales que determinan entre 10 y 14 de escolaridad en los distintos países de la región Iberoamericana- debe estar correspondida y motivada desde el núcleo familiar. Para que esto sea posible, es necesario dotar a las familias de las condiciones necesarias para que se encuentren posibilitadas a llevar a cabo esta tarea. Al mismo tiempo, el aumento progresivo de la obligatoriedad escolar -idealmente desde la edad de 4 años- deberá ser una prioridad de los Estados a fin de aumentar la permanencia de los alumnos en las instituciones educativas.

Por otra parte, es fundamental analizar la importancia de generar una mayor equidad e inclusión, a fin de consolidar los programas educativos, aspirando a reducir los niveles de sobre edad escolar que fomentan un menor grado de terminalidad educativa, siendo este último uno de los mayores problemas en la región, en función del tardío ingreso de los alumnos a la escuela y los altos grados de repitencia que desestimulan la continuidad y finalización de los estudios.



*VI Foro Parlamentario Iberoamericano,
Buenos Aires, 11-12 de noviembre*

La principal atención deberá estar dirigida a atender la situación de aquellos jóvenes que por motivos de diversa índole, pero principalmente por razones provenientes de un contexto socioeconómico desfavorable, no se encuentran insertos ni en el sistema educativo ni en el sistema laboral, es decir, no estudian ni trabajan y en muchos casos no cuentan con las herramientas necesarias para formar parte de un sistema que, si bien cada día es más inclusivo, no puede contenerlos lo suficiente como para evitar excluirlos.

Será fundamental para la región revalorizar la función pedagógica y definir nuevos perfiles educativos, a fin de atender a las diversas realidades sociales que se presentan. El avance en la inclusión de minorías en el sistema educativo es un logro que debe ser sostenido y mejorado a través de la incorporación de currículas que garanticen el acceso y la integración de todos los niños y jóvenes a la escuela.

Para consolidar el progreso realizado en los últimos años en materia de educación, principalmente respecto de la reducción de la brecha existente y la incorporación de mayor cantidad de alumnos al sistema educativo, será necesario crear una conciencia plena en la sociedad de que la educación es un medio de movilidad social, promover un mejoramiento en la calidad de la misma y trabajar con compromiso para lograr una mayor retención de estudiantes. Para lograr llevar a cabo con

éxito esta misión la promoción del diálogo social será fundamental para afianzar los procesos de cambio que se proponen los Jefes de Estado Iberoamericanos.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza

Considerando a la educación como el pilar fundamental en los procesos de construcción social, y la necesidad de que las políticas públicas en dicha área tengan una visión largoplacista, surgen los siguientes puntos y conclusiones a tener en cuenta. Hoy damos por agotado el actual modelo educativo, fundado en una visión sistémica y lineal, y nos encontramos con la necesidad crítica de trabajar una reformulación de los roles y procesos educativos impulsados por el Estado.

El modelo actual de educación imperante en el mundo, y consecuentemente en nuestra región, ha sido desarrollado para una Sociedad Industrial donde la serialización y la uniformidad de los contenidos, así como de los alumnos y docentes era una de las prioridades. Hoy nos introducimos en la Sociedad del Conocimiento donde la lógica de aprehensión de información y conocimiento deja de ser lineal y se convierte en relacional.

Las diferencias que existen entre las capacidades natas de los educandos que nacen rodeados por tecnologías que a su visión son parte de la naturaleza contextual, es uno de los pilares de la desigualdad de condiciones que se terminan planteando en las aulas. Las brechas tienen implicancias dialécticas, pedagógicas y de visiones en la apropiación de los contenidos mínimos y básicos, que muchas veces no están al alcance de los educadores. Lo que hace unos años se conseguía a través de enciclopedias oficiales o de prestigio, hoy está al alcance de un teléfono celular con conexión de datos.

Consecuentemente, los desafíos que se presentan en esta materia son de alta trascendencia para las políticas educativas que los Estados deben

implementar en sus proyecciones tanto de largo como de cortísimo plazo. No sólo por las implicancias directas en la gestión diaria de las aulas y el nivel de formación de los alumnos salientes, sino además por el rol fundamental en la disminución sustantiva de las brechas entre la apropiación de las tecnologías por parte de los educadores y los educandos. Por ello, a pesar de la crisis económica mundial, los estados deben seguir potenciando la inversión en I+D.

Debemos dejar de considerar a la modernización de la educación como la simple tecnologización de los espacios áulicos y comenzar a pensar en una reformulación integral del proceso educativo. Las brechas no se cubren sólo con ordenadores, sino fundamentalmente con una estrategia clara de integración de las herramientas tanto en el proceso diario dentro del aula como en la formulación de los planes de estudio, de la infraestructura edilicia y la visión de los fines de la educación.

Migrar hacia una visión donde la tecnología se ponga al servicio de los procesos educativos y no lo entorpezca ni ralentice, cosa que suele pasar al querer imponer herramientas nuevas en sistemas viejos. La integración inevitable de herramientas, elementos tecnológicos y saberes específicos relacionados con el uso y aprovechamiento de las TIC por parte de los jóvenes e infantes, contrastadas con los procesos de apropiación de esas mismas herramientas por parte del sistema educativo y los que los llevan adelante generan una brecha funcional compleja de superar.

A esta altura del planteo es donde surgen también las asimetrías en los diferentes estamentos socioeconómicos que componen los entramados sociales que asisten día tras día a las escuelas públicas. No todos los estudiantes tienen el mismo nivel de acceso a estas herramientas que en muchos casos tienen un rol igualador, y en otros de segregación. Los estados deben cubrir en forma equitativa las necesidades de los sectores relegados y encontrar los puntos intermedios de

implementación de herramientas en la formulación de las estrategias de largo plazo.

Planteemos entonces un doble rol en esta nueva visión de modelo educativo iberoamericano, con un fuerte hincapié en un desarrollo inclusivo a proyectar en el corto y largo plazo. No sólo la preocupación debe centrarse en repensar la integración de las herramientas tecnológicas en los procesos educativos, sino además reacondicionar a los recursos humanos que actualmente integran el sistema educativo para que puedan afrontar los desafíos que la apropiación de las TIC le generarán a los actuales cuerpos docentes.

Debemos, como responsables del diseño de las políticas públicas, ser parte activa e impulsar el concepto de que para enseñar a la Sociedad actual debemos volver a aprender. Consideramos entonces relevante la innovación en los métodos de enseñanza, dirigiéndonos hacia una doctrina educativa que se centre en los procesos y no en los contenidos.

Que a través de la apropiación de la tecnología por parte de los educadores se pueda dejar de focalizar en los contenidos ponderando los razonamientos y construcciones lógicas en pos de que los niños y jóvenes deban prescindir de la tecnología como solución a las respuestas planteadas y se convierta nuevamente en una herramienta que el sistema educativo le enseñe como aprovechar de la mejor forma.

Es nuestro gran desafío a futuro el crear una opción iberoamericana de comunidad de aprendizaje. Nuestros países cuentan con una amplia ventaja en el mundo. En ellos se hallan algunas de las economías emergentes con mayores capacidades de desarrollo que se han ido configurando durante la última década con gran vitalidad.

Pluralismo educativo y escuela de calidad

Tenemos dos grandes metas: que todos puedan ejercer el derecho a la educación básica obligatoria

-inicial, primaria y secundaria- y la segunda es que esta educación sea pertinente y de calidad.

Lo que abordaremos a continuación son algunas consideraciones, de ninguna manera todas, que hagan más factible el logro de estos objetivos.

Sólo un Estado democrático garantiza el derecho a educarse a toda la población. Pero debemos estar conscientes de que existen otros centros de poder: la educación privada, la Iglesia, etc, con todos ellos hay que acordar acciones básicas.

Para incluir a toda la infancia y adolescencia en un sistema educativo efectivo se requiere mucho más que la acción de una política sectorial, es necesario un enfoque integral de derechos y una articulación de políticas públicas.

Disminuir las brechas de desigualdad es responsabilidad de todos los sectores de las políticas públicas y una prioridad de los gobiernos. En este sentido, cuando hablamos de Calidad debemos considerar que este concepto pretende mejorar los resultados del aprendizaje. Si bien el concepto nace asociado a los sistemas de evaluación de la calidad, debe ser interpretado desde un punto de vista mucho más amplio. Se define según varias dimensiones: la educación de calidad alude a una escuela de excelencia, incluyente y articulada, a aprendizajes significativos, permanencia y egreso adecuados, evaluación de escuelas y docentes, sistemas integrales de protección, buenas condiciones laborales, que contemple la promoción por méritos, excelencia en la formación docente y en el ejercicio de la profesión.

Una de las condiciones preliminares de la calidad es el desarrollo infantil temprano. La desigualdad y la exclusión comienzan desde la gestación y el nacimiento y condicionan todo el desarrollo posterior. Debemos considerar aquí que el 40% de los niños de la región son pobres.

Otros de los niveles donde se evidencia una fuerte brecha es en el nivel secundario. En la Región, el 50% de los jóvenes abandona la escuela, el 20% no trabaja ni estudia.

Debemos poder diseñar nuevas escuelas donde se cristalice la articulación efectiva de políticas destinadas a los adolescentes. Alejándonos de viejas antinomias entre la educación generalista y para el trabajo, los estudios teóricos y prácticos. En este sentido la formación para el trabajo es fundamental, y su actualización a lo largo de la vida; sobre todo si consideramos que muchos de nuestros jóvenes secundarios no son estudiantes que trabajan sino trabajadores que estudian.

Toda política de estado debe orientarse a disminuir no sólo la brecha educativa entre ricos y pobres, sino incorporar de manera efectiva a grupos aún discriminados, no ya desde la ley, que los contempla, sino desde los hechos.

Los pueblos originarios sufren un persistente déficit en la educación de sus niños y adolescentes. No solamente por vivir en un contexto de extrema pobreza sino también porque se carece de didácticas bilingües, de maestros especializados de los propios pueblos originarios, y de una mayor participación de los líderes en las decisiones educacionales que les competen.

De todos modos, es necesario aclarar que la situación con respecto a los pueblos indígenas es muy heterogénea en la región, con países que han abordado esta problemática de manera más profunda y exitosa que otros.

En un contexto de recursos escasos y de grandes demandas educativas, es fundamental implementar sistemas de evaluación que permitan ratificar o rectificar caminos, estrategias, reorientar inversiones, sea en relación con las escuelas generando indicadores que permitan ponderar sus necesidades, sea en relación a una posible selección y promoción en las carreras docentes.

Se necesita más, pero sobre todo nueva información. Más participación en los procesos evaluativos y la posibilidad de la evaluación externa independiente.

Es necesario un monitoreo y sistematización de las innovaciones ante los vacíos y las insuficiencias de los conocimientos y las prácticas efectivas sobre todo en la educación secundaria.

Todos los cambios que podamos producir deberían realizarse en un contexto de discusión y promoción de los valores de la solidaridad, la tolerancia y la democracia, que formen a los jóvenes en el ejercicio de la ciudadanía plena y les proporcionen una educación de calidad, sin olvidar el pluralismo educativo.

Financiamiento Integral del Sistema Educativo. Cumplimiento de Metas

En base a las exposiciones y el debate suscitado en la comisión, y partiendo de la afirmación y el reconocimiento del esfuerzo que han venido realizando los países iberoamericanos durante la última década para incrementar la inversión en educación, a continuación enumeramos los ejes que se trazaron como transversales y característicos de los sistemas educativos nacionales y de la región iberoamericana:

En cuanto a lo que atañe al financiamiento propiamente dicho, existe un acabado consenso acerca de que debe asumirse en forma articulada y convergente con una política educativa. Proponer un financiamiento sin claridad sobre las metas educativas carece de sentido, tanto como que una propuesta de política educativa sin correlato con el financiamiento adecuado puede ser una abstracción.

Una preocupación central es el problema de la desigualdad persistente, a pesar de los evidentes esfuerzos de los países de la región por incrementar sus niveles de financiamiento en

educación. La misma se vincula por una parte con una desigual distribución interna de los recursos, tanto como con inmensas brechas en cuanto a la calidad de la enseñanza. De ésta manera, si el financiamiento en términos globales resulta suficiente, es necesario asegurar una distribución más justa hacia el interior de los países para que no se confirmen o profundicen esas desigualdades, hoy casi estructurales.

La educación es garantía para que las personas alcancen el pleno ejercicio de la ciudadanía. Al acceder al conocimiento, las personas pueden participar más plenamente en su sociedad. Por eso para cumplir con el principio de igualdad, no es sólo necesario invertir en educación, sino también planificar. Las metas educativas tienen que soportarse con un financiamiento concreto y su cumplimiento debe ser responsablemente evaluado.

Un aspecto que se discutió fue el de los indicadores utilizados para analizar el financiamiento en los países. ¿Cuál es la mejor referencia a nivel nacional o internacional para definirlo? En este sentido se señalaron varias dimensiones que hay considerar, además del PBI en relación con las características específicas de cada país (organización política, características de la población en términos de grupos etarios, participación del sector privado, etc.) destacando, particularmente, el gasto que cada estado destina a cada alumno. Por otra parte se señaló que no es lo mismo un determinado porcentaje del PBI si este último aumenta o disminuye.

Respecto del cumplimiento de las metas 2021, se caracterizó a la región como integrada por 3 grupos de países: algunos que ya están cumpliendo con las metas o con pocas dificultades para llegar a ello, otros que podrán hacerlo con un esfuerzo posible y un tercer grupo que difícilmente podrá alcanzarlas sin ayuda de un financiamiento externo.

Con relación a esto, se señaló que además del problema del financiamiento existen limitaciones que requieren un mediano y largo plazo para poder superarse. Concretamente la referencia fue a la formación y capacitación de docentes para asumir la docencia en cantidad y calidad suficiente.

Por último, y como gran desafío para los países iberoamericanos, se concluye que deberían abocarse a diseñar instrumentos legislativos que complementen las políticas educativas y de financiamiento de manera tal que se puedan superar las brechas cualitativas y cuantitativas en cada país y en la región.

VI Encuentro Cívico Iberoamericano

(Mar del Plata, Argentina, 2-3 diciembre de 2010)

Preámbulo

Las organizaciones sociales, redes y sindicatos participantes en el VI Encuentro Cívico Iberoamericano, que se realiza en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, coincidentemente con la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, manifestamos:

En 2009, en Portugal, advertíamos sobre la crisis internacional y los límites del modelo de privatizaciones y de confianza en el mercado como regulador de la economía. Un año después, la crisis está golpeando duramente a los países europeos y, de manera particular, a España y Portugal, acercándolos muy fuertemente a la realidad de muchos países de América Latina que han pasado por crisis similares que produjeron pobreza, deterioro en las calidades de vida, desánimo y desorientación entre la población.

Se hace urgente impulsar, desde Iberoamérica una nueva propuesta de gobernanza regional y una nueva arquitectura financiera, que responda a las necesidades y derechos de nuestros pueblos y contribuya a saldar las deudas históricas de nuestras naciones.

Reafirmamos nuestro repudio a cualquier intento de desestabilizar o interrumpir los procesos democráticos bajo cualquier circunstancia y reafirmamos nuestro rechazo al llamado proceso de “normalización” del gobierno hondureño y nuestra exigencia a que se restablezcan los poderes constitucionalmente elegidos.

La región viene trabajando con mucho esfuerzo para construir propuestas de integración que fortalezcan las políticas públicas educativas a través del sistema iberoamericano, como desde otras instancias regionales y subregionales que han podido elaborar propuestas e iniciativas importantes en distintos campos de la educación. En los últimos años, bajo el liderazgo de la OEI, se ha venido trabajando en la propuesta de las “Metas 2021. La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, que representa un inmenso esfuerzo para acordar desafíos, objetivos, programas compartidos y estudios de costos asociados, tendientes a que la educación en la región acompañe decididamente los procesos de integración, desarrollo y transformación.

En este marco, la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata nos ha llamado a considerar la cuestión de la Educación en clave de inclusión social y, por ello, redes, sindicatos y organizaciones sociales, venimos debatiendo e intercambiando propuestas y criterios de acción que se expresan en esta sección de nuestra declaración.

La inclusión educativa y el derecho a la educación

Convocamos a nuestros gobiernos asuma la perspectiva de la educación como derecho humano como premisa fundamental. Esta educación debe formar a nuestros pueblos para todos los derechos y en todos los derechos, a partir de sus propias cosmovisiones. Desde esta perspectiva, la “Educación para la Inclusión Social”, debe tener en cuenta la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, como principios rectores de la perspectiva por el derecho a la educación.



VI Encuentro Cívico Iberoamericano, Mar del Plata, 2-3 de diciembre

La Educación para la Inclusión Social debe rechazar toda forma de discriminación y, en particular, velar por la equidad de género en los procesos educativos iberoamericanos. Asimismo debe ser una educación para la diversidad, incluyendo las dimensiones raciales, étnicas, y de orientación sexual desde una perspectiva incluyente e intercultural.

La Educación para la Inclusión Social debe integrar la educación de la sexualidad como instrumento indispensable para lograr lo que se propone, en tanto vía para facilitar el goce de una sexualidad plena y satisfactoria y para evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, en particular de adolescentes y niñas.

La Educación para la Inclusión Social debe estar particularmente atenta a los niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales y con discapacidades, como así también a los que viven en el campo, a los pueblos originarios, a los jóvenes pobres y, con una atención particular, a los jóvenes que están privados de su libertad y que como sociedades tenemos el deber de reincluir socialmente.

La Educación para la Inclusión Social es un imperativo ético para nuestras sociedades en las que, solo en América Latina, debemos admitir que hay alrededor de 18 millones de niños y niñas

que sufren hambre y viven debajo de la línea de indigencia. La escuela y los Sistemas Educativos no pueden hacerse cargo de los desafíos que el Estado y la sociedad en su conjunto no se decide a enfrentar. Por ello, no hay posibilidades de una Educación que incluya si el Estado y la sociedad en que ésta se propone, no se comprometen decididamente con políticas fuertes de redistribución del ingreso y justicia social.

Es preciso que la Educación para la Inclusión, como sistema formal y como política pública, integre el concepto de una educación para todos y todas a lo largo de la vida, que sea integral, continua, gratuita, obligatoria, pública, laica y de calidad.

Destacamos y celebramos políticas como las de la Asignación Universal por Hijo y otras de características similares que se desarrollan en los distintos países e implican un nuevo piso distributivo que mejora las condiciones básicas para que niños, niñas y adolescentes de nuestra región puedan aprender.

Participación de las Redes, Sindicatos y Organizaciones Sociales en la Educación Regional

Las Redes, Sindicatos y Organizaciones Sociales tenemos ya una importante experiencia acumulada en el trabajo articulado con los distintos Estados

y niveles del Estado en las Políticas Educativas. Tanto a nivel de las pequeñas comunidades, en las escuelas, como también en niveles de mayor complejidad y envergadura, la presencia de Organizaciones y Sindicatos es una realidad observable.

Desde Iberoamérica, experiencias como las de la “Comunidad Educativa”, las “Comunidades de Aprendizaje”, “Aprendizaje en Servicio”, diversidades cognitivas y otras experiencias de “articulación escuela-comunidad” existen en casi todos los países y constituyen un aporte metodológico y conceptual en referencia a la participación social en los procesos de aprendizaje.

Asimismo creemos que, desde América Latina, debemos reivindicar y recuperar nuestras prácticas de Educación Popular e Indígena, sobre todo en lo que tienen como concepción humanística y opción ético-política para construir una ciudadanía comprometida con su historia y solidaria con los sufrimientos y esperanzas de nuestros pueblos.

Recomendaciones a nuestros gobiernos

1- Reafirmamos la necesidad impostergable de contar con Estados fortalecidos, garantes de derecho y, en lo que aquí destacamos, del derecho a la educación pública, que al mismo tiempo reconozcan el cúmulo de experiencias educativas realizadas por las organizaciones sociales en toda Región, de manera a reforzar y ampliar la participación de la ciudadanía en el debate, la toma de decisión y seguimiento de los marcos legales y de las políticas públicas de educación, brindando a estas mayor legitimidad, fortaleza y sustentabilidad social¹. Instamos a los gobiernos a contribuir a la defensa de una nueva concepción de “lo público”, entendido como bien común y propiciar que la ciudadanía deje de ser un simple receptáculo de derechos reconocidos para convertirse en un actor permanente de corresponsabilidad y solidaridad.

2- Hacemos un llamado a proseguir con los esfuerzos para garantizar la obligatoriedad y los servicios educativos públicos y gratuitos para todos los niveles, así como ampliar la educación inicial a los primeros años de la infancia.

3- Exhortamos a los estados para que garanticen los recursos necesarios para fortalecer e impulsar el trabajo de la educación no formal, así como facilitar la cooperación con las estructuras de educación formal, en el ámbito nacional e internacional, con base a lo establecido en la resolución A/RES/64/130 de UN; valorizando la educación no formal y permitiendo la certificación, acumulación y tránsito en los trayectos formativos y laborales, entre otros.

4- Es necesario y urgente desarrollar procesos de educación para la paz, fundamentados en el reconocimiento de los DDHH, y que incluyan especialmente procesos de reparación integral de los derechos en los niños y las niñas que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto y de las violencias que se desarrollan en algunos países de la región.

5- Urge a los sistemas educativos construir políticas de profundización de la democracia escolar como condición de reconocimiento de la ciudadanía de niños, niñas y jóvenes, como sujetos de derechos y como actores sociales. Además vincular efectivamente a todos los actores de la comunidad educativa a las decisiones y en los distintos niveles del sistema educativo y en particular, en los gobiernos escolares.

6- Recomendamos fomentar políticas educativas que propicien una mayor participación ciudadana, favoreciendo escuelas democráticas, participativas, con pertinencia cultural, equidad de género, no sexista, laicas, no discriminatoria, incluyentes y abiertas a la comunidad; haciendo especial hincapié en las personas afrodescendientes, pueblos originarios, personas con discapacidad, entre otros.

¹ Cf. “Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”: Aportes desde una perspectiva de las redes de la sociedad civil de América Latina y España” junio de 2010.

- 7- Hacemos un llamado a todos los gobiernos a integrar en el proceso educativo el componente de la educación sexual, en todos los niveles educativos, así como establecer programas de formación para el personal docente en dicha temática; facilitando así el goce de una sexualidad plena y satisfactoria, evitando el VIH / SIDA, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, en particular de adolescentes, niños y niñas.
- 8- Como Redes, Sindicatos y Organizaciones Sociales queremos llamar a nuestros gobiernos a hacer el mayor esfuerzo por cualificar la profesión docente. Cualquier transformación educativa es sólo posible si los trabajadores de la educación pueden canalizar su compromiso profesional y personal con las metas educativas que se proponen.
- 9- Recomendamos entender que la calidad de la educación se fundamenta en factores asociados como ambientes escolares propicios al aprendizaje y al conocimiento, protectores en la construcción de valores democráticos, adecuadas a condiciones laborales y profesionales; factores que serán evaluados a través de indicadores propios que manifiesten la realidad de nuestra región. La calidad está íntimamente ligada a la gratuidad y obligatoriedad de la educación.
- 10- La educación superior y universitaria no debe estar ligada solo por determinaciones de tipo económico, sino como una reivindicación de los derechos de la ciudadanía, en particular del derecho a la educación. Para ello la institución universitaria deberá incorporar y velar en su quehacer académico por la diversidad sociocultural, la multidisciplinariedad y el interculturalismo. Exigimos la creación de una legislación que permita la regulación del status migratorio de las personas, que incluya la homologación y validación de los títulos educativos y la experiencia laboral, así como la facilitación de los visados con el fin de promover la movilidad y la integración iberoamericana.
- 11- Asimismo recomendamos profundizar la concepción sobre la educación para el trabajo entendida como formación técnica y formación para la vida, en la que se busque desarrollar integralmente al trabajador y trabajadora como sujeto de derechos, como persona humana y no solo en sus capacidades y habilidades productivas.
- 12- Instamos a nuestros gobiernos a democratizar la inclusión digital y la incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos educativos de nuestras nuevas generaciones, que deben poder acceder y familiarizarse con su uso desde el primer nivel educativo, entendiendo que este acceso comienza a ser considerado como un derecho humano de nuestros tiempos, y que debe ser garantizado por los Estados.
- 13- Considerando que la educación trasciende el espacio escolar, recomendamos que los gobiernos garanticen la democratización en el acceso y producción en los medios de comunicación, como formadores de ciudadanía; asimismo solicitamos que instrumenten los medios para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la comunicación e información.
- 14- Finalmente hoy, cuando nuestros pueblos están pensando en clave de universalización, gratuidad y derechos, nuestros Estados deben garantizar una mayor inversión educativa, que provengan de políticas tributarias equitativas, que permita el piso de posibilidad para alcanzar los objetivos, entre ellas las Metas 2021, al que todos aspiramos.

Compromisos

En sintonía con los principios y criterios que hemos enunciado, las Redes, Sindicatos y Organizaciones Sociales participantes del VI Encuentro Cívico Iberoamericano, asumimos los siguientes compromisos:



Entrega de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2010

- 1- Acompañar comprometidamente la construcción de Estados activos, soberanos y representativos de nuestros pueblos, que tengan la justicia social como prioridad indelegable, buscando que las necesidades urgentes de las mayorías y, en particular, de los más pobres, sean tenidas en cuenta como prioridades en las políticas públicas nacionales y regionales.
- 2- Fomentar la transparencia, credibilidad y buen gobierno al interno de las Organizaciones Sociales, renovando el compromiso de trabajar en red y alianzas con otros, consolidando la relación con redes latinoamericanas existentes.
- 3- Trabajar en la producción de información y estadística educativa que permitan a los responsables de implementar las políticas educativas y a las organizaciones sociales, realizar el necesario monitoreo del cumplimiento de las metas que nos proponemos.
- 4- Poner al servicio de nuestros Estados y de la región en su conjunto el cúmulo de aprendizajes que tenemos desde nuestras prácticas educativas formales y no formales, de manera a contribuir a la calidad educativa de las y los niños, adolescentes y jóvenes de la región.
- 5- Difundir en nuestras comunidades y a nivel regional las buenas prácticas realizadas en materia educativa y de inclusión social.
- 6- Promover la participación activa de los adolescentes y jóvenes en la vida pública de nuestros países, como expresión genuina de la educación y práctica ciudadana.

VI Encuentro Empresarial Iberoamericano

(Mar del Plata, Argentina)

Aumentar la productividad, reto principal para las empresas iberoamericanas

La sexta edición del Encuentro Empresarial Iberoamericano se celebró en el marco de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata, Argentina. El evento, organizado por la Secretaría General Iberoamericana y la Unión Industrial Argentina contó con la colaboración de la Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas de la República Argentina, de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Gobierno de España y de la red Universia.

El encuentro reunió a cerca de 200 participantes procedentes tanto de grandes empresas iberoamericanas como de organizaciones empresariales e internacionales y contó con la presencia de autoridades y altos funcionarios de Iberoamérica.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Intendente Municipal del Partido General Pueyrredón, Gustavo Arnaldo Pulti, el Secretario de Estado de Comercio Exterior del Gobierno de España, Alfredo Bonet, el Vicepresidente de la Unión Industrial Argentina, Miguel Acevedo y por las máximas autoridades Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano y Amado Boudou, Ministro de Economía y Finanzas de la República Argentina.

El VI Encuentro Empresarial Iberoamericano estuvo estructurado en cuatro sesiones:

- “2000-2010 Iberoamérica y la década recuperada”.
- “Iberoamérica Invierte – El rol de las translatinas”.
- “Asia e Iberoamérica. Amenazas y Oportunidades”
- “La asociación Universidad - Empresa: clave de la innovación en Iberoamérica”.

El almuerzo contó con la participación de la Presidenta del Banco Central de la República Argentina, Mercedes Marcó del Pont; la cena estuvo presidida por autoridades del Gobierno de la República Argentina.

Durante la tarde se celebró la presentación del libro “Una historia económica de América Latina desde la Independencia. Desarrollo, Vaivenes y Desigualdad” en presencia tanto de sus autores Luis Bértola y José Antonio Ocampo como de los profesores universitarios Aldo Ferrer y Rosemary Thorp junto al Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y la coordinación del Director de la División de Asuntos Económicos de SEGIB, Federico Poli.

El almuerzo de clausura contó con una intervención especial del Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre “la promoción de la integridad en los negocios y el buen gobierno corporativo en América Latina”.

Poco antes, se habían presentado las principales conclusiones del VI Encuentro Empresarial Iberoamericano: la necesidad de hacer “un esfuerzo para aumentar la productividad y diversificar



VI Encuentro Empresarial Iberoamericano

la estructura productiva dentro de un marco macroeconómico estable”, de poder contar con las empresas globales para “ser un pilar sólido para las aumentos de productividad”, de “profundizar el comercio de Iberoamérica con Asia, diversificar sus exportaciones e incrementar sus inversiones”. De la misma manera, se había requerido que “los países del G-20 instrumentaran mecanismos para evitar el freno del crecimiento” y que los gobiernos “coincidieran en la búsqueda de soluciones para los problemas de seguridad ciudadana”.

Tanto estas conclusiones como una serie de seis iniciativas fueron presentadas a la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

**Palabras de la Presidenta
de la nación argentina,
Cristina Fernández, en el acto
inaugural de la XX Cumbre
Iberoamericana de Jefes de
Estado y de Gobierno, en el Teatro
Auditorium del Centro Provincial
de las Artes, Mar del Plata**

Muy buenas tardes a todos y a todas; sus Majestades; señores Jefes y Jefas de Estado; señores y señoras Cancilleres; señores jefes y jefas de delegaciones: en primer término darle a todos ustedes y a las comitivas que los acompañan la más cálida bienvenida a la Ciudad de Mar del Plata y a nuestro país, la República Argentina, para llevar a cabo la XX Cumbre Iberoamericana.

Yo estaba escuchando atentamente las palabras del señor secretario general Enrique Iglesias y su introducción fue sin lugar a dudas algo que todos compartimos, el mundo diferente, absolutamente diferente en el que se desarrolla esta XX Cumbre; el desplome de nuevos países desarrollados; el surgimiento de los países emergentes, pero fundamentalmente, creo, la crisis de un modelo de funcionamiento de la economía global que exige ser revisada, que exige ser repensada y también diseñada una nueva arquitectura global, económica, financiera y comercial, donde la asociación de los países esté basada, fundamentalmente, en criterios de cooperación, de equilibrio y también de igualdad.

Creo que una de las cuestiones -entre otras, porque esto es multicausal - que ha provocado esta crisis que parece no tener fin es precisamente la ruptura de los equilibrios, el que haya habido desigualdades en el desarrollo de las sociedades dentro de las propias sociedades también de cada país, entre las regiones en materia comercial, económica en donde realmente teníamos y tenemos sociedades con grandes desequilibrios, aquí en América Latina, pese al crecimiento que han tenido todas nuestras economías, en la última década: somos al mismo tiempo sociedades aún con un grado de desigualdad importante.

Y yo recordaba que hace apenas cinco años, en esta misma ciudad, Mar del Plata, tuvo lugar otra cumbre, la Cumbre de las Américas. En aquel momento quien presidía ese encuentro era mi compañero, el Doctor Néstor Carlos Kirchner, y recuerdo que tuvo lugar en esta ciudad lo que muchos consideran un

histórico y memorable debate, como fue si la región se incorporaba o no a la propuesta, que en aquellos momentos se nos daba, fundamentalmente de Estados Unidos, el ALCA, propuesta que no fue aceptada por los países de la región.

Y yo, recién me preguntaba, Enrique, qué hubiera pasado si no hubiéramos dado esa discusión o si la hubiéramos perdido. Nosotros sosteníamos que la región debía tener su propio modelo de desarrollo y crecimiento, que no significaba negarnos a la integración global, porque sería un absurdo, pero que necesitábamos tener también modelos propios de crecimiento, con más justicia, con más equilibrio, con más igualdad, en donde no se frustraran las posibilidades de desarrollar también en nuestros países sus ciudades industrializadas, que produjeran valor agregado, que generaran trabajo, que generaran crecimiento. Y que además ese crecimiento y esa riqueza pudiera ser redistribuida entre sus habitantes.

Porque el tema que hoy nos ocupa y que hemos propuesto es la educación con inclusión social, como el gran instrumento de inclusión social que no se da *per se* si no se da en un modelo de desarrollo y crecimiento económico que genere trabajo para que las familias pueden enviar sus hijos al colegio, en donde no se ve con crecimiento, donde el Estado pueda poner recursos importantes en esa educación. Y tal vez el ejemplo más explícito podríamos darlo en nuestro propio país, cifras que marcan una reversión de lo que fue el proceso de educación y de recursos para la educación, aquí en la República Argentina, a partir no solamente de ocuparnos de la educación, sino primero ocuparnos de la economía. Si no nos ocupamos primero de la economía y tenemos un modelo de crecimiento y desarrollo social, nuestra preocupación por la educación solo va a ser un mero ejercicio discursivo.

En el año 2002, la Argentina dedicaba a la educación el 2 por ciento de su Producto Bruto Interno, el 2 por ciento de lo que producían los argentinos

era dedicado a la educación y el 5 por ciento era dedicado al pago de su deuda externa. A partir del proceso iniciado, en el año 2003, por el entonces Presidente Kirchner, donde en el año 2005 también se sancionó en el Parlamento argentino una Ley de Financiamiento educativo, que puso como meta para este año del Bicentenario, el 2010, lograr llegar al 6 por ciento del Producto Bruto en materia educativa, un Producto Bruto que era sustancialmente superior, por supuesto, al del 202 y el 2003, casi el doble, superando un poquito el doble, el de este año. Hoy hemos, no solamente alcanzado esa meta, sino que la hemos superado: Argentina finaliza el Año del Bicentenario dedicando el 6.47 por ciento de su PBI a la educación en todos sus niveles.

Hemos iniciado también un vigoroso proyecto como es el de conectar.com.ar-lgualdad, Conectar-Igualdad, proveyendo a cada alumno de nuestras escuelas secundarias públicas una netbook como un instrumento para cubrir la brecha digital.

Al mismo tiempo, se ha creado la Asignación Universal por Hijo para todos aquellos sectores que aún no han podido llegar, o bien carecen de trabajo o tienen un trabajo informal; se les reconoce por cada hijo una asignación igual a la que cobra un trabajador formal. El requisito es que envíe a su hijo al colegio y cumpla el ciclo lectivo además de control sanitario. Esta verdadera inversión social ha hecho crecer muchísimo la matrícula educativa.

Creemos que hemos podido hacer esto porque hemos contado con los recursos, y hemos contado con los recursos porque hemos comenzado a revertir un proceso de desindustrialización que realmente traía décadas en la República Argentina. Por eso creo que, conjuntamente con la educación como el gran instrumento de movilidad social ascendente de las sociedades, debemos, al mismo tiempo, paralelamente en tiempos de crisis global, discutir también los instrumentos para poder llegar a esa educación y que sea accesible para todos.

Esto va a exigir por parte de todos los grandes actores globales, fundamentalmente el reconocimiento de que estamos ante un nuevo mundo, con nuevos actores, con nuevas realidades, que va a exigir un esfuerzo por comprender la necesidad de articular nuevos sistemas de cooperación, nuevos sistemas de comercio pero, fundamentalmente, basado en que todos debemos vernos, no como clientes y por lo tanto desatar grandes guerras comerciales, sino vernos esencialmente como socios. Creo que la globalización ha traído como gran lección que nada es indiferente de lo que pase en una región con lo que pasa en el resto del mundo.

América Latina realmente tiene mucho para dar, muchísimo, es un país -yo digo un país porque lo considero casi una patria grande-, una de las regiones tal vez con mayor cantidad de recursos naturales, en donde debemos capacitar a nuestros recursos humanos a través también de la innovación, de la ciencia y de la tecnología, que van a ser las grandes matrices de acumulación y crecimiento en este siglo XXI junto a la otra gran demanda en materia global como es el gran tema de los alimentos, en los cuales también nuestra región está destinada a cumplir un papel preponderante.

Yo no me canso de repetir y para finalizar, que el siglo XXI va a traer como una suerte de paradoja: por un lado, vamos a llegar a momentos en donde la ciencia, la tecnología, el conocimiento como gran valor agregado, van a alcanzar niveles nunca imaginados y, al mismo tiempo, vamos a necesitar alimentar cada vez más a numerosas cantidades de habitantes globales, lo que va a exigir una actitud absolutamente diferente de la que hemos tenido hasta ahora en materia de relaciones comerciales.

Una de las cosas que comentábamos de la última reunión era que las conversaciones más ricas y más interesantes se daban en los momentos en los cuales no había sesión formal y por allí estábamos compartiendo la mesa de trabajo en la que podíamos hablar con mayor apertura, con mayor confianza, acerca de todos estos problemas.

Yo aspiro a que en esta Cumbre realizada aquí en la ciudad de Mar del Plata, podamos hacerlo con confianza, con apertura, sin temores, sin tabúes intelectuales, poder abordar cada uno de estos problemas, porque creo que tal vez el no hablar con profundidad de las cosas y no tenerles miedo a las diferencias y al debate, sino que por el contrario entender que todos tenemos una verdad relativa que debemos aportar para construir una verdad superadora, creo que esto va a ayudarnos a todos a construir una sociedad y un mundo mejor que, en definitiva, es lo que todos aspiramos, cualquier sea el lugar del hemisferio en el que nos haya tocado nacer.

Muchas gracias a todos y a todas y espero que esta XX Cumbre Iberoamericana sea tan exitosa como la que tuvo lugar en Estoril.

Muchas gracias.



La Presidenta de Argentina, Cristina Fernández, acudiendo a la Sesión Plenaria de la XX Cumbre

Palabras de la Presidenta de Argentina en el homenaje a Lula da Silva

Sábado, 4 de diciembre de 2010

Quiero hacer en este momento un homenaje, sé que es en nombre de todos, pero quiero hacerlo también muy particular mío y de la República Argentina, al compañero Lula, al Presidente de Brasil.

Amigos, amigas: Álvaro Colom decía hace rato que no se puede despedir a hombres como Lula. Yo estoy totalmente de acuerdo, nadie lo va a despedir hoy.

También comparto lo que decía Rafael en cuanto debía haber normas que impidieran que hombres como Lula se fueran. Pero yo quiero decirles algo, en realidad un militante político nunca se va de la política y mucho menos cuando le ha tocado desempeñar el más alto cargo, el más alto honor que un país puede conferir a un militante político que es el de darle la presidencia de su país, y durante el desempeño de esa presidencia haber hecho transformaciones y tareas que nunca antes se habían hecho.

Hoy también han homenajeado a quien fuera mi compañero de vida, de militancia, de ideales y convicciones. Alguien podría pensar también que se fue, pero en realidad cuando uno ha pasado la vida dejando cosas tan importantes, cuando ha cambiado los paradigmas de un país, porque en realidad recuperar la autoestima, recuperar la dignidad es cambiar los paradigmas de un país. Porque muchos o pocos pero muy poderosos, necesitan que no nos creamos capaces de grandes cosas, grandes epopeyas, grandes transformaciones para seguir ejerciendo determinadas políticas. Estos hombres, Lula y Néstor Kirchner, quebraron esas lógicas, construyeron nuevos paradigmas.

Lula habló de que entre ambos -y es absolutamente cierto- destruyeron, deconstruyeron prolija y pacíficamente lo que durante décadas -yo diría durante casi 200 años de vida del país- se había estructurado, que era imposible construir alianzas estratégicas con Brasil, que además no solamente eso, sino que eran además nuestra hipótesis de conflicto bélico principal Argentina y Brasil, a punto tal que a regiones como la Mesopotamia argentina, concretamente Misiones, Entre Ríos, Corrientes, que vinculan directamente como corazón al MERCOSUR, se les impidió



Uno de los momentos del homenaje a Lula da Silva

desarrollar infraestructura básica porque eran un posible acceso de Brasil para invadir Argentina. Y estas cosas no pasaron en el siglo XIX, estas cosas se discutieron, se debatieron y se hicieron durante el siglo XX.

Por eso digo que cuando Lula habla de esa amistad entrañable que construyeron, cuando él recibió a Néstor Kirchner como candidato a presidente habiendo otros candidatos y cuando muy pocos apostaban por que Kirchner fuera presidente, él lo recibió como si fuera el único candidato a presidente que tenía la República Argentina. Eso para la Argentina en general y para esta Presidenta en particular, va a ser inolvidable.

Por eso yo quiero hacer dos obsequios, porque muchas veces hay imágenes, hay fotografías que son más fuertes que discursos y que mil palabras.

Yo quiero mostrarles lo que le voy a regalar al Presidente Lula: una va a ser una fotografía tomada por quien es el fotógrafo oficial desde hace muchos años de la Casa de Gobierno, Víctor Bugge, y que no sé en qué reunión fue tomada pero que revela los afectos, los lazos

que estos dos hombres, no digo tenían, tienen. Y, al mismo tiempo, reproduce esa fotografía en metal y piedra. La piedra es pórfido patagónico, nuestro pórfido patagónico, el que recubre nuestra casa de El Calafate, y el que va a recubrir también su tumba en Río Gallegos, y también un metal muy fuerte, hierro, que es de lo que ustedes están hechos, pero no de hierro malo, de buen hierro, del hierro que sirve con firmeza a sus pueblos.

Así que, quiero brindar este homenaje a este amigo entrañable que, junto a mi compañero, pudieron y supieron construir una UNASUR, una América del Sur totalmente diferente.

Gracias.

Palabras de la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández, en la Primera Sesión Plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana Sábado, 4 de diciembre de 2010

Su Majestad; señores jefas y jefes de Estado; jefes de delegaciones: creo que esta XX Cumbre Iberoamericana que, como recién recordaba el Canciller argentino, fuera anunciada su celebración aquí en la ciudad de Mar del Plata durante la presidencia de Néstor Kirchner, vincula a la educación con la inclusión social. Pero creo que la incorporación de la cláusula democrática, va al núcleo duro de la posibilidad de la educación que tiene un pueblo. Porque la democracia, el ejercicio constitucional de las instituciones, es el único ámbito que genera la libertad para cualquier proceso educativo.

Episodios que han sacudido la región, episodios que nos ha tocado vivir con mucha intensidad, recuerdo todavía ese 30 de septiembre en donde el Secretario General de la UNASUR, el resto de los mandatarios de la América del Sur nos reunimos en Buenos Aires ante el intento golpista contra el presidente Rafael Correa, de Ecuador, reafirma más que nunca la necesidad de que la cláusula democrática esté incorporada sine qua non en cualquier acuerdo o instrumento que formalicemos. Pero por sobre todas las cosas, estemos todos dispuestos a llevarla adelante con mucha fortaleza y firmeza cortando todo tipo de vinculación con aquellos países que intenten o que logren -esperemos que nunca sea así- destituir a la democracia.

Es imposible que en gobiernos que no han sido votados por el pueblo, pueda desarrollarse un proceso educativo con inclusión social, ni siquiera hablemos de inclusión social, hablemos del ámbito de libertad que presupone todo proceso de conocimiento y de educación.

Por eso yo quiero saludar esta cláusula que Enrique Iglesias ha calificado como una de las cosas más importantes en estas veinte reuniones, veinte Cumbres de Iberoamérica y felicitar a todos los señores jefes y jefas de Estado y, por supuesto, a todos los señores y señoras Cancilleres que han trabajado en este documento.

**ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA
XX CUMBRE IBEROAMERICANA
Discurso de Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano
Mar del Plata, 3 de diciembre de 2010**

Sra. Presidenta de la Nación Argentina, Majestad, Señoras y Señores Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, Señoras y Señores,

La escritora Ana María Matute, recién galardonada con el Premio Cervantes 2010, ha dicho que:

“en la vida uno resiste mucho más de lo que cree.
La vida nos empuja por muy mal que estemos,
pues vivir es perder cosas también”.

Señora Presidenta,

Nos honró conocer y tratar a su marido, el Presidente Kirchner, y le honraremos en nuestro recuerdo y en nuestra memoria. Transmitimos a Usted y al pueblo argentino nuestro más sincero afecto. Recordar es, quizás, la única manera que tiene el hombre de acompañar el paso del tiempo.

A este gobierno y a este pueblo deseo agradecer sinceramente el apoyo a la organización de la Cumbre, en especial a la Cancillería por su dedicación y eficacia. También, mi gratitud a la Municipalidad de Mar del Plata por su colaboración y a la cordialidad de todas sus gentes.

Gentes de un gran país sin cuya contribución política, social y cultural, nuestra Iberoamérica estaría incompleta. Un país de intenso pasado, y de un todavía más extenso y prometedor futuro.

Traigo también a la memoria a nuestros hermanos de Haití, de Chile, de Costa Rica, de El Salvador, Venezuela, Colombia y Guatemala, afectados este año por trágicos desastres naturales, que han podido ser paliados con la solidaridad y la puesta en común de energías, las mismas energías y esperanza que hicieron del rescate de los mineros chilenos y bolivianos una causa común de toda la comunidad iberoamericana.

Esta vigésima Cumbre se da en un momento muy especial, tanto del mundo, como de los países que integran la Comunidad Iberoamericana.

Un mundo que atraviesa una crisis profunda, e imprevista, la mayor del último medio siglo, que ha desubicado a Gobiernos, Organismos Internacionales y entidades económicas, mucho más extensa en el tiempo de lo esperado inicialmente. En esta oportunidad, esa crisis ha concentrado sus efectos más negativos en los países industriales. Estos países dejaron detrás un medio siglo de previsibilidad y seguridad, por una etapa caracterizada por la inseguridad y la desconfianza de los actores económicos.

No es fácil anticipar cuándo y cómo habremos de superar definitivamente sus efectos. Sí sabemos que el mundo que surgirá de la misma será muy distinto del que dejamos atrás. Nos espera una nueva realidad internacional, una nueva economía y una nueva sociedad.

Debemos reconocer la importancia de crear un nuevo orden económico y financiero internacional, que, para ser plenamente exitoso en su regulación y supervisión de todos los riesgos que asuman los mercados, tendrá que contar también con un nuevo orden comercial como el que persigue infructuosamente desde hace años la Ronda de Doha.

Ese nuevo orden deberá constatar además que nada puede hacerse sin una amplia participación de los nuevos países emergentes, en el nivel que se corresponde a su dimensión económica, como ya se ha reconocido en los organismos de Bretton Woods. Pero lo más importante es que ese nuevo orden financiero y económico internacional tendrá que generar acuerdos fundamentales que regulen la mayor transferencia del poder económico mundial de la historia de la humanidad.

Tenemos que prepararnos para una nueva economía basada en el conocimiento y en las innovaciones tecnológicas que se suceden a ritmos vertiginosos y creativos. Una nueva economía capaz de competir en un mundo que a ratos se nos hace salvajemente competitivo.

Y también se está gestando una nueva sociedad de clases medias, con sus visiones económicas y sus nuevas demandas sociales. Clases medias que demandan participación y derechos sociales, económicos y políticos.

Los países latinoamericanos están cambiando con fuerza. Hay diferencias en los ritmos y en la profundidad de los cambios, pero en términos generales hemos superado varias décadas de bajo crecimiento, alta inflación, fuertes desequilibrios externos y grandes déficits fiscales. Hoy tenemos estabilidad relativa, deuda reducida y grandes reservas internacionales.

Las lecciones de muchas crisis han servido para mejorar nuestra capacidad de gestión macroeconómica. Hoy, los países saben gestionar mucho mejor sus políticas públicas. A estos avances se han sumado importantes aperturas del comercio exterior en productos y mercados.

En ese contexto, la aparición en la escena económica mundial de Asia, y en particular de China, trajo una tonificación de los mercados y precios que se sumaron a la renovación de la gestión económica en la región. Ello sucedió, sobre todo, en los países que tienen abundantes materias primas orientadas a un mercado que demanda alimentos, energía y minerales, de los que nuestra Región tiene niveles extraordinariamente abundantes.

Si esa coyuntura se mantiene, se le abre a América Latina una gran oportunidad, que le permitiría disponer de varios años de crecimiento sostenido en los países ligados al ciclo asiático. No ocurrirá en la misma dimensión en los países que están fuertemente ligados al ciclo americano, donde esas perspectivas serán menos dinámicas que las asiáticas.

América Latina debe aprovechar esa gran oportunidad. Pero ello no es gratis. Se requiere incidir en políticas y reformas estructurales que permitan hacer de esa oportunidad una realidad.

Sin duda, una de las reformas más importantes, aunque no la única, será proponernos una educación de calidad para llegar al año 2021 con la generación mejor preparada de nuestra historia independiente. Ese es el gran objetivo de esta Cumbre.

Señoras y Señores,

En nuestro ámbito, es esta la segunda Cumbre Iberoamericana que celebramos en Argentina, tras la de Bariloche en 1995, que trató de educación y que permitió alcanzar su primer convenio: el Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

Pese a que las palabras de Alfredo la Pera, en la voz de Gardel, nos instaban a creer que “veinte años no es nada”, es cierto que lo avanzado en veinte años de Cumbres no habría podido imaginarse al comenzar nuestro ejercicio.

Estamos celebrando también los Bicentenarios, con las impresionantes conmemoraciones que han tenido lugar aquí en Argentina, en Chile, en México, Colombia y Venezuela. Creo que estamos haciendo de ellas un instrumento útil para comprender mejor nuestro pasado y así planificar el futuro.

Estamos transitando la historia concebida como un elemento dinámico, donde la idea de continuidad da una nueva significación a las fechas, donde vinculamos nuestra experiencia contemporánea como ciudadanos con las generaciones anteriores. Es ser conscientes de nuestra identidad y de lo que somos como sociedad, con nuestras glorias y nuestras miserias.

Abrimos ahora una década en que, quizás por primera vez, podemos considerar a fondo cómo responder a las exigencias del cambio cualitativo en el crecimiento a la región, cómo dar salida a nuestros profundos déficits sociales, cómo integrar a aquellos a quienes la historia y la injusticia postergó.

Nuestros gobiernos, desde diferentes órbitas políticas, están animando a sus sociedades en el camino de la modernidad y el desarrollo y, en bajar de forma efectiva los niveles de pobreza y de desigualdad.

Es precisamente para eso que esta Cumbre se consagra a la Educación para la inclusión social, como nos propuso la Presidenta Fernández de Kirchner.

“Abrid escuelas, y se cerrarán cárceles”, decía Concepción Arenal. En pocos ámbitos como la educación ha quedado tan de manifiesto la importancia de la igualdad de género, al ver la presencia relevante de tantas mujeres educadoras al lado de sus colegas varones. Decía María Montessori que “la primera tarea de la educación es agitar la vida, y luego dejarla libre para que se desarrolle”.

Conseguir un nivel educativo medio elevado es un proyecto a largo plazo, cuyos resultados se perciben perseverando, y que precisa de una política de Estado que involucre al conjunto de la sociedad y a todas sus vertientes políticas.

La fuerza transformadora de la educación tiene que conseguir que desaparezcan nuestros treinta millones de analfabetos y los más de cien millones que no han terminado la educación primaria; que mejore sustancialmente la atención a los niños entre 0 y 6 años -la mejor inversión en futuro- y la permanencia en el ciclo escolar al menos 12 años. Una transformación que reduzca drásticamente las altas tasas de abandono escolar en la secundaria y haga más accesible socialmente, y de mayor calidad aún, la enseñanza universitaria y de postgrado.

Una educación que transmita los valores de la sociedad que deseamos construir, que eduque en conocimientos científicos y humanísticos, en aprendizaje de lenguas, que enseñe a trabajar en equipo y que, sobre todo, amplíe el acceso y el manejo de las nuevas tecnologías. Los países que más las utilizan aumentan, al tiempo, el empleo y la productividad.

Ello llevará a una transformación en la calidad de los recursos humanos y una nueva cultura de la innovación y el emprendimiento, y a mayores inversiones en ciencia y tecnología. Otra de las grandes reformas que deben acompañar a la educativa.

Las Metas 2021, que esta Cumbre aprobará, conciben la educación como un pilar esencial en la construcción de sociedades más justa. Asumen compromisos factibles, reordenan recursos, aportan nueva financiación mediante acuerdos públicos y privados e implican a todos los actores del proceso de aprendizaje. Constituye un ejercicio participativo de gobierno, familia, docentes, estudiantes y el propio entorno económico y social.

En los logros de los consensos que permitieron estructurar este conjunto de Metas, la OEI ha hecho una extraordinaria tarea, que quiero agradecer especialmente en la persona de su dinámico director, D. Álvaro Marchesi.

Estas Metas ayudan a generar una educación que dará más oportunidades de inserción en el mercado laboral con trabajos decentes, que contribuirán al desarrollo de la región y darán oportunidades a los jóvenes en riesgo social.

Las Metas contribuirán, sobre todo, a la formación de una generación de iberoamericanos cultos y libres en sociedades democráticas e igualitarias. Junto con Educación de Calidad, la innovación tecnológica y con ambas, habrá que enfrentar las reformas institucionales que permitan reconocer qué es preciso cambiar en las estructuras públicas, modernizando al Estado y a la propia estructura empresarial.

Con estos tres frentes alineados: educación de calidad, innovación tecnológica y modernización institucional, la región puede proponerse objetivos ambiciosos de crecimiento económico, y avanzar en la resolución de las exclusiones de todo tipo y las grandes desigualdades sociales que aún permanecen vivas en la región.

Señoras y Señores Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno,

Cambios en el mundo y cambios en América Latina. Ello se refleja, en una revisión del papel de Iberoamérica. Los países desarrollados de la región atraviesan, hoy, un momento de crisis difícil y persistente. Estoy seguro de que la solidez de sus economías reales y financieras habrá de proporcionar la salida que sólo es posible imaginar en el entorno de su integración comunitaria.

Por primera vez, América Latina aparece en la ecuación iberoamericana como una región que no ha estado en el origen de la crisis, pero que sí lo está en las soluciones de salida. Esto cambia fundamentalmente la forma como se presentó la comunidad iberoamericana hasta ahora.

Los países ibéricos fueron durante los últimos años una fuente importante de inversiones y de cooperación para los países latinoamericanos. Hoy, esos mismos países latinoamericanos son fuente de inversión y de comercio para los países desarrollados de la comunidad iberoamericana.

Las empresas españolas y portuguesas de ayer y del futuro verán compartida su acción en la familia iberoamericana, con las empresas e inversiones y el comercio de América Latina en la Península Ibérica. El papel determinante que ya están adquiriendo en la Región las empresas multinacionales es buena prueba de ello.

Esta forma de mirar el futuro de nuestra cooperación constituye un paso fundamental para asentarla sobre bases más equilibradas y con beneficios compartidos. Es ciertamente un horizonte mucho más promisorio y positivo que el que tuvimos hasta este momento. Y eso fortalece la Comunidad Iberoamericana con nuevos actores a ambos lados del Atlántico.

El logro de una educación de calidad con las Metas 2021 es una gran contribución para que esa

oportunidad de América Latina sea una realidad, convirtiéndose en un socio privilegiado en el desarrollo de todos los países que forman parte de esta comunidad.

Iniciamos, pues, la década de las oportunidades y de la esperanza. Vencido ya cualquier escepticismo sobre la realidad democrática de la región, me complace mucho ver que los gobiernos se proponen en esta ocasión reforzarla aún más si cabe, aprobando una cláusula que proteja nuestro futuro compartido de maniobras ilegítimas y condenadas al fracaso.

Nunca perdimos la esperanza de que todo fuera a mejor, y merecemos que todo nos vaya mejor.

En esta ocasión en que esta Cumbre reconfirma su fe vigilante en la democracia y apuesta por la educación, permítaseme que termine mis reflexiones recordando a un compatriota, José Pedro Varela, cuando dijo hace más de un siglo:

“no se puede hacer una buena democracia sin un buen ciudadano y hay tres prioridades para ello que son, educación, educación y educación”.

Muchas gracias.

Enrique V. Iglesias
Secretario General Iberoamericano

DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA



DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA

Declaración de Mar del Plata

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana bajo el tema "Educación para la Inclusión Social", inspirados en los valores y principios que constituyen el acervo iberoamericano, y en el contexto de la conmemoración de los Bicentenarios de América Latina, reiteran el objetivo común de avanzar en la construcción de sociedades justas, democráticas, participativas y solidarias en el marco de la cooperación e integración cultural, histórica y educativa iberoamericanas.

Valorando los importantes logros alcanzados en los últimos años en materia de crecimiento de la cobertura de nuestros sistemas educativos en el nivel primario, especialmente respecto de una mayor inclusión de sectores históricamente excluidos y grupos vulnerables, tales como la población rural, las comunidades de pueblos originarios, los afrodescendientes y los sectores de menores recursos y personas con discapacidades. Considerando, a su vez, los esfuerzos realizados por incrementar la inversión en el ámbito educativo y aquellos orientados a estrechar los lazos de cooperación e intercambio entre nuestros países, se advierte sin embargo, que aún existen importantes brechas de desigualdad en el acceso a la educación de la primera infancia, la secundaria y el nivel superior, así como también entre mujeres y hombres, con respecto a la calidad de los aprendizajes alcanzados durante la escolarización de las niñas y los niños, jóvenes y adultos de toda la región.

Considerando las valiosas contribuciones sobre la educación que emanaron de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, especialmente aquellas centradas en profundizar los compromisos sobre la educación en nuestras naciones: Madrid (1992), Bariloche (1995), Panamá (2000), Bávaro (2002), Santa Cruz de la Sierra (2003), San José de Costa Rica (2004), Salamanca (2005), Santiago de Chile

(2007), y los programas de acción que de ellas derivaron. Subrayando por ello que el desafío asumido en esta celebración del Bicentenario radica en redoblar y hacer más eficientes los esfuerzos en aras de alcanzar el ineludible objetivo de atender y concluir las tareas pendientes para lograr una educación con inclusión social intra e intercultural en la región iberoamericana de calidad para todos y todas, para promover una Iberoamérica más justa, con desarrollo económico, social y cultural en el marco de sociedades democráticas, solidarias y participativas que promuevan el bienestar de todos los habitantes de nuestra región,

Considerando que los gobiernos deben facilitar el acceso y la comprensión de las leyes a los ciudadanos y caminar hacia un modelo de Administración más abierto, transparente y colaborativo, que permita responder eficazmente a los desafíos económicos, sociales, culturales y ambientales que se plantean a nivel mundial.

ACORDAMOS:

1 _____

Rechazar el intento de golpe de Estado perpetrado el 30 de septiembre de 2010 en el Ecuador y expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de dicho país. Hechos e intentos similares de subvertir el Estado de Derecho y el orden legítimamente constituido merecen nuestra condena y acción decididas, razón por la que las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos decidimos adoptar una Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia, Estado de Derecho y el Orden Constitucional en Iberoamérica.

2 _____

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica manifestamos al pueblo y al Gobierno argentinos, especialmente a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, nuestro hondo pesar por el fallecimiento del

ex Secretario General de la UNASUR y ex Presidente de la República Argentina, Néstor Kirchner, decidido promotor de la vigencia de los derechos humanos y de los valores democráticos e impulsor de la integración latinoamericana.

3 _____

Promover la universalización de la educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable a ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos para toda la población sin discriminación. Garantizar la cobertura universal y gratuita de la educación primaria y secundaria y el principio de igualdad de oportunidades y obligatoriedad de la educación básica y fortalecer y promover estrategias que permitan acceder a espacios de capacitación y formación continua.

4 _____

Reafirmar que la educación en cuanto bien público, es herramienta de fomento del ejercicio diario de integración y productividad, e igualmente de patrocinio de modelos y sistemas de desarrollo que promuevan sociedades democráticas, solidarias y participativas, buscando la convergencia de sistemas de educación superior con los programas de desarrollo científico, tecnológico, ambiental y cultural de nuestros países, y también la incorporación de los saberes ancestrales y colectivos a los conocimientos.

5 _____

Promover en el desarrollo de las políticas nacionales, la plena disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios de educación del Estado.



El Ministro de Educación argentino, Alberto Sileoni

6 _____

Profundizar el desarrollo de políticas públicas de carácter intersectorial con equidad e inclusión que permitan disminuir las desigualdades educativas en materia de acceso y calidad de la educación en todos sus niveles -incluyendo esfuerzos de promoción de la educación intercultural bilingüe-, atendiendo al derecho a la igualdad de género, las diferencias culturales, minorías étnicas, poblaciones originarias, pueblos indígenas y afro-descendientes, población con necesidades educativas especiales, personas con discapacidades y la situación de los grupos sociales que habitan en zonas urbano-marginales y rurales.

7 _____

Incorporar en los sistemas educativos el principio de la inclusión de tal manera que ninguna persona deje de tener una oferta educativa pertinente y oportuna a sus necesidades, expectativas, intereses e identidad, ya sea bajo la modalidad de educación formal o de educación no formal e informal.

8 _____

Incrementar la oferta de atención integral a la primera infancia y garantizar la calidad de la misma reforzando el compromiso de los Estados y los

distintos sectores de la sociedad con esta población. El propósito es reducir las desigualdades en el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas de la región, y garantizar un desarrollo pleno de todas sus capacidades desde la gestación, entendiendo que el buen desarrollo inicial de los niños y niñas es el punto de partida para la igualdad de oportunidades y la mejor estrategia para contribuir a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.

9 _____

Universalizar y mejorar la calidad de la educación primaria, garantizando la asistencia a la escuela de los niños, niñas y jóvenes, y ofreciendo un curriculum significativo, con pertinencia social e integral en el marco del respeto a los derechos humanos, flexible, que asegure el desarrollo integral de las personas, así como una escolaridad intracultural, intercultural básica, completa, en condiciones de igualdad y sin discriminación que contemple las necesidades de las personas con discapacidades.

10 _____

Reafirmar y articular esfuerzos para el fortalecimiento de una educación secundaria que brinde mejores oportunidades para el desarrollo pleno de las personas, para su inserción laboral y para el acceso a la educación superior, que contribuya al ejercicio de una ciudadanía activa respetando la identidad, la interculturalidad y la diversidad de las realidades nacionales, desarrollando y profundizando la investigación desde diversos enfoques del conocimiento, fomentando entre otros el respeto a los saberes, prácticas y conocimientos reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas de los Pueblos Indígenas.

11 _____

Alcanzar plena alfabetización en todos los países de la región antes de 2015. Con este propósito nos

comprometemos a continuar fortaleciendo los programas existentes y el desarrollo de programas de emergencia en aquellos países con mayores tasas de adultos analfabetos, profundizando la cooperación solidaria y complementaria con asistencia técnica bilateral, regional y multilateral. A estos efectos, tomamos en consideración la vasta experiencia y logros en estas políticas acuñados por varios de nuestros países, así como iniciar el desarrollo de procesos de post alfabetización que aseguren al menos una formación equivalente al último grado de la educación primaria y la efectividad probada del programa “Yo Sí Puedo” por el que se han alfabetizado más de 4.5 millones de personas en Iberoamérica.

12 _____

Fortalecer una educación alternativa como garantía de continuidad en las personas alfabetizadas para incorporar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que tuvieron que abandonar la escuela, quedando limitado su derecho a ser educados.

13 _____

Promover un mayor acceso de las y los jóvenes y adultos a la educación superior, universitaria y no universitaria, a la educación ocupacional, vocacional y técnica, desarrollando políticas activas de acompañamiento y orientación para brindar mejores medios de inserción laboral.

14 _____

Fortalecer en el sistema educativo los contenidos curriculares que contribuyan a la prevención de las adicciones y consumo de drogas.

15 _____

Reconocer el derecho a recibir una educación en valores, que incorpore el respeto a los derechos humanos, la formación democrática y que contemple la solidaridad, la paz, el ejercicio de la

sexualidad responsable, para que cada niño, niña y joven despliegue su potencial intelectual, emocional, social y artístico para el disfrute de una vida plena.

16 _____

Consolidar las redes y espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica, de acuerdo con las normativas vigentes en cada país e impulsen las transformaciones orientadas a reafirmar la misión de las universidades en nuevos contextos, ofreciendo mayores opciones para los estudiantes y posibilitando respuestas más adecuadas a las demandas sociales.

17 _____

Valorar los progresos realizados para el reconocimiento académico de los períodos de estudio en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y promover la Declaración adoptada por el Foro Extraordinario de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, impulsando la firma de convenios bilaterales en ese ámbito.

18 _____

Impulsar sistemas de evaluación integral en todos los componentes del sistema educativo, en particular, los conocimientos adquiridos por todos los alumnos para mejorar la calidad y equidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como asegurar la difusión e interpretación de los resultados obtenidos con transparencia, considerando criterios de eficiencia y eficacia.

19 _____

Fomentar mecanismos de gestión escolar que permitan la participación e involucramiento en toda la comunidad educativa en los procesos de mejora de la política pública en materia de educación.



Su Majestad, el Rey de España, Juan Carlos I conversando con José Sócrates, primer ministro portugués

20 _____

Promover la mejora de las condiciones en que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, propiciando la infraestructura, mobiliario y materiales necesarios a los centros educativos para garantizar un ambiente escolar y un aprendizaje adecuado y seguro.

21 _____

Fortalecer la formación docente inicial y continua, para responder a las demandas de un sistema educativo inclusivo, con calidad y pertinencia y orientado a la transmisión de conocimientos científicos y saberes ancestrales y a la promoción de la convivencia en un marco de valores democráticos y éticos. Velar por el resguardo de las condiciones laborales de los docentes, estableciendo salarios acordes a la responsabilidad y dignidad de su trabajo, además de resaltar el valor que su tarea tiene para el desarrollo.

22 _____

Profundizar en la currícula educativa los conocimientos necesarios para generar una cultura de respeto equilibrio, en armonía con la naturaleza y rescatando los conocimientos ancestrales, con el

propósito de promover el respeto de las leyes de la naturaleza y a la vida de los seres en su conjunto.

23 _____

Promover el acceso universal de las y los alumnos y docentes a las tecnologías de la información y de la comunicación y a una educación informática de calidad teniendo en cuenta su papel fundamental en la educación, la cultura, la salud, la inclusión social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

24 _____

Fomentar la investigación y el desarrollo de estrategias innovadoras para la incorporación de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación docente inicial y continua a través del desarrollo de contenidos de programas de alfabetización digital y tecnológica.

25 _____

Alentar el intercambio de experiencias y fortalecer la cooperación iberoamericana en ciencia, tecnología e innovación y de formación de recursos humanos calificados, desarrollando acciones nacionales e internacionales para promover la inclusión social y el desarrollo sostenible.

26 _____

Propiciar la investigación científica y la innovación tecnológica en universidades, empresas e institutos superiores, a través de una mayor inversión pública y privada en ciencia y tecnología, en atención a los requerimientos del sector productivo y el desarrollo sostenible.

27 _____

Reforzar los compromisos asumidos en torno al incremento de los presupuestos en educación en nuestros países frente a la actual situación de crisis económica y financiera mundial, a efectos de

garantizar aprendizajes de calidad, entendiendo que dicha inversión resulta fundamental para el logro de mayores niveles de inclusión y desarrollo para nuestras sociedades. Al mismo tiempo, garantizar que los recursos destinados al sector educativo se utilicen de manera racional, con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

28

Aprobar como instrumento concertado para abordar los principales desafíos educativos de la región, el Programa “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, atendiendo las resoluciones aprobadas en la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, en los términos de desarrollo, concreción, costos, sistemas de evaluación y compromisos presentados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de asumir el compromiso de invertir más y mejor en educación durante los próximos diez años para darles cumplimiento de acuerdo con su formulación y previsión de costos.

29

Solicitar a las agencias de cooperación multilateral, incluidas aquellas pertenecientes al sistema de Naciones Unidas, que en los Marcos de Asistencia para el Desarrollo, programas de cooperación y revisiones de mitad de término establecidos en apoyo a las prioridades nacionales fijadas por nuestros gobiernos, incorporen debidamente las “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios” con una perspectiva multisectorial.

30

Fortalecer la articulación entre los Ministerios de Educación y de Cultura, para profundizar la pertinencia de los procesos educativos y su

contribución al desarrollo social, la superación de la pobreza y la exclusión social.

31

Promover la participación de las sociedades iberoamericanas en la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, favoreciendo el diálogo y la cooperación interculturales a través de actuaciones en los ámbitos prioritarios de la educación, la juventud, las migraciones y los medios de comunicación, y contribuyendo al impulso de aquellos procesos educativos basados en la inclusión social y la valoración positiva de la diversidad cultural, con el fin de que sean superadas las barreras culturales y se generen actividades solidarias e intercambios que fortalezcan la futura generación de los Bicentenarios.

32

Desarrollar el trabajo conjunto entre los Ministerios de Salud, Educación, y en los Estados que hubiera, los Ministerios de Desarrollo Social y similares, incluyendo las Universidades e Instituciones Formadoras, a fin de establecer mecanismos e instrumentos institucionales que impulsen el desarrollo de políticas públicas integradas, para la formación adecuada de los recursos y talentos



El presidente de Uruguay, José Mujica, con la presidenta argentina, Cristina Fernández



Sesión Plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno

humanos de la salud abordando los factores sociales, culturales y ambientales. Esta agenda renueva la integración entre la Educación y la Salud y es fundamental para asegurar la promoción de la salud, la inclusión social, la reducción de las desigualdades, la incorporación de competencias y habilidades para la vida, así como para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los desafíos de la salud en cada país.

33 _____

Impulsar en el espacio iberoamericano el fomento de ambientes sanos y saludables en los centros educativos y el intercambio de experiencias de las iniciativas de las Escuelas Promotoras de Salud. Estas permiten capacitar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para intervenir en el cambio y conducir al ejercicio pleno de la ciudadanía lo cual contribuye a la creación de un futuro mejor y más sustentable.

34 _____

Manifiestar su compromiso en promover y afianzar la construcción de sistemas integrales de protección a la infancia y a la adolescencia adoptando medidas legislativas, políticas y prácticas institucionales

necesarias a fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño.

35 _____

Renovar su compromiso con las políticas dirigidas al fortalecimiento de la familia, ámbito originario y esencial en la transmisión de valores culturales, familiares y comunitarios a niños, niñas y adolescentes, así como dispensadora de herramientas útiles para su desempeño en la vida autónoma.

36 _____

Ratificar las Resoluciones acordadas por la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, en tanto impulsan las políticas, estrategias y herramientas que posibiliten avanzar en la educación con inclusión social e impulsar el desarrollo de las Cartas Iberoamericanas de la Función Pública, Calidad y Gobierno Electrónico, el Programa 2010-2012 de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) como instrumentos esenciales para el fortalecimiento y la modernización de la gestión pública en

Iberoamérica y la Declaración aprobada en el V Foro Ministerial Unión Europea – América Latina y el Caribe, La Granja, España, 2010.

37

Tomar nota de los resultados de la VII Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos, realizada los días 1 y 2 de julio de 2010 en la ciudad de Buenos Aires y saludar los esfuerzos de los respectivos Directores para avanzar con iniciativas tendientes a utilizar las nuevas tecnologías y las formas innovadoras de transmisión de conocimientos, para permitir un fluido intercambio de experiencias entre los diplomáticos iberoamericanos, facilitando al mismo tiempo la formación profesional continua.

38

Garantizar que las acciones de vivienda que se ejecuten en zonas urbanas, se inscriban en programas de intervención integral que aseguren en su entorno equipamientos públicos, con especial atención en edificios educacionales adecuados, tanto en cantidad, como en calidad, a fin de reducir la fuerte segmentación que existe en la oferta de las instalaciones educativas, que faciliten la promoción de actividades comunitarias, y como punto de encuentro de la población de diferentes estratos sociales.

39

Incluir en las acciones de vivienda a realizarse en áreas rurales la identificación o construcción de centros rurales dotados de las instalaciones necesarias, con especial atención a la dotación de edificios educacionales, para que la población que resida en las nuevas viviendas pueda gozar de las mismas facilidades que ofrecen las áreas urbanas en materia de prestación de servicios básicos.

40

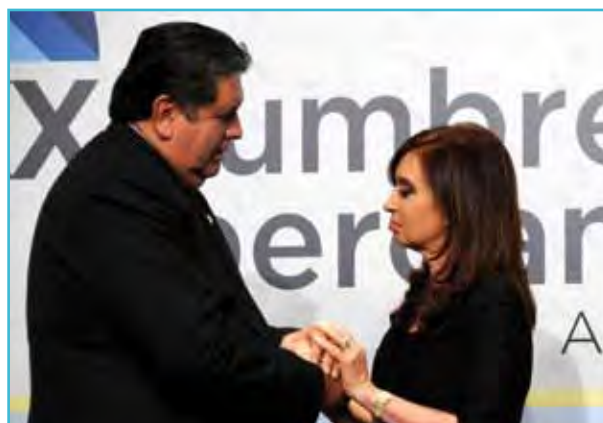
Expresar satisfacción por los acuerdos alcanzados en la Declaración de Lisboa en la Reunión de la Red Iberoamericana de los Ministros de Presidencia y Equivalentes (RIMPE), celebrada los días 9 y 10 de septiembre de 2010, en materia de intercambio de experiencias entre la comunidad iberoamericana, en lo que concierne a la creación de servicios integrados únicos, físicos o virtuales, que se organicen en función de la demanda ciudadana y de las empresas, oficinas de atención al ciudadano e inclusión digital, con el fin de identificar buenas prácticas y proyectos concretos de cooperación.

41

Reforzar la cooperación en el área de justicia entre los países iberoamericanos, a fin de compartir buenas prácticas que tengan por objetivo fortalecer y agilizar la cooperación en material civil, comercial y penal o en otras cuestiones que sean acordadas entre las Partes a través de la utilización de nuevas tecnologías en el área de justicia.

42

Encomendar a la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB) para que, en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana, promueva mecanismos de



El presidente de Perú, Alan García, con la presidenta de Argentina, Cristina Fernández



El canciller venezolano, Nicolás Maduro, saluda a la presidenta argentina, Cristina Fernández

coordinación y acciones con las instituciones públicas del sector de seguridad y justicia, con el objeto de fortalecer las políticas públicas de seguridad ciudadana, de cooperación jurídica internacional y la implementación de los instrumentos internacionales en la materia.

43 _____

Solicitar a la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB) que desarrolle acciones para potenciar la mejora de la seguridad jurídica, así como la promoción de mecanismos de resolución de conflictos económicos y comerciales de carácter regional iberoamericano, en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

44 _____

Respaldar el importante papel de la IberRed en el impulso, implementación y desarrollo de los convenios y tratados internacionales que permitan una mejor cooperación jurídica en el ámbito iberoamericano, así como la coordinación entre sus principales operadores jurídicos a través de sus puntos de contacto y con otras Redes internacionales igualmente prácticas en la lucha contra la delincuencia y la corrupción.

45 _____

En este contexto, congratularse con la firma de un Acuerdo sobre Extradición Simplificada entre Portugal, España, Brasil y Argentina, con la finalidad de luchar, de una forma coordinada, contra la delincuencia transfronteriza y la impunidad, profundizando en los mecanismos de cooperación judicial internacional actualmente existentes entre los países.

46 _____

Continuar impulsando la coherencia e integración entre las políticas económicas, socio-laborales y educativas para avanzar hacia un desarrollo sostenible con inclusión social basado en los principios del trabajo decente y educación para todos. Sugieren orientar las políticas laborales y educativas a los cambios tecno-productivos que garanticen mayores niveles de equidad e inclusión laboral. Entienden que es necesario contribuir al establecimiento de un marco de transición justa para nuestros trabajadores y trabajadoras y sus puestos de trabajo hacia una economía ambientalmente sustentable.

47 _____

Considerar que el trabajo decente, la educación y la formación profesional a lo largo de la vida son derechos primordiales. Es relevante invertir en el desarrollo y actualización de conocimientos y competencias, lo que requiere, entre otras acciones, articular las políticas de formación con el desarrollo del mundo productivo; asegurar a todos los trabajadores y trabajadoras -ocupados y desocupados- el derecho a una formación profesional de calidad, articular políticas de formación profesional con las de educación básica, fomentar entre los jóvenes los principios y derechos en el trabajo y el concepto de trabajo decente desde el sistema educativo en todos sus niveles, diseñar políticas formativas diferenciadas para los grupos más vulnerables y con mayor dificultad de inserción laboral.

48 _____

Recoger con interés las conclusiones de los Foros de Gobiernos Locales; y Parlamentario, y de los Encuentros Cívico; Empresarial y Sindical, y alentar la continuidad de estos Foros en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, como expresión social y económica de la ciudadanía en el espacio iberoamericano.

49 _____

Registrar el ingreso en la Conferencia Iberoamericana de la República de Filipinas, el Reino de los Países Bajos, del Reino de Marruecos y de la República de Francia como Observadores Asociados y, de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como Observadores Consultivos.

50 _____

Afirmar que la constitución de la Conferencia Iberoamericana es testimonio de la voluntad de nuestras naciones para tejer un sólido y plural

espacio de diálogo, concertación y cooperación, sobre la base de un pasado compartido de independencia y libertad que muchos países conmemoramos en 2010, festejos que, al proyectarse en un futuro común, encuentran plena vinculación con el eje temático de la XX Cumbre Iberoamericana y, por ende, con las “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”.

51 _____

Continuar impulsando la conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia, de modo que contribuya a la proyección de la comunidad iberoamericana.

52 _____

Congratularse por la inauguración de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), en Foz de Iguazú, el 2 de septiembre de 2010, creada con el objetivo de contribuir al proceso de integración de los países latinoamericanos, así como para facilitar el acceso de la juventud de menores recursos a una enseñanza de calidad.



El canciller argentino, Héctor Timerman, preside la Sesión Plenaria de la Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores de Iberoamérica

53 _____

Reiterar una vez más el compromiso con el desarrollo regional integrado, incluyente y equitativo, teniendo en cuenta la importancia de asegurar un tratamiento favorable a las economías pequeñas y más vulnerables, entre las que se encuentran las de los países en desarrollo sin litoral marítimo.

54 _____

Congratularse con la elección de dos países de la Comunidad iberoamericana, Portugal y Colombia, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2011/2012, considerando que la presencia de estos socios en ese organismo refuerza la perspectiva iberoamericana del multilateralismo que permite compartir valores democráticos y de respeto de los Derechos Humanos.

55 _____

Reiterar nuestro agradecimiento a los gobiernos de Paraguay y España que realizarán la XXI Cumbre Iberoamericana en 2011, y la XXII en 2012, respectivamente.

56 _____

Recibir con satisfacción y aceptar el ofrecimiento del Gobierno de Panamá para realizar en el año 2013 la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

57 _____

Expresar nuestro más profundo agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Argentina por la cálida hospitalidad brindada en ocasión de ésta XX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, así como la excelente labor desempeñada en su calidad de Secretaría Pro-Tempore y a la SEGIB por el trabajo desarrollado en el 2010 en la ejecución de los mandatos emanados de las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración y el Programa de Acción de Mar del Plata, que forman parte integrante de ella, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Mar del Plata, República Argentina, el 4 de diciembre de 2010. Asimismo, adoptan las "Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios".

**DECLARACIÓN ESPECIAL
SOBRE “LA DEFENSA DE LA
DEMOCRACIA Y EL ORDEN
CONSTITUCIONAL
EN IBEROAMÉRICA”**



**DECLARACIÓN ESPECIAL
SOBRE “LA DEFENSA DE LA
DEMOCRACIA Y EL ORDEN
CONSTITUCIONAL
EN IBEROAMÉRICA”**

Declaración Especial sobre “La Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reiteramos que nuestra comunidad se asienta en el respeto irrestricto del Estado de Derecho, el respeto a la soberanía, la defensa de la democracia, la voluntad soberana de los pueblos, la justicia social, el respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales que son requisitos esenciales para la participación en los distintos órganos de la Conferencia Iberoamericana y son conquistas de los pueblos iberoamericanos que no admiten retroceso.

Ratificamos que la vigencia del Estado de Derecho, el respeto a las autoridades legítimamente constituidas como expresión de la voluntad soberana de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos y la defensa de las instituciones democráticas, constituyen garantías indispensables para asegurar la paz, la estabilidad, la prosperidad económica y la justicia social, así como el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, y que toda ruptura o amenaza de ruptura del orden constitucional y del Estado de Derecho en uno de los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana pone en riesgo su normal desarrollo y constituye un hecho grave que amerita la acción enérgica de la comunidad iberoamericana.

Reafirmamos que la democracia, el desarrollo sostenible, el respeto de todos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente, basándose por igual en los principios de objetividad, imparcialidad y universalidad.

Subrayamos la importancia de los compromisos asumidos en materia de democracia en el marco de las Naciones Unidas y de los instrumentos

regionales. Recordamos también que la democracia constituye un valor universal que hace parte del acervo de la Conferencia Iberoamericana, desde su primera reunión en Guadalajara en 1991, y que fue reiterada en las diferentes declaraciones, como la de Viña del Mar, que desarrollan de manera amplia los principios democráticos que compartimos.

Manifestamos nuestro rechazo y condena a todo intento que pretenda trastocar o subvertir el orden constitucional y el normal funcionamiento de las instituciones en cualquier Estado Miembro de la Conferencia Iberoamericana.

Acordamos:

- Adoptar una cláusula de compromiso con la promoción, defensa y protección del Estado de Derecho, del orden democrático, de la soberanía de los pueblos, de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, incluyendo entre otros el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona, el no sometimiento a torturas ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, el no ser arbitrariamente detenido, preso o desterrado, ni objeto ejecuciones sumarias y arbitrarias, de desapariciones forzadas, y la libertad de opinión y expresión.
- Que, cuando el gobierno constitucional de un Estado miembro considere que existe una amenaza de ruptura o alteración del orden democrático que lo afecte gravemente, podrá notificar la situación a la Secretaría Pro-Tempore, la que se encargará con la asistencia de la Troika y el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana de dar a conocer la situación a todos los Estados Miembros, de forma que los mismos puedan decidir la adopción de acciones concretas concertadas de cooperación y el pronunciamiento de la comunidad iberoamericana para la defensa y preservación de su institucionalidad democrática.

- En caso de ruptura del Orden Constitucional o del Estado de Derecho, la Secretaría Pro-Tempore, con apoyo de la Secretaría General Iberoamericana, convocará una Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, para que con plena participación del Gobierno legítimo afectado y en forma ágil y oportuna, decidan por consenso, tomando en cuenta otros esfuerzos en curso, adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

1 _____

Realizar gestiones diplomáticas en el Estado afectado con el objeto de contribuir a la restitución del proceso político institucional democrático y del Estado de Derecho a la brevedad posible;

2 _____

Suspender al Estado en que se hubiese materializado la ruptura del orden constituido o del Estado de Derecho, del derecho a participar en los distintos órganos e instancias, así como del goce de los derechos y de los beneficios que se derivan de ser miembro de la Conferencia Iberoamericana, hasta que el orden constitucional sea restablecido.

Las medidas que se adopten en relación con hechos objeto de esta Declaración, deberán ser compatibles con el Derecho Internacional y la legislación interna del Estado afectado.

- Poner fin a las medidas antes citadas cuando se determine, sobre la base de evaluaciones periódicas de la situación, que las causas que motivaron su adopción fueron plenamente superadas.

Suscrita en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diez, en originales en los idiomas español y portugués, siendo ambos igualmente auténticos.

PROGRAMA DE ACCIÓN



PROGRAMA DE ACCIÓN

Programa de Acción de Mar del Plata

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XX Cumbre Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema de “Educación para la Inclusión Social” y sobre los otros temas que componen la agenda actual de la Conferencia, y en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres anteriores, acordamos las siguientes decisiones que componen el Programa de Acción:

1 _____

Adoptar el Programa “Metas 2021; la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, con el objetivo de lograr a lo largo de la década una educación que dé respuesta a un conjunto de demandas sociales inaplazables. Este Programa es impulsado de forma definitiva en 2010 con el horizonte de una década en la que este proceso educativo garantice la inclusión de todos los grupos sociales para las generaciones del Bicentenario en nuestra región, buscando distintas estrategias para un trabajo conjunto y multisectorial.

2 _____

Aprobar, junto con el Programa “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, lo acordado en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación sobre Programas de Acción Compartidos, el Fondo Solidario de Cooperación Educativa de carácter voluntario, el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas y el Consejo Asesor de las Metas 2021 y felicitar la convocatoria y los resultados alcanzados por el Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021, realizado en Buenos Aires del 13 al 15 de septiembre bajo el lema “La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”.

SOBRE LOS PROGRAMAS IBEROAMERICANOS:

3

Aprobar la puesta en marcha de los siguientes Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana:

- a) Programa Iberoamericano de Innovación, que responde al mandato de la XIX Cumbre de Lisboa y cuyo objetivo es incrementar la competitividad iberoamericana, en particular de las PYMES, en un nuevo escenario económico, así como contribuir a un modelo más equilibrado de apropiación social y económica del conocimiento, teniendo en cuenta los distintos grados de desarrollo de los países de la región.
- b) Programa Iberoamericano “IBER-RUTAS” que aborda la investigación, formación y difusión sobre los procesos migratorios en Iberoamérica, con una mirada intercultural y que tiene como objetivo fortalecer rutas de derechos, tolerancia e interculturalidad en la migración iberoamericana.
- c) Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia cuyo objetivo es promover la misma, especialmente en favor de los grupos más vulnerables y las mujeres víctimas de violencia de género, a través de la formulación, creación y fortalecimiento de políticas públicas integrales que garanticen este derecho y el acceso a dicho servicio. Asimismo, ubicar en la Agenda sobre reformas judiciales en Iberoamérica, el tema de acceso a la justicia.
- d) Iniciativa Iberoamericana de “Recuperación de Saberes Ancestrales para la Prevención de Desastres Naturales”: construcción de una metodología para el abordaje y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas

con la gestión integral de riesgos, impulsada por la Comisión Cascos Blancos de la República Argentina, con el objetivo de contribuir a la revalorización del conocimiento que poseen los pueblos originarios, a través de la interculturalidad y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a nivel local, con vistas a aumentar la resiliencia de las comunidades ante los desastres.

- e) “Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza” como Proyecto Adscrito, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de las familias que viven excluidas en asentamientos informales mediante el involucramiento de jóvenes universitarios locales y que ha sido presentado por la organización “Un techo para mi País”.
- f) “IberVirtual” como Proyecto Adscrito cuyo objetivo es potenciar la educación inclusive mediante el fortalecimiento de la educación a distancia en el marco del Espacio Iberoamericano del conocimiento, presentado por la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD).

4

Destacar el trabajo desarrollado en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en particular las reuniones de San Salvador, en las que participaron los Responsables de la Cooperación Sur-Sur de los países miembros junto con académicos de universidades del espacio iberoamericano, y los Talleres de Buenos Aires y de Cartagena de Indias, en el que se compartieron experiencias sobre Sistemas de Información, identificando 15 propuestas concretas de cooperación mutua orientadas a fortalecer la gestión de la información sobre Cooperación Sur-Sur. Destacar la aprobación y publicación de la IV edición del Informe de la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica, como un valioso aporte al registro y estudio comparado de los proyectos y acciones que realizan, bajo esta modalidad, los países de la región.

5 _____

Destacar las acciones realizadas a través del Programa "IBERMUSEOS", que han permitido la articulación de políticas museológicas para el fortalecimiento institucional del área de museos de Iberoamérica, como agentes de cooperación para el desarrollo.

6 _____

Destacar que el Programa "IBERMEDIA" se ha consolidado como el mecanismo de cooperación y coproducción más eficaz del cine iberoamericano y que se ha convertido en un gran estímulo para la producción y la generación de nuevas fuentes de financiación, mercados y públicos.

7 _____

Reconocer el trabajo del Programa "IBERESCENA" para la consolidación del espacio escénico en Iberoamérica e instruir a la SEGIB para que realice el estudio de evaluación tal como fuera requerido por el Comité Intergubernamental del Programa.

8 _____

Reconocer el proceso de certificación de calidad ISO 9001 en las PYMES teniendo en cuenta las cadenas de valor, promovido por "IBERQUALITAS" y la SEGIB, que se inició en Centroamérica y que ha seguido su desarrollo en Colombia y Perú. Se insta a ampliar dicho proceso a otros países de la región.

9 _____

Alentar la constitución del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano "IBERPYPE", en el marco del Encuentro de Responsables de PYMES que se celebrará en Buenos Aires durante el primer trimestre de 2011, y destacar la continuidad y el fortalecimiento del trabajo desarrollado en materia de transferencia de buenas prácticas de políticas públicas de PYMES.

10 _____

Reconocer el trabajo realizado por el Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana a favor de las madres y de los recién nacidos prematuros. Valorar la Carta de Brasilia, firmada en el Congreso de Bancos de Leche Humana, celebrado el 27 al 30 de septiembre de 2010 en esa ciudad, cuyos objetivos apuntan a la extensión y sostenibilidad de los Bancos de Leche Humana.

11 _____

Resaltar las acciones del Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, "IBERGOP" y la próxima realización del Diplomado IBERGOP 2011, en torno al tema "Sistema de monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas y Programas de Gobierno en los Centros de Gobierno", encomendado por la Red Iberoamericana de Ministros de Presidencia, RIMPE, en la reunión realizada en septiembre pasado en Lisboa, Portugal.

12 _____

Dar por finalizado el Programa Iberoamericano "Repertorio del Libro Integrado" (RILVI) que quedará como una actividad del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

13 _____

Dar por finalizada la Iniciativa de Apoyo a la Implementación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social transcurridos tres años desde su aprobación en los que, con el impulso de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), se ha logrado avanzar en la puesta en marcha de este Convenio Multilateral de gran importancia para la población migrante de nuestra región.



Los Jefes de Estado y de Gobierno se preparan para la apertura de la XX Cumbre Iberoamericana

14 _____

Concluir la Iniciativa "CIBIT" e incorporar su actividad en el marco del futuro Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo.

15 _____

Agradecer a la SEGIB por la implementación para 2011 del aumento del 5% de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios, al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur o a otros Programas, a decisión de los Responsables de Cooperación.

16 _____

Instruir a la SEGIB para que:

a) Presente una propuesta de aumento de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios, al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur o a otros Programas a decisión de los Responsables de Cooperación, con el objeto de alcanzar el 10% en 2012, según lo establecido en el Programa de Acción de Lisboa.

b) Elabore, con base en la evaluación respectiva, la reformulación del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas, "IBERBIBLIOTECAS".

c) Trabaje en conjunto con la OISS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y CEPAL/CELADE, en la preparación de un Programa Iberoamericano que, como continuación del Encuentro y el Estudio encomendados por la Cumbre de San Salvador, aborde la situación de los Adultos Mayores en la región, con el objetivo de mejorar su protección.

d) Elabore junto con el Programa Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB) una estrategia que permita que este Programa sea un vehículo privilegiado para la difusión del conjunto de los Programas y Proyectos de la Cooperación Iberoamericana.

e) Apoye la conformación de una Red Iberoamericana de Escuelas que promueva la integración regional y su pertenencia a la comunidad iberoamericana, a través de la aproximación de las Escuelas de Educación Básica o Primaria.

f) Impulse un programa que apoye en el ámbito iberoamericano el intercambio y discusión



El presidente de Paraguay, Fernando Lugo, con la presidenta argentina, Cristina Fernández

de enfoques, métodos y herramientas sobre planificación del desarrollo con visión de mediano y largo plazo pertinente en la región, de manera inclusiva y participativa, conjuntamente con la red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo "REDEPLAN", con el objetivo de fortalecer la institucionalidad de la planificación del desarrollo en la región.

- g) Reitere la necesidad de elaborar un Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo sobre la base de un estudio acordado por los responsables de las Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial, en cumplimiento del punto 6 del Programa de Acción de Lisboa. Para ello, se solicitará la colaboración de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI)
- h) Elabore, durante el primer trimestre de 2011, teniendo en cuenta los mandatos emanados de las Cumbres Iberoamericanas, una propuesta de racionalización de los sucesivos Programas de Acción, que contemple mecanismos de definición de líneas estratégicas y de priorización, que permitan una concentración de acciones coherente con el acervo acumulado. Dicha propuesta, a ser sometida a los Responsables de

Cooperación, deberá incorporar las formas de financiamiento.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA

17

Aprobar la versión actualizada del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana e instruir a los Responsables de Cooperación y a la SEGIB a que fortalezcan la institucionalidad y la coordinación con los Comités Intergubernamentales y las Unidades Técnicas de los Programas y Proyectos asegurando la calidad y el impacto de los mismos.

18

Como parte del proceso de la reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación, iniciado en la XIX Cumbre Iberoamericana de Estoril, Portugal, (Párrafo 55), saludar y agradecer a la SEGIB la presentación del Estudio sobre la Reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación. Dicho documento será analizado por los Responsables de Cooperación en una sesión especial a realizarse durante el primer semestre de 2011.

19

Saludar la creación del Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIb) como mecanismo de coordinación, diálogo y propuesta entre estas organizaciones, que tiene por objeto fortalecer aún más la sinergia interagencial a nivel iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover la consolidación de la Conferencia Iberoamericana. Solicitar a la SEGIB que continúe coordinando la articulación de la Conferencia Iberoamericana con la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB.

20

Con el objeto de fortalecer el espacio iberoameri-

cano, potenciando la articulación de los distintos actores que realizan tareas significativas en la región, poner de manifiesto la importancia de la adopción por parte de la SEGIB de la Regla de Funcionamiento del Registro de Redes Iberoamericanas y la puesta en marcha del mismo, atendiendo a lo resuelto en Consenso de San Salvador, adoptado en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

21

Encomendar a la SEGIB que:

- a) Consolide el Espacio Cultural Iberoamericano a través de tres nuevos ejes de trabajo: Cultura y Cohesión Social, PYMES e Industrias Culturales, Diplomacia Cultural.
- b) Apoye la realización del Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 2011 para mejorar la comprensión de las diversas realidades de nuestros países, y consolidar puentes para un mejor relacionamiento mutuo.
- c) Apoye en colaboración con la República Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) la realización del II Foro Iberoamericano de Política Cultural en el ámbito municipal y local en 2011.
- d) Diseñe y ejecute, en colaboración con la CEPAL, una línea estratégica de trabajo para promover la participación política y social de las mujeres y fortalecer el Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
- e) Junto al Foro Iberoamericano sobre seguridad ciudadana, violencia y políticas públicas, impulse la realización del III Foro en la ciudad de Buenos Aires en el año 2011.
- f) Dé continuidad a la colaboración con el Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones (AdC) en el curso del Memorándum de Entendimiento suscrito entre la SEGIB y la AdC y particularmente en lo referido a la aplicación de las conclusiones del III Foro de la Alianza, celebrado en Río de Janeiro en mayo de 2010. Reitere la invitación a los países iberoamericanos que aún no lo hayan hecho para que se adhieran al Grupo de Amigos de la AdC. Solicitar a la SEGIB que participe en la elaboración de una estrategia regional para el diálogo y la cooperación interculturales en iberoamérica, en estrecha articulación con el Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones, los copatrocinadores de la iniciativa y los países participantes y cuyos trabajos está previsto se inicien en Perú en diciembre de 2010. Solicitar igualmente a la SEGIB que contribuya a la preparación del IV Foro Global de la Alianza de Civilizaciones que tendrá lugar en Doha, Qatar, en diciembre de 2011.
- g) Apoye la puesta en marcha de las propuestas del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) celebrado en El Salvador y que responden al Compromiso de Montevideo y al Programa de Acción de Cuenca en conjunto con los países miembros, la CEPAL/CELADE y la OIM. Asimismo incorpore el tema de Migración y Salud en la Agenda Iberoamericana de Migraciones y Desarrollo.
- h) Promueva junto con los países miembros, la participación en el proceso preparatorio del IV Foro de Alto Nivel de Corea 2011 sobre Eficacia de la Cooperación, el mantenimiento de la cooperación al desarrollo hacia los países de Renta Media, así como la relevancia y la especificidad de la Cooperación Sur-Sur y Triangular como medios idóneos para realizar aportes significativos y singulares al proceso de cooperación internacional.

- i) Continúe promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas que promuevan el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos y de las políticas públicas implementadas en este campo.
- j) Continúe impulsando el diálogo social, identificando las actividades y mecanismos más idóneos, que contribuyan a consolidar la interlocución social en la región.
- k) En conjunto con el Gobierno de la Argentina organicen la III Conferencia Iberoamericana de Género en el primer semestre de 2011 que tomará el Consenso de Brasilia, adoptado en el marco de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer para América Latina y el Caribe, como agenda iberoamericana de igualdad.
- l) Junto con la OISS continúe impulsando el Convenio Iberoamericano de la Seguridad Social en el conjunto de la Comunidad Iberoamericana, implementando los instrumentos de gestión para su aplicación efectiva, incluyendo su Acuerdo de Aplicación.

DE LAS CONFERENCIAS MINISTERIALES:

EDUCACIÓN

22

Solicitar a la SEGIB y a la OEI, sujeto a disponibilidad presupuestaria, coadyuvar en la formulación de iniciativas sobre Educación Intercultural Plurilingüe que, en concordancia con los objetivos del Programa Metas 2021, revaloricen los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originarios a través del apoyo a institutos y/o academias de lenguas, así como establecimientos de educación regular que trabajen con diversidad de lenguas, y entidades que fortalezcan el conocimiento de los pueblos originarios y la diversidad cultural.

23

Instruir a la SEGIB y a la OEI, que en el marco de los objetivos de las Metas 2021, y de manera específica de la meta general quinta, continúen elaborando un programa de cooperación iberoamericana en la introducción de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el sistema educativo, con los objetivos de difundir las distintas experiencias nacionales, evaluar las diferentes metodologías educativas, promover la cooperación horizontal entre los países iberoamericanos y apoyar la formación de los educadores en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

24

Respaldar y apoyar las Resoluciones acordadas por el IV Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en particular, los avances en materia de reconocimiento de períodos de estudio y la aprobación de la estructura básica y marco organizativo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), que contempla la elaboración de la estrategia del EIC. Asimismo valorar positivamente los avances en la articulación, dentro de EIC, de las distintas iniciativas y programas en este campo, avances entre los que se encuentra la incorporación como agente del EIC de Santander Universidades, y animar a la Unidad Coordinadora a continuar impulsando la participación activa de un número creciente de instituciones vinculadas con la educación superior, la ciencia y la innovación en el logro de los objetivos del EIC.

25

Como parte de la Unidad Coordinadora del EIC, junto con la OEI y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), promueva el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y capacidad operativa, considerando para ello la creación de una Oficina del EIC, que contará con el apoyo económico y operativo de la OEI. Asimismo, animar a la unidad coordinadora del EIC a impulsar una nueva línea

de trabajo sobre tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de la educación superior, la ciencia y la innovación.

JUSTICIA

26

Reforzar la cooperación en el área de justicia entre los países iberoamericanos, con vistas a intercambiar buenas prácticas que busquen fortalecer y agilizar la cooperación en materia civil, mercantil y penal, o en otras materias a acordar entre las Partes, mediante la utilización de las nuevas tecnologías en el área de justicia, saludando la creación del Portal Iberoamericano de Justicia Electrónica de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

27

Aplaudir la aprobación del Convenio Iberoamericano en lo concerniente al uso de la Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia, que tienen como objetivo favorecer el uso de la videoconferencia como un medio concreto para agilizar la cooperación.

TRABAJO

28

Establecer mecanismos activos de cooperación iberoamericana que posibiliten el intercambio de ideas y experiencias, así como la difusión de buenas prácticas, en lo que refiere a políticas laborales, de empleo, capacitación y formación profesional.

MINISTROS DE PRESIDENCIA Y EQUIVALENTES

29

Encomendar a la SEGIB receptionar la información sobre los programas y acciones desarrollados por los países miembros de la RIMPE en el área de

simplificación administrativa, desmaterialización de procedimientos, creación de empresas, firma electrónica segura, oficinas de atención al ciudadano e inclusión digital, con el objetivo de identificar buenas prácticas y proyectos concretos de cooperación.

SALUD

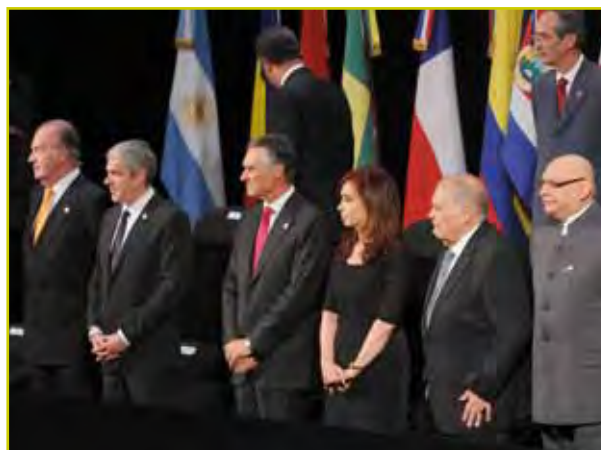
30

Favorecer el trabajo conjunto para el establecimiento de un Programa Iberoamericano de Cooperación que apoye el desarrollo de las Escuelas Promotoras de Salud capaces de integrar la Red de la Organización Mundial de la Salud, acorde con las necesidades de los países y las metodologías apropiadas y culturalmente adecuadas.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

31

Solicitar a la SEGIB que, en el marco del Programa de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia, promueva convenios de cooperación y/o financiamiento con organismos internacionales, a fin de fortalecer la cooperación técnica entre



Su Majestad el Rey de España, Juan Carlos I, el primer ministro portugués, José Sócrates, el presidente de Portugal, Anibal Cavaco Silva, la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias y el presidente de Paraguay, Fernando Lugo

países de la región, con el objeto de posibilitar el intercambio de buenas prácticas que permitan a la comunidad iberoamericana enfrentar los desafíos y retos, reforzando uno de los componentes del Programa de Infancia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias.

32 _____

Encomendar a la Secretaría Técnica del programa Iberoamericano de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia que coordine la realización de un encuentro técnico al año, aprovechando las instancias acordadas en la agenda Intergubernamental en materia de Infancia y Adolescencia.

TURISMO

33 _____

Continuar los esfuerzos para la creación de la Red Iberoamericana de Formación en Turismo. Para tal efecto, se constituye un grupo formado por Argentina, Brasil, Costa Rica, España y Paraguay, con el objeto de elaborar un proyecto que viabilice la concreción de la mencionada Red, promoviendo su consolidación y extensión a otras áreas del conocimiento turístico. El resultado de este trabajo será presentado en la próxima Conferencia Iberoamericana de Turismo.

CULTURA

34 _____

Solicitar a la SEGIB y a la OEI que, sujeto a disponibilidad presupuestaria, analicen, diseñen e impulsen la creación de un Fondo Solidario de Cooperación Cultural que contribuya a los esfuerzos regionales para el desarrollo cultural.

35 _____

Saludar la presentación del Ecuador del proyecto Centro Cultural Iberoamericano "Capilla del Hombre", a través de la obra artística y del legado patrimonial del maestro ecuatoriano Oswaldo Guayasamín y solicitar a la SEGIB y a la OEI apoyar la gestiones del Ecuador para la constitución de un fondo iberoamericano extra-presupuestario para la creación de dicho Centro. Este espacio fomentará la integración y la revalorización de las manifestaciones culturales de la región, convirtiendo así el legado artístico del Maestro Guayasamín en patrimonio Iberoamericano, acorde con su declaración como Pintor de Iberoamérica en la Cumbre de la Habana de 1999.

36 _____

Acoger con interés la propuesta de España de crear, en el marco de los Bicentenarios, un Centro Internacional de Culturas Indígenas que profundice en la realidad histórica pasada y presente que las conforman y que sirva de plataforma de preservación, difusión y reflexión sobre los valores culturales y sociales que le son propios.

37 _____

Felicitar a Brasil por la realización del II Encuentro Afrolatino y Caribeño, celebrado en mayo de 2010 en la ciudad de Salvador Bahía, en el marco de la Agenda Afrodescendiente en las Américas lanzada por SEGIB. Asimismo, reforzar la necesidad de la promoción y la implementación de la Agenda Afrodescendiente, profundizando, a partir de las experiencias nacionales, el proceso de reflexión e intercambio de conocimientos sobre el tema y la participación activa de las poblaciones afrodescendientes en los procesos de construcción política, desarrollo cultural y socioeconómico de sus países.

SOBRE PROPUESTAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

38

Saludar la tarea desarrollada por el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, con el objetivo de generar un espacio de trabajo iberoamericano común y promover la participación de los Estados de la región que no son miembros, con el fin de consolidar la seguridad nuclear y radiológica en Iberoamérica.

39

Saludar la propuesta hecha por Ministros iberoamericanos y otras altas autoridades del área de las políticas públicas territoriales, en el marco del V Foro Urbano Mundial, llevado a cabo en Río de Janeiro en marzo de 2010, de organizar una reunión temática de Ministros vinculados a descentralización, políticas territoriales y municipales de los países iberoamericanos en el 2011, con el objeto de estudiar y promover la Carta Iberoamericana de la Autonomía Local, aprobada en el IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, realizado en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre de 2009.

40

Saludar la iniciativa del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) - Bancos Centrales de establecer un programa de educación económica y financiera con el objetivo de conseguir un mayor y mejor conocimiento por parte de la población en general de los fenómenos económicos y financieros.

41

Saludar la iniciativa propuesta por las autoridades portuarias de la región, de avanzar en un programa de capacitación e intercambio de buenas prácticas en el manejo y gestión de puertos.

42

Saludar la propuesta que impulsa el Programa Iberoamericano de Gestión Territorial, "PROTERRITORIOS", para el desarrollo de maestrías en la red de Universidades Iberoamericanas, tomando como base la Maestría en Formación en Ciencias Agropecuarias que imparte la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

43

Felicitar y apoyar la Declaración de México sobre Educación Artística, emitida en el I Encuentro Iberoamericano de Educación Artística, celebrado en la Ciudad de México, los días 7 y 8 de octubre de 2010.

44

Reconocer el apoyo de la SEGIB y alentarle a proseguir su colaboración en las acciones desplegadas para la articulación de esfuerzos con vistas al cumplimiento del mandato alusivo al estudio de viabilidad del establecimiento del Dispositivo Simplificado Regional para la Atención de Emergencias Derivadas de Desastres, y su integración con los mecanismos existentes en la región, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos. Instruir a la SEGIB para que informe a los gobiernos, en la próxima Cumbre, respecto del cumplimiento del mandato que le otorgaron los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Santiago de Chile, en el año 2007, en esta materia.

45

Destacar la solidaridad de los países iberoamericanos frente al terremoto de Haití del 12 de enero de 2010, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular y de la Ayuda Humanitaria, e igualmente, la realización por parte de la SEGIB de la página Web Iberoamérica por Haití.

46 _____

Saludar las acciones de conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias Nacionales llevadas a cabo por Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela y apoyar los esfuerzos e iniciativas nacionales y regionales que se realizan para conmemorar la independencia de los pueblos de América.

47 _____

Resaltar la conformación de la Orquesta Juvenil Iberoamericana.

48 _____

Valorar la puesta en marcha del Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento en el marco de la XX Cumbre de Mar del Plata.

49 _____

Respaldar los trabajos que desde la Cumbre de Santiago de Chile se vienen realizando en el marco de las reuniones de Directores de Colegios Iberoamericanos de Seguridad y Defensa -con la finalidad de favorecer la transferencia de información, estudios y experiencias académicas, aprovechando las ventajas de la red virtual y las nuevas tecnologías de la información- con vistas al posible establecimiento del Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y Seguridad Internacionales. Al mismo tiempo, saludar el desarrollo de iniciativas de colaboración en el campo de la Seguridad y Defensa, a fin de mejorar el bienestar, la convivencia, la confianza y las relaciones entre nuestros pueblos.

50 _____

Destacar y valorar los resultados de las siguientes actividades en el Espacio Iberoamericano:

- a) III Congreso Iberoamericano de Cultura, realizado en Medellín, Colombia y dedicado a la música. Así como también saludar la realización del próximo IV Congreso en Mar del Plata, Argentina en mayo de 2011 bajo el lema "Política Cultural y Participación Popular" en cumplimiento del Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana.
- b) Congreso Iberoamericano de Jóvenes Empresarios, que tuvo lugar en Cádiz en mayo de 2010, organizado por la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios.
- c) IX Encuentro de Responsables de Tránsito y Seguridad Vial, realizado en Montevideo, Uruguay y el Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial, realizado en Buenos Aires, Argentina, como instrumentos para mejorar la seguridad vial en Iberoamérica a través de esfuerzos políticos y del fomento de la cooperación en materia de seguridad vial entre los países de la región y saludar la próxima realización del II Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial (EISEVI), a celebrarse en mayo de 2011 en México.
- d) XV Asamblea de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada del 28 al 30 de abril de 2010 en Montevideo, Uruguay, y los resultados que de ella se derivan, así como la III Feria de Justicia y Tecnología realizada en dicho ámbito.

COMUNICADOS ESPECIALES



La ministra española de Asuntos Exteriores y Cooperación, Trinidad Jiménez, el canciller argentino, Héctor Timmerman y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias

COMUNICADOS ESPECIALES

Comunicados Especiales

COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reiteramos nuestra total condena de todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos siempre que sea necesario nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reafirmamos nuestro compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006 y reiteramos nuestra determinación de aplicar los principios recogidos en la estrategia y desarrollar todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y respeto por los Derechos Humanos. Saludamos igualmente el trabajo realizado por el Equipo del Secretario General de

Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia en difundir y coordinar la labor del sistema de Naciones Unidas para la aplicación integral de la misma.

Reafirmamos la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instamos a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

Instamos a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirmamos los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX Cumbres Iberoamericanas, rechazamos el

hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyamos las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirmamos el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortamos a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llamamos a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, en particular, los cometidos contra medios públicos de transporte de carga o pasajeros, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas.

Seguiremos trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con nuestras respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional, a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitamos a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Nos comprometemos a seguir cooperando activamente con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteramos nuestra profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas, expresamos nuestro deseo de que reciban el apoyo necesario y manifestamos la oportunidad de que el Secretario General de las Naciones Unidas dé continuidad al I Simposio Internacional de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo celebrado en 2008.

Trabajaremos para que la solidaridad de la Comunidad Internacional pueda traducirse en la creación en el marco de Naciones Unidas de un mecanismo práctico de asistencia internacional a las víctimas del terrorismo.

COMUNICADO ESPECIAL EN APOYO A LA LUCHA GLOBAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana damos la bienvenida a la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y la 6 Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto que se lleva a cabo del 29 de noviembre al 10 de diciembre del presente año en la Ciudad de Cancún, México.

Determinados a acordar soluciones frente al cambio climático que tanto afecta a nuestra región

y al mundo entero, hacemos público nuestro compromiso común para definir acciones en el marco de estas conferencias. En este sentido, apoyamos las labores de la Presidencia Mexicana y reconocemos los esfuerzos realizados por dicha Presidencia.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA LEY HELMS-BURTON

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador y Estoril, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XX Cumbre Iberoamericana "Educación para la Inclusión Social".

Reafirmamos una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en todas las esferas, incluida la Educación para la Inclusión Social, y obstruyen los procesos de integración.

Reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 19 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE “SOLIDARIDAD CON LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS AFECTADOS POR INTENSAS LLUVIAS”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reunidos en la XX Cumbre Iberoamericana, en Mar del Plata, República Argentina,

Expresamos nuestra más profunda solidaridad con los países Iberoamericanos y en particular con la República Bolivariana de Venezuela, la República de Colombia y la República de Guatemala por la situación de emergencia que enfrentan en gran parte de sus territorios, como consecuencia de inundaciones y derrumbes que han cobrado vidas, desplazado miles de familias, destruido cosechas, viviendas, e interrumpido servicios básicos e infraestructuras viales, todo ello debido a las intensas lluvias que los han azotado en los últimos meses.

Alentamos los esfuerzos de los pueblos y gobiernos de dichos países Iberoamericanos, ante la ardua labor de la atención inmediata a la población afectada, la reconstrucción de la infraestructura y hacemos un llamado a la comunidad internacional para brindar el apoyo que sea requerido.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL “COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana, afirman:

Que las nuevas tendencias, formas y manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional, especialmente de los delitos del tráfico ilícito de drogas, incluyendo el desvío de precursores químicos, el tráfico ilícito de armas, el lavado de activos, la trata de personas, así como el terrorismo y la corrupción, han generado un incremento en los índices de violencia en la región, que preocupa a nuestros ciudadanos por el impacto negativo en el bienestar, la seguridad y el desarrollo económico de nuestras sociedades.

Que el problema de la delincuencia organizada transnacional debe enfrentarse de manera coordinada, y bajo un enfoque integral y equilibrado, y con pleno respeto a la soberanía e integridad territorial de cada Estado, al estado de derecho y a la vigencia de los derechos humanos y libertades fundamentales de los individuos.

Que el incremento de la violencia contra migrantes por parte de las redes de la delincuencia organizada transnacional que causa innumerables víctimas, hace indispensable reafirmar el compromiso de los Estados iberoamericanos con el fortalecimiento de las acciones nacionales, con la cooperación bilateral, regional, multilateral e iberoamericana para prevenir y combatir las acciones de los grupos criminales transnacionales contra los migrantes, en sus respectivos territorios y con la adecuada atención y asistencia a las víctimas.

Por ello, conscientes de la importancia de fortalecer las capacidades nacionales, refrendan el compromiso de cooperar para adoptar medidas y fortalecer las acciones encaminadas a hacer frente con mayor eficacia a los problemas generados por la delincuencia organizada transnacional, a través del incremento del intercambio de experiencias y buenas prácticas, el fortalecimiento de los programas de prevención y control, el intercambio de información, la cooperación judicial, la asistencia jurídica mutua, el fortalecimiento de las legislaciones nacionales, de conformidad con los estándares internacionales aplicables y la

evolución del crimen organizado, y el incremento de los programas de capacitación. Lo anterior, en plena concordancia con los trabajos que se llevan a cabo en el marco de los organismos internacionales con competencia en la materia, evitando con ello la duplicación de esfuerzos y maximizando los recursos humanos y financieros con que se cuenta.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE “LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reunidos en la XX Cumbre Iberoamericana, en Mar del Plata, República Argentina,

Manifiestan su satisfacción por la convicción mostrada por la región latinoamericana y caribeña expresada en la Declaración de la Unidad y sus documentos anexos (Cancún, febrero de 2010), de constituir la comunidad Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Reconocen y alientan la labor de Venezuela y Chile como Co-Presidencia del Foro Unificado de la Cumbre América Latina y el Caribe y Grupo de Río (CALC-GRIO), que tiene como objetivo llevar adelante la redacción del documento de procedimientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a ser aprobado en la próxima Cumbre de Caracas, compartiendo el apoyo a la República Bolivariana de Venezuela por la realización de la referida Cumbre, el venidero 05 de julio de 2011, la cual coincide con la celebración del Bicentenario de la Declaración de su Independencia.

Manifiestan el agrado en la búsqueda de la unión e integración de los países de América Latina y el Caribe, como condición ineludible para seguir impulsando el desarrollo integral de sus pueblos bajo los principios de cooperación, concertación política, complementariedad, soberanía y solidaridad; abonando el camino de los pueblos latinoamericanos y caribeños de profundizar su identidad, patrimonio e independencia.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA “CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacamos, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

Consideran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, se contraponen al cabal cumplimiento de las normas sobre seguridad marítima de la Organización Marítima Internacional, y resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República

Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.”

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA “INICIATIVA YASUNÍ ITT”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reconocen y respaldan las iniciativas de mitigación del cambio climático que de manera voluntaria se desarrollan en la región. Saludan la Iniciativa Yasuní-ITT del Ecuador por constituir una efectiva medida para enfrentar el cambio climático y destacan el apoyo que ha recibido.

En virtud de esta Iniciativa del Ecuador se dejarán de explotar 846 millones de barriles de petróleo y se evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas de carbono.

Teniendo en cuenta que esta Iniciativa implica una participación internacional, reconocen la importancia de las primeras contribuciones al Fondo Yasuní, realizadas por dos países iberoamericanos, Chile y España, e invitan a la comunidad internacional, de acuerdo

con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a contribuir al Fideicomiso administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, constituido en agosto de 2010.

Esta Iniciativa contribuirá a la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo, la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE “PROMOCIÓN DE INVERSIONES”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reconocemos la importancia de la inversión como uno de los motores del desarrollo económico y herramienta clave para reducir la pobreza y la inequidad social.

Estamos convencidos del desafío que representa vincular la inversión con la equidad y la inclusión social.



El Secretario General de la OEA, Álvaro Marchesi, el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias y la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández, en la reunión plenaria, durante la presentación de las METAS 2021

Debemos garantizar que la inversión contribuya al fortalecimiento de la capacidad económica y al desarrollo sostenible de nuestros países, buscando la transferencia de tecnología apropiada, sobre la base del respeto a la soberanía e independencia nacionales, y de la protección y el uso racional de los recursos naturales.

Las relaciones económicas con Estados o empresas extranjeras se realizarán en condiciones de independencia, respeto mutuo y equidad.

En este sentido, queremos destacar los esfuerzos que se vienen realizando desde el ámbito público y privado en aras de promover las inversiones en sectores estratégicos que vinculen el progreso económico con la creación de empleo, la educación, y el desarrollo de la ciencia y la tecnología como valor agregado.

Para alcanzar tal objetivo, será indispensable trabajar en la implementación de programas y mecanismos que posibiliten la capacitación pública y privada para la elaboración de proyectos de inversión que permitan priorizar sectores estratégicos de la economía con alto impacto en la generación de empleo sustentable.

Si bien el sector privado es un actor relevante en el proceso de atracción de inversiones, la responsabilidad social empresarial es un elemento clave como factor de desarrollo con inclusión social.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE “QHAPAQ ÑAN”

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reiteramos nuestro apoyo al proyecto de integración cultural y desarrollo Qhapaq Ñan -Sistema Vial Principal Andino-, tal como fuera recogido en la XVIII Cumbre Iberoamericana de El Salvador, 2008 y en la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003; reafirmamos nuestra convicción sobre su pertinencia para reforzar los lazos de colaboración transfronteriza entre Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y el Perú, en beneficio de la integración regional y expresamos nuestro respaldo al Centro de Patrimonio Mundial a través del proceso de nominación del Qhapaq Ñan a la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

EL TESTIGO PASA A PARAGUAY



EL TESTIGO PASA A PARAGUAY

El Testigo pasa a Paraguay

La XXI Cumbre Iberoamericana será organizada por Paraguay y se celebrará en su capital, Asunción, los días 28 y 29 de octubre de 2011.

El tema central, elegido por el Gobierno de Paraguay, es **Modernización del Estado y Desarrollo**.



Cristina Fernández traspasó a Lugo la Secretaría Pro-Tempore de la Cumbre Iberoamericana



LOS PARTICIPANTES



LOS PARTICIPANTES

Los Participantes

SEGIB

Secretario General Iberoamericano

Enrique V. Iglesias

ANDORRA

Jefe del Gobierno del Principado de Andorra

Jaume Bartumeu

ARGENTINA

Presidenta de la República Argentina

Cristina Fernández de Kirchner

BOLIVIA

Vicepresidente Estado Plurinacional de Bolivia

Álvaro García Linera

BRASIL

Presidente de la República Federativa de Brasil

Luiz Inácio Lula da Silva

CHILE

Presidente de la República de Chile

Sebastián Piñera

COLOMBIA

Presidente de la República de Colombia

Juan Manuel Santos

COSTA RICA

Presidenta de la República de Costa Rica

Laura Chinchilla

CUBA

Canciller República de Cuba

Bruno Rodríguez Parrilla

ECUADOR

Presidente de la República del Ecuador

Rafael Correa

EL SALVADOR

Presidente de la República de El Salvador

Mauricio Funes

ESPAÑA

Rey de España

Juan Carlos I

Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

Trinidad Jiménez

GUATEMALA

Presidente de la República de Guatemala

Álvaro Colom

MÉXICO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Felipe Calderón

NICARAGUA

Delegado Especial de la República de Nicaragua

PANAMÁ

Presidente de la República del Panamá

Ricardo Martinelli

PARAGUAY

Presidente de la República del Paraguay

Fernando Lugo

PERÚ

Presidente de la República de Perú

Alan García Pérez

PORTUGAL

Presidente de la República Portuguesa

Aníbal Cavaco Silva

Primer Ministro de la República Portuguesa

José Sócrates

REPÚBLICA DOMINICANA

Presidente de la República Dominicana

Leonel Fernández Reyna

URUGUAY

Presidente de la República Oriental del Uruguay

José Mujica

VENEZUELA

Canciller de la República Bolivariana de Venezuela

Nicolás Maduro Moros

MEMORIA

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

2010



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Índice Memoria 2010

• INTRODUCCIÓN	103
• ÁREA POLÍTICO-INSTITUCIONAL	105
• Conferencia Iberoamericana	105
• Viajes y visitas	115
• Encuentros y Reuniones de trabajo en la Sede / Madrid	116
• Cuestiones Institucionales	117
• Relaciones con Organismos Internacionales	119
• Otras Actividades	121
• Comunicación	127
• ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA	137
• Seguimiento de la crisis económico-financiera internacional	137
• Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)	139
• Turismo	141
• PYMES	142
• Jóvenes empresarios y emprendedurismo	143
• ÁREA DE COOPERACIÓN SOCIAL	149
• Educación	149
• Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)	151
• Indígenas	153
• Trabajo y Seguridad Social	153
• Migraciones	154
• Género	157
• Interlocutores Sociales	158
• Programa IBERGOP	158
• Seguridad Social	159
• Bancos de Leche Humana	159
• Afrodescendientes	159

• ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL	163
• Reuniones y eventos con Organizaciones del Sistema Iberoamericano	163
• Programas, Proyectos Adscritos e Iniciativas de Cooperación	163
• Homenaje a Mercedes Sosa	165
• Otras actividades	165
• Conferencia Iberoamericana de Cultura	167
• Presentación de la Carta Cultural Iberoamericana	167
• MATERIA ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIA	173
• Presupuesto y cuotas	173
• Contribuciones voluntarias	173
• Auditoría	173
• OFICINAS DE REPRESENTACIÓN	177
• Oficina de Representación en Montevideo	177
• Oficina de Representación en Brasilia	181
• Oficina de Representación en la Ciudad de Panamá	184
• Oficina de Representación en Ciudad de México	187



INTRODUCCIÓN

La presente Memoria reseña, de manera sintética y esquemática, las actividades llevadas a cabo por la Secretaría General Iberoamericana en 2010. En la misma se ordenan las actividades de acuerdo a las cuatro áreas de trabajo de la organización: la político-institucional, la de cooperación económica, la de cooperación social, y la de cooperación cultural; se incorpora, asimismo, un apartado en el que se reseña lo actuado por las Oficinas de Representación de la SEGIB y otro sobre los aspectos administrativos y presupuestarios.

ÁREA POLÍTICO-INSTITUCIONAL

A. CONFERENCIA IBEROAMERICANA

La SEGIB ha desarrollado un conjunto de actividades de apoyo técnico, administrativo, institucional, temático y documental a la Secretaría Pro-Tempore directamente vinculadas con la organización de las reuniones de la XX Conferencia Iberoamericana:

i) Misión preparatoria de la XX Cumbre Iberoamericana (Buenos Aires, 23-26 de febrero)

En el marco de la visita del Secretario General a la República Argentina y la entrevista con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se realizaron en Buenos Aires una serie de encuentros con la Secretaría Pro-Tempore con el objeto de definir el Calendario General de Reuniones y las áreas de trabajo en la preparación y organización de los distintos eventos de la Conferencia Iberoamericana (las Reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, las Reuniones Ministeriales Sectoriales, los Foros y Encuentros, las Reuniones de Cancilleres y la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno).

ii) I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación se realizó en Buenos Aires del 7 al 8 de abril de este año. En el marco de esta Reunión, se llevó a cabo, además, el Seminario sobre Educación para la Inclusión Social, que fue organizado por el Ministerio de Educación de Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el objeto de dar a conocer a los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación los alcances de las metas 2021, sobre las que se sustentan las propuestas educativas para los próximos once años en el ámbito iberoamericano.

Las sesiones conjuntas sirvieron también para que las delegaciones dieran a conocer las acciones que los países iberoamericanos realizan para prestar ayuda al pueblo haitiano luego del terremoto que asoló al país caribeño a principios del año.

Las sesiones de Coordinadores Nacionales estuvieron centradas sobre las distintas conmemoraciones de los bicentenarios de la Independencia que se celebran en varios países iberoamericanos, sobre las políticas a seguir en el proceso de incorporación de nuevos observadores asociados y consultivos en el ámbito de la Conferencia Iberoamericana y sobre el proceso de fortalecimiento institucional de la Conferencia, a través de la creación de estamentos que integren y coordinen la labor de los organismos que forman parte de la Comunidad Iberoamericana, así como en el trabajo de registro de las redes iberoamericanas. Las sesiones de Responsables de Cooperación estuvieron dedicadas fundamentalmente a la decisión de avanzar en la reforma del Convenio de Bariloche, en la estrategia de Cooperación y en el manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.

iii) Encuentro del Secretario General con el nuevo Viceministro de Relaciones Exteriores de Argentina en Buenos Aires

Con el fin de seguir coadyuvando en los trabajos de preparación de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, el Secretario General Iberoamericano, acompañado de funcionarios de la SEGIB, realizó una visita al nuevo Viceministro Alberto D'Alotto entre el 8 y el 9 de agosto.

Durante su estancia en Argentina se hizo una evaluación con la Secretaría Pro-Tempore de las acciones realizadas en el ámbito de la preparación logística y temática de la Cumbre, del Congreso Iberoamericano de Educación, de la Reunión Extraordinaria de Coordinadores y Responsables de Cooperación que se celebraría en Madrid del 28 al 29 de octubre y de los Foros y Encuentros que se desarrollaron en Argentina antes de la Cumbre;

se reprogramaron asimismo algunos eventos, y se revisaron los resultados de las Reuniones Ministeriales llevadas a cabo hasta ese momento.

iv) Encuentro con el Canciller de la República Argentina

El 16 de junio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Héctor Timerman, realizó una visita a la sede de la SEGIB en Madrid y tuvo una reunión de trabajo con el Secretario General Iberoamericano, dando seguimiento a las labores preparatorias de la XX Cumbre Iberoamericana.

v) Visita de trabajo del Secretario General a Argentina

El 10 de agosto, el Secretario General Iberoamericano, acompañado por algunos de sus colaboradores, mantuvo una importante reunión de trabajo con el equipo de la Secretaría Pro-Tempore, con el fin de discutir detalles relacionados con la agenda y la realización de próxima Reunión de Cancilleres a realizarse en Nueva York, así como analizar temas referidos a los documentos a ser aprobados durante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Mar del Plata.

vi) Reunión de Cancilleres Iberoamericanos en Nueva York

El 24 de septiembre se llevó a cabo el tradicional almuerzo de trabajo de los Cancilleres en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

En la reunión, el Canciller argentino presentó la versión inicial de los documentos finales de la Cumbre y las labores preparatorias de la XX Cumbre y el Secretario General Iberoamericano presentó el informe de lo actuado por la SEGIB. Se procedió a la elección del nuevo Secretario Adjunto de la SEGIB, recayendo la designación, por unanimidad, en Ruy Pacheco Amaral (brasileño).

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Externas de Portugal recalcó la importancia de la candidatura portuguesa al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (período 2011/2012), candidatura que, juntamente con la de Colombia es significativa por lo que será la presencia de países iberoamericanos en ese órgano de las Naciones Unidas.

vii) I Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La I Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación se realizó en Madrid, del 28 al 29 de octubre de 2010.

Las sesiones conjuntas estuvieron dedicadas a la presentación del programa y la agenda temática de la XX Cumbre de Mar del Plata, a la presentación del informe del Secretario General, a la revisión de asuntos presupuestarios y administrativos y a la discusión de temas referidos al fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana, especialmente aquellos que tienen que ver con la reforma del sistema de cooperación, con las propuestas de coordinación de los organismos iberoamericanos y el registro de redes.

También en la sesión conjunta, el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, hizo un recuento de los acuerdos alcanzados en el marco de las metas 2021, tanto en el Congreso Iberoamericano de educación, como en la Conferencia de Ministros de Educación, celebrados ambos en Buenos Aires en el mes de septiembre.

En las sesiones de Coordinadores Nacionales se avanzó en la discusión y aprobación de los párrafos correspondientes al Proyecto de Declaración de Mar del Plata y de dos comunicados especiales que serán elevados a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en el mes de diciembre.

En las sesiones de Responsables de Cooperación, por su parte, se analizaron los párrafos correspondientes al Programa de Acción de Mar del

Plata, que también serán elevados a los Ministros de Relaciones Exteriores para su consiguiente aprobación. Se decidió dar por finalizados tres Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos. Asimismo, la SEGIB sometió a consideración de los Responsables de Cooperación tres Programas/ Iniciativas de Cooperación y un Proyecto Adscrito. La nueva versión del Manual Operativo fue discutida y valorada positivamente y se discutieron los párrafos del borrador de Programa de Acción de la XX Cumbre Iberoamericana.

viii) II Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación se efectuó en Mar del Plata, del 1 al 2 de diciembre.

Las sesiones conjuntas estuvieron dedicadas fundamentalmente a la aprobación del Proyecto de Programa de Trabajo y del Presupuesto 2011 de la SEGIB.

En las sesiones de Coordinadores Nacionales se aprobó el Proyecto de Declaración de Mar del Plata y varios comunicados especiales. Asimismo, luego de un importante debate, se procedió a la aprobación del Proyecto de Declaración Especial sobre la defensa de la democracia y del orden constitucional en Iberoamérica. Todos estos documentos fueron elevados a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

En las deliberaciones de los Coordinadores Nacionales estuvo presente también el tema de la crisis hondureña, aún no resuelto en el ámbito internacional ni regional.

En la sesión de Responsables de Cooperación, se aprobaron seis nuevos Programas, Iniciativas o Proyectos adscritos (Iber-Rutas, Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza, Recuperación de Saberes Ancestrales –Cascos Blancos-, Programa

Iberoamericano de Innovación, Proyecto Ibvirtual y Programa de Acceso a la Justicia).

Se discutió la última versión del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana que fue acordado en Responsables y finalmente aprobado en la Cumbre. Este Manual permitirá dar un nuevo paso en la calidad y el alcance de los Programas Iberoamericanos. En esta misma línea se presentó el Estudio sobre la Reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación, que queda pendiente para su consideración por los Responsables de Cooperación en el año 2011.

Finalmente la reunión se dedicó a debatir los párrafos del Programa de Acción, quedando éste acordado y listo para ser presentado a la reunión de Cancilleres y a la Cumbre.

ix) Desayuno de Trabajo con representantes de organismos internacionales

El VI Desayuno de Organismos Internacionales y Regionales se realizó el 3 de diciembre. Fue presidido por el Secretario General Iberoamericano y en él participaron los máximos representantes de los organismos internacionales invitados a la XX Cumbre: ALADI, BANCO MUNDIAL, BID, CAF, CAN, CASCOS BLANCOS, CEPAL, CLAD, COMJIB, CPLP, FAO, FONDO INDÍGENA, MINURVI, OCDE, OEA, OEI, OIJ, OIM, OISS, OIT, OPS, PMA, PNUD, SELA, SICA, UNESCO, UNICEF y UNIÓN LATINA. Los invitados destacaron el tema elegido para la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno por la importancia que tiene la educación para el desarrollo económico, social y cultural de Iberoamérica.

x) Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en Mar del Plata el 3 de diciembre, dio por aprobados todos los textos provenientes de la Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, incluida la

Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno, el Programa de Acción y la Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica, habiéndose destacado en la reunión la particular importancia política de este nuevo documento.

En la sesión hubo una interesante discusión sobre el tema del diferendo limítrofe surgido entre Nicaragua y Costa Rica. El Ministro costarricense hizo una pormenorizada explicación de la posición de su país y el delegado nicaragüense se limitó a señalar que su país consideraba que el tema debía ser resuelto en las instancias correspondientes de la Corte de Arbitraje de La Haya. Los demás países invitaron a ambas naciones a ingresar en un proceso de diálogo con el fin de intentar dar una solución justa y adecuada al diferendo.

xi) Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno

La XX Cumbre Iberoamericana se llevó a cabo en Mar del Plata, entre el 3 y el 4 de diciembre. Tuvo esta vez un particular acento político, probablemente, más que ninguna anterior Cumbre. Es posible que las circunstancias así lo exigieran, sobre todo si tomamos en cuenta que el tema de la crisis hondureña aún está sin resolverse más de un año después de que se realizaran las discutibles elecciones que llevaron al poder al presidente Lobo y de que se produjera, en septiembre, un lamentable intento de golpe de Estado en Ecuador que puso en serias dificultades al gobierno del Presidente Correa. Pero, más allá de la coyuntura política, lo que pudo verse con absoluta claridad en el encuentro de Mar del Plata fue la firme voluntad de los mandatarios iberoamericanos de avanzar no sólo en la condena de cualquier intento de dar marcha atrás en el pleno ejercicio y mantenimiento del sistema democrático y el respeto y la promoción de las libertades y los derechos humanos, sino también, en la búsqueda de prevenir todo tipo de acción que vulnere el estado de derecho en cualquiera de los estados iberoamericanos.

Si bien la iniciativa la tuvo en primera instancia el gobierno de Ecuador, fue la Presidencia Pro-Tempore argentina la que con inteligencia buscó las fórmulas de consenso que permitieran la aprobación y adopción de la “Declaración Especial sobre la defensa de la democracia y del orden constitucional en Iberoamérica”, documento que, por primera vez en el ámbito político, pasa de las palabras a los hechos y establece, entre otras cosas, la posible suspensión del Estado en el que se haya “materializado la ruptura del orden constituido o del Estado de Derecho”.

La Declaración determina, asimismo, la posibilidad de que cualquier medida aplicada en el marco de la Declaración sea levantada una vez que las causas que motivaron su adopción sean “plenamente superadas”.

La Cumbre, sin embargo, estuvo centrada también en otro aspecto de la acción política y de la función pública de los estados iberoamericanos. El lema del encuentro de Mar del Plata fue

“Educación para la inclusión social”, y sobre él trabajaron también todas las instancias de la Conferencia en su conjunto a lo largo del año.

En este marco, los gobiernos iberoamericanos aprobaron en la Declaración de Mar del Plata el Programa “Metas 2021; la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, aprobado en primera instancia en la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, como “instrumento concertado para abordar los principales desafíos educativos de la región” y se comprometieron a invertir más y mejor en educación durante los próximos diez años, con el objetivo de dotar sus presupuestos nacionales de los recursos suficientes para lograr objetivos concretos en alfabetización, acceso y cobertura en la educación, deserción escolar o formación del profesorado, rendimiento y mejoramiento de la calidad.

Desde luego, las necesidades son muy diferentes entre unos y otros países y las asimetrías pueden llegar a ser enormes a la hora de encarar los desafíos que los gobiernos se han propuesto superar. Evidentemente existe una brecha y en algunos países esa brecha es importante. Precisamente por ello, para poder alcanzar con éxito las metas 2021, es que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura se ha propuesto crear un gran Fondo Iberoamericano, financiado con capital público y privado, que ya cuenta con el respaldo de algunas importantes instituciones financieras multinacionales.

Lo cierto es que el objetivo propuesto es extraordinariamente ambicioso. Lo que se pretende, para comenzar, es hacer compatible el costo de cubrir las necesidades básicas de educación, con la capacidad de gasto y los presupuestos con los que se cuenta para alcanzar esos objetivos. Y, al mismo tiempo, “garantizar que los recursos se utilicen de forma racional, con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas”.

Por lo demás, la Cumbre de Mar del Plata estuvo signada por dos emotivos homenajes. El primero, destinado a resaltar la personalidad del recientemente fallecido ex Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, y el segundo, para despedir al Presidente Lula de Brasil, que dejaba su cargo tras 10 años de fructífero gobierno.

xii) Reunión con Observadores Consultivos

En el marco de la XX Cumbre, el 3 de diciembre se realizó la I Reunión de la troika (Argentina, Paraguay y Portugal) y la SEGIB con los Observadores consultivos de la Conferencia Iberoamericana (OCDE, FAO, SELA, FLACSO, OECO, UL, CAF, PMA y BID) con el fin de establecer las prioridades de la cooperación de los mencionados organismos con Iberoamérica, según lo establecido en el estatuto correspondiente.

xiii) Reunión con Observadores Asociados

En ese mismo marco y con el mismo propósito se llevo a cabo, también el 3 de diciembre, la I Reunión de la troika y la SEGIB con los observadores asociados (Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos y Francia).

xiv) Reuniones Ministeriales Sectoriales

Se han celebrado 12 Reuniones Ministeriales Sectoriales (en adelante, RMS), siendo la última la de Ministros de Juventud, celebrada el 8-10 de diciembre en Santo Domingo, República Dominicana. La Reunión de Ministros de Género fue postergada para el año 2011.

Todas las Reuniones fueron convocadas en concordancia con el eje temático de la XX Cumbre, "Educación para la Inclusión Social", por lo que, además de sus temas en agenda específicos, han producido relevantes contribuciones que se recogieron en el texto de la Declaración y Programa de Acción de Mar del Plata.

La preparación, convocatoria y organización de las RMS ha sido el producto de una estrecha colaboración entre la SPT, las Secretarías Técnicas y la SEGIB. Se han redoblado los esfuerzos de comunicación para garantizar una eficaz transmisión de convocatorias y textos preparatorios, lo que ha producido un impacto positivo en la participación.

Los trabajos de los Ministros dieron inicio con la **X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura** en Mar del Plata. Los Ministros de Agricultura, reunidos bajo el lema "Educación y Agricultura para el Desarrollo Inclusivo", decidieron establecer acuerdos para aumentar la colaboración entre ministerios, en particular los de agricultura, educación, recursos hídricos, trabajo y medio ambiente, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales, promover la agricultura familiar, garantizar su seguridad alimentaria, favorecer el acceso a los sistemas

educativos y a un trabajo digno y remunerado.

Asimismo, decidieron potenciar acciones comunes que refuercen la formación agropecuaria en todos los ámbitos y acordaron instrumentar iniciativas para la regionalización de la formación que brindan actualmente el Sistema Universitario y otros sistemas de capacitación agrícola.

La **XII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia**, celebrada en Buenos Aires, renovó su compromiso para la construcción de sistemas integrales de protección a la infancia y la adolescencia, adoptando medidas legislativas, políticas y prácticas institucionales. La Conferencia decidió reforzar el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia, y solicitó a la SEGIB que, en este ámbito, promueva convenios de cooperación con organismos internacionales para facilitar el intercambio de buenas prácticas que permitan a la Comunidad Iberoamericana enfrentarse a estos desafíos. Asimismo, los Ministros acordaron la puesta en marcha de una plataforma virtual, alojada en la Web institucional de la SEGIB, que facilite el acceso y puesta a disposición de estas experiencias. Dicha plataforma se encuentra operativa desde el otoño de 2010.

La **XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud**, celebrada en Buenos Aires el 10 y 11 de junio, resolvió impulsar una agenda integrada de Salud y Educación para la inclusión social y acordó la realización de acciones conjuntas para fomentar el impulso de la formación y la capacitación de recursos humanos. Se propuso el establecimiento de un Programa Iberoamericano de Cooperación que facilite el intercambio de experiencias y ofrezca apoyo a las Escuelas Promotoras de Salud que integran la Red de la Organización Mundial de la Salud en la Región. Se decidió la puesta en marcha de un trabajo conjunto entre los Ministerios de Salud y de Educación, universidades e instituciones de formación, para implementar mecanismos que potencien la formación adecuada de los recursos

humanos de salud. Finalmente, los Ministros resolvieron realizar, con el apoyo de la SEGIB, un análisis estratégico del funcionamiento de las Redes Iberoamericanas de Salud.

La **XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado**, celebrada en Buenos Aires los 1 y 2 de julio, permitió a los 18 países participantes alcanzar acuerdos sobre la promoción de metodologías para diagnosticar el grado de implantación de la Carta Iberoamericana de la Función Pública y de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. Igualmente, acordaron promover herramientas, como el Marco Iberoamericano de Interoperatividad y un Modelo de Software Público, para impulsar la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Se decidió impulsar el intercambio de las buenas prácticas en las administraciones públicas dando un respaldo decidido a los Premios Nacionales y al Premio Iberoamericano a la Calidad adaptado a la gestión pública que administra FUNDIBEQ. Asimismo, la Conferencia acordó el Programa Académico 2010-2012 de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) y debatió acerca del tema central de esta Cumbre, Educación para la Inclusión Social, considerando necesario promover la efectividad de la gestión pública a través de la capacitación de sus funcionarios.

El **XIV Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de Vivienda y Desarrollo Urbano**, celebrado el 2 y 3 de septiembre en Buenos Aires, Argentina, convocó a 15 países iberoamericanos que acordaron dar la máxima prioridad a que las acciones de vivienda en áreas urbanas formen parte de programas integrales que aseguren en su entorno equipamientos públicos, especialmente edificios educacionales.

La **X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo**, realizada el 2 y 3 de septiembre en Córdoba, Argentina, bajo el lema "Turismo, Educación e Inclusión Social", acordó continuar trabajando

en la sensibilización y concienciación acerca de la importancia del turismo como herramienta de reactivación económica y de estímulo de las economías nacionales y locales de Iberoamérica. Decidieron, igualmente, continuar los esfuerzos para la creación de la Red Iberoamericana de Formación en Turismo y se constituyó un grupo formado por Argentina, Brasil, Costa Rica, España y Paraguay, con objeto de elaborar un proyecto que haga viable la concreción de la mencionada Red. También, se resolvió impulsar el concepto de sostenibilidad en la educación, capacitación y práctica turística, "a fin de favorecer la armonía del hombre con la naturaleza", alentando -a su vez- la promoción de las nuevas tecnologías y prácticas innovadoras que permitan elevar los actuales niveles de competitividad del sector.

La **XIII Reunión de la Red Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIMPE)**, que se celebró en Lisboa, Portugal, durante los días 9 y 10 de septiembre, giró en torno a la "Participación de los Ciudadanos en la era del Gobierno electrónico: Educación para la Ciudadanía e Inclusión Digital". (Ver información adicional en el apartado correspondiente al Área de Asuntos Sociales).

La **XIII Conferencia Iberoamericana de Cultura** tuvo lugar el 11 y 12 de septiembre en Buenos Aires y congregó a ministros de 19 países. Los ministros analizaron la creación de un fondo para promover la música en la región, tal y como establecieron los ministros en el último Congreso Iberoamericano de Cultura celebrado en julio en Colombia; el "Acuerdo de las Músicas", una iniciativa surgida del 3^{er} Congreso de la región, que prevé, entre otros puntos, la creación de un comité permanente de trabajo, la constitución de un Mercado Común Iberoamericano de la Música, la creación del Fondo Iberoamericano de Cooperación para la Música y la conformación de un Portal de Músicas Iberoamericanas. La Carta Cultural Iberoamericana, el proyecto Cumbres, un programa de educación artística y cultural para la región, y la cultura como herramienta de inclusión

social son otros de los temas que fueron tratados.

Los ministros de Educación de Iberoamérica reunidos en Buenos Aires, el lunes 13 de septiembre en la **XX Conferencia Iberoamericana de Educación**, debatieron y reflexionaron en torno al Proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. La reflexión abordó la necesidad e importancia de que las Metas 2021 pasen a formar parte sustantiva de los Proyectos Nacionales de cada país de la región, y que sean asumidas de acuerdo a la realidad de ellos. De igual modo, se destacó que la educación y sus avances constituyen la mejor política económica y social para los países, y que las Metas 2021 refuerzan y consolidan a nuestra Comunidad Iberoamericana. La Conferencia concluyó con la aprobación del Proyecto Metas Educativas 2021, que fue elevado a la XX Cumbre de Mar del Plata, destacando el apoyo unánime que se dio a este trabajo. Asimismo, se aprobó la creación del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas 2021, y del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021.

El **II Foro Iberoamericano de Ministros de Trabajo**, se celebró en Buenos Aires los días 7 y 8 de octubre, bajo el lema "Trabajo decente y Educación para la Inclusión Social". Los ministros debatieron en torno a cuatro ejes de trabajo: el desarrollo con trabajo decente e inclusión social (el rol de la educación y la formación profesional); modelos productivos; innovación y tecnología (educación y aprendizaje a lo largo de la vida); los actores del mundo del trabajo frente al trabajo decente; la educación para la inclusión social; la cooperación iberoamericana y las redes (avances en la construcción de la Red Iberoamericana de Inspección del trabajo). Los ministros analizaron los desafíos de la crisis y la necesidad de poner en marcha políticas innovadoras para la inclusión social. Por otra parte, se debatió sobre políticas que permitan articular los varios modelos productivos y la innovación y la tecnología como desafíos para la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida. Finalmente, se trató la cuestión

de los actores del mundo del trabajo frente a la educación, la cooperación iberoamericana y la visión estratégica en la construcción del espacio regional.

La **XVII Conferencia de Ministros de Justicia** de Iberoamérica se llevó a cabo los días 21 y 22 de octubre de 2010 en la Ciudad de México, organizada por la COMJIB, con el apoyo y la colaboración de la Procuraduría General de la República de México. Contó con la participación de 17 países. En la misma se aprobó el texto del Convenio Iberoamericano sobre el uso de la videoconferencia en la cooperación jurídica entre sistemas de justicia así como el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia; ambas iniciativas fueron elevadas a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el primer caso para su firma y en el segundo para su aprobación.

Los Ministros aprobaron una serie de Recomendaciones relativas a la lucha contra el crimen organizado, la promoción de los derechos humanos de los grupos vulnerables y la modernización de los procesos.

En la reunión se fijaron como ejes centrales del trabajo de la COMJIB para el próximo bienio: el acceso a la justicia, las reformas en el sistema penitenciario, la modernización de la justicia y la lucha contra el crimen organizado. Asimismo se apoyó la puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Justicia Electrónica, así como el desarrollo del Observatorio de Justicia Iberoamericano y la tarea desarrollada por IberRed.

La **XV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud**, organizada por la Organización Iberoamericana de la Juventud, se celebró en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 8 al 10 de diciembre de 2010, centrando sus trabajos sobre municipios y políticas locales de juventud. Esta Conferencia, que se enmarcó en el Año Internacional de la Juventud, se orientó a relevar el rol de los instrumentos

promovidos por la OIJ en el ámbito de la cooperación regional: el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud y la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. Por otra parte, la Declaración adoptada por los ministros de los 20 países participantes se ocupó del tema central de la Cumbre y acordó el fomento de políticas públicas que fortalezcan el acceso a una educación de calidad y a la inserción laboral, en el entendido de que esto contribuirá sustantivamente a la superación de las situaciones de exclusión de los jóvenes. Finalmente, los Ministros eligieron al nuevo Secretario General de la OIJ, Sr. D. Alejo Ramírez, para el período 2010-2014.

Finalmente, la SEGIB ha realizado la primera edición del Libro sobre las Reuniones Ministeriales Sectoriales de 2010. Esta publicación incluye un resumen sobre los asuntos sustantivos tratados en cada una de las RMS, un listado sobre los pronunciamientos con respecto al tema central de la XX Cumbre: "Educación para la Inclusión Social", los principales resultados concretos de tales reuniones y su correspondiente ficha técnica así como los textos íntegros de las Declaraciones Ministeriales.

xv) Encuentros y Foros

Se han realizado gestiones con las autoridades Argentinas y con la SPT a fin de organizar los encuentros que, tradicionalmente, se han venido llevando a cabo en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.

•VI Encuentro Cívico Iberoamericano (2 y 3 de diciembre, Mar del Plata, Argentina)

El tema de reflexión fue la Educación para la Inclusión Social y contó con la asistencia de más de 100 participantes iberoamericanos, provenientes de Redes Iberoamericanas, plataformas nacionales de organismos de la sociedad civil, representantes sindicales de la región, organizaciones argentinas y los integrantes del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021.

La agenda de trabajo se estructuró en torno a tres temas principales: los desafíos para la agenda educativa regional, el aporte de la sociedad civil a la construcción de ciudadanía y al ejercicio de derechos, y la participación ciudadana desde las Plataformas Nacionales de organizaciones sociales.

Las recomendaciones realizadas en este VI Encuentro se asientan en la necesidad de tener un Estado fortalecido y garante del derecho, que vele por una educación de calidad para todos los ciudadanos; en la necesidad de ampliar la educación inicial a los primeros años de infancia, base fundamental para todo el proceso cognitivo de las personas; en la cualificación de la profesión docente; en la educación para el trabajo; en la inclusión digital y la incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos educativos, y en una mayor inversión educativa.

En la perspectiva de una participación responsable y constructiva, es significativo destacar el avance realizado a nivel organizativo, con la creación de una Comisión Articuladora de los Encuentros Cívicos Iberoamericanos, cuyo objetivo es dar seguimiento a las recomendaciones y compromisos asumidos como sector frente a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno en relación a los temas objeto de las Cumbres y compartir las experiencias que se realizan en la región para fortalecer la sociedad civil organizada.

Esta Comisión Articuladora quedó conformada por representantes de Redes Regionales y plataformas nacionales estructuradas por subregiones (Península Ibérica, Centroamérica, Región Andina, Conosur) y por una organización del país anfitrión de la XX Cumbre y de la XXI Cumbre Iberoamericana (Asunción, Paraguay, 2011).

Este hecho, marca un hito especial y da al VI Encuentro Cívico un valor particular, ya que contar con este recurso organizativo hará que los Encuentros Cívicos superen la posibilidad de ser un

evento, para transformarse en parte de un proceso de articulación

• VI Encuentro Empresarial Iberoamericano

La sexta edición del Encuentro Empresarial Iberoamericano se celebró en el marco de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata, Argentina. El evento, organizado por la Secretaría General Iberoamericana y la Unión Industrial Argentina contó con la colaboración de la Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas de la República Argentina, de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina, de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Gobierno de España y de la red Universia.

El encuentro reunió a cerca de 200 participantes procedentes tanto de grandes empresas iberoamericanas como de organizaciones empresariales e internacionales y contó con la presencia de autoridades y altos funcionarios de Iberoamérica.

El VI Encuentro Empresarial Iberoamericano estuvo estructurado en cuatro sesiones:

- "2000-2010 Iberoamérica y la década recuperada".
- "Iberoamérica Invierte – El rol de las translatinas".
- "Asia e Iberoamérica. Amenazas y Oportunidades"
- "La asociación Universidad - Empresa: clave de la innovación en Iberoamérica".

Tanto estas conclusiones como una serie de seis iniciativas fueron presentadas a la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

• IV Foro de Gobiernos Locales

En la ciudad de Mar del Plata se realizó, del 15 al 16 de octubre, el V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. El evento, organizado por la Federación Argentina de Municipios y la Intendencia del Partido de General Pueyrredón, con el apoyo de la SEGIB, estuvo dedicado fundamentalmente al papel que desempeñan los municipios en el área de la

Educación, si bien existen marcadas diferencias en el nivel y grado de descentralización educativa y en las competencias que los gobiernos locales ejercen en los distintos países iberoamericanos.

Se insistió también en la necesidad de que se reconozca el significativo aporte que los municipios realizan en el ámbito de la educación no formal y se recordó la importancia de que cualquier delegación de nuevas competencias al nivel local en el ámbito de la educación conlleve también transferencia de recursos y forme parte de un acuerdo entre los distintos niveles de organización del Estado.

• Foro Parlamentario

El VI Foro Parlamentario Iberoamericano se llevó a cabo en el recinto del Congreso de la Nación Argentina, en Buenos Aires, del 11 al 12 de noviembre de 2010. Fue organizado por el Senado y la Cámara de Diputados de Argentina con el apoyo de la SEGIB. El encuentro parlamentario estuvo centrado sobre la Educación como factor de la Inclusión Social. Los parlamentarios reconocieron el papel fundamental que les corresponde en la determinación de los porcentajes destinados a la educación que a ellos les toca aprobar en los presupuestos nacionales.

Los asistentes pusieron de manifiesto, asimismo, su voluntad de apoyar y ratificar el compromiso de los estados de dar cumplimiento a las Metas 2021 para la educación, como marco común en áreas en las que se ha avanzado mucho en los últimos años, como la alfabetización, el acceso, la cobertura, la deserción escolar o la formación del profesorado, pero, también, en ámbitos en los que aún debemos hacer grandes progresos, como rendimiento y mejoramiento de la calidad educativa.

• I Encuentro Sindical

Durante los días 2 y 3 de diciembre se celebró en la ciudad del Mar del Plata el primer "Encuentro Sindical Iberoamericano" en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de

Gobierno. Se abordaron temas sobre educación, formación para el empleo y formación Sindical como requisitos para el desarrollo, para la integración regional en el marco de una visión integral para construir puentes y alianzas entre la educación formal, la formación para el empleo y la formación sindical. En la clausura el Secretario General Iberoamericano puso de manifiesto la importancia de reunir a las organizaciones sindicales de toda la región. Finalmente las organizaciones sindicales participantes, expresaron su agradecimiento al Gobierno de Argentina y a la Secretaría General Iberoamericana, por el apoyo para la concreción del Encuentro Sindical Iberoamericano, como un espacio permanente que atiende a una demanda del sindicalismo de la región.

B. VIAJES Y VISITAS

Se enumeran a continuación las visitas y viajes oficiales realizados por el Secretario General Iberoamericano.

Se indican, en cada caso, las entrevistas destacadas:

1. Países iberoamericanos

- **Argentina:** Sra. Presidenta y Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Sra. Ministra de Industria y Sr. Secretario de Cultura. El Secretario General Iberoamericano participó del Almuerzo oficial de Recepción de la Presidenta Fernández de Kirchner al Presidente de Chile.
- **México:** Sr. Presidente.
- **Chile:** toma de posesión del Presidente Sebastián Piñera y entrevista con el Sr. Presidente de Paraguay.
- **Costa Rica:** Sr. Presidente.
- **El Salvador:** Sr. Presidente, Sr. Vicecanciller, Sr. Ministro de Economía, y Sra. Secretaria de Asuntos Sociales.
- **República Dominicana:** Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente, Sr. Secretario de Salud y Sr. Secretario de Economía.
- **Uruguay:** toma de posesión del Presidente José Mujica, y entrevista con altas autoridades. Entrevista con el Sr. Canciller.
- **Bolivia:** Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y Sr. Canciller.
- **Brasil:** Secretario General de la Cancillería.
- **Colombia:** Sr. Presidente Electo de Colombia.
- **Costa Rica:** toma de posesión de la Presidenta Laura Chinchilla.
- **El Salvador:** Sr. Presidente de la República.
- **Panamá:** Sr. Presidente de Panamá, Sr. Vicepresidente y Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.
- **Perú:** Sr. Presidente y Sr. Canciller.

2. Otros países

- **Haití:** Sr. Presidente, Sr. Primer Ministro y Sr. Jefe de la Misión de Naciones Unidas.
- **Eslovenia:** Sr. Presidente, Sr. Ministro de Finanzas, Sr. Ministro de Desarrollo y Asuntos Europeos.
- **Italia:** Sr. Canciller.

C. ENCUENTROS Y REUNIONES DE TRABAJO EN LA SEDE / MADRID

Se enumeran a continuación las visitas más significativas realizadas a la Sede de la SEGIB en Madrid, así como las reuniones de trabajo con altos funcionarios en visita a España:

- Reunión con los Sres. Ministros de Turismo en el marco de FITUR
- Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua
- Sr. Vicepresidente de Ecuador
- Sr. Secretario de Cultura de Argentina
- Sr. Procurador General de Colombia
- Sr. Director para América Latina de la Cancillería de Finlandia
- Sr. Director Regional para América Latina y el Caribe de UNICEF
- Sra. Secretaria General de la CEPAL
- Sr. Ministro de Turismo de El Salvador
- Sr. Ministro de Cultura y Deporte de Guatemala
- Sr. Gobernador del Estado de Ceará (Brasil)
- Sr. Jefe de la Misión de Naciones Unidas en Haití
- Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial de España y titular de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana
- Sra. Presidenta de Costa Rica y Sr. Canciller
- Sr. Presidente de Brasil
- Sr. Vicepresidente del Uruguay
- Sr. Presidente de Chile (Conferencia-almuerzo Foro Nueva Economía)
- Sra. Presidenta de Argentina
- Sr. Vicecanciller alemán
- Sr. Canciller Argentino
- Sr. Secretario de Cultura de Argentina
- Sr. Secretario de Comercio Internacional de Argentina
- Sr. Ex Presidente de Colombia.
- Sr. Ex Presidente de Costa Rica
- Sr. Vicepresidente y Canciller de Panamá
- Sr. Vice Canciller de Costa Rica

Asimismo, el Secretario General Iberoamericano recibió en visita y mantuvo encuentros con las más altas autoridades de España (particularmente

con S.M. el Rey de España, S.A.R. el Príncipe de Asturias, la Sra. Vicepresidenta Primera, el Sr. Vicepresidente Tercero del Gobierno, el Sr. Canciller y la Sra. Canciller, la Sra. Ministra de Sanidad, la Sra. Alcaldesa de Cáceres, el Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, la Sra. Ministra de Cultura, la Sra. Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, el Sr. Secretario de Estado para Iberoamérica y el Secretario de Estado para el Deporte), los Secretarios Generales de los organismos iberoamericanos, y representantes de la sociedad civil y del campo empresarial de diversos países iberoamericanos.

D. CUESTIONES INSTITUCIONALES

1. Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría se refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

Los Estados que han solicitado la categoría de Observador Asociado son: Italia, Bélgica, Marruecos, Guinea Ecuatorial, Filipinas, Países Bajos y Francia.

A Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos y Francia ya se les reconoció el carácter de Observadores; en el caso de Guinea Ecuatorial la solicitud presentada ha recibido observaciones por parte de países miembros.

De los diecisiete organismos internacionales que han solicitado el estatuto de Observador Consultivo:

- las presentadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Unión Latina (UL), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ya fueron resueltas y se les reconoció el Estatuto de Observador.

- las presentadas por la organización internacional para las Migraciones (OIM), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) se encuentran en proceso de recopilación de la información para elaborar el informe que la SEGIB debe remitir a los Coordinadores Nacionales de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana.

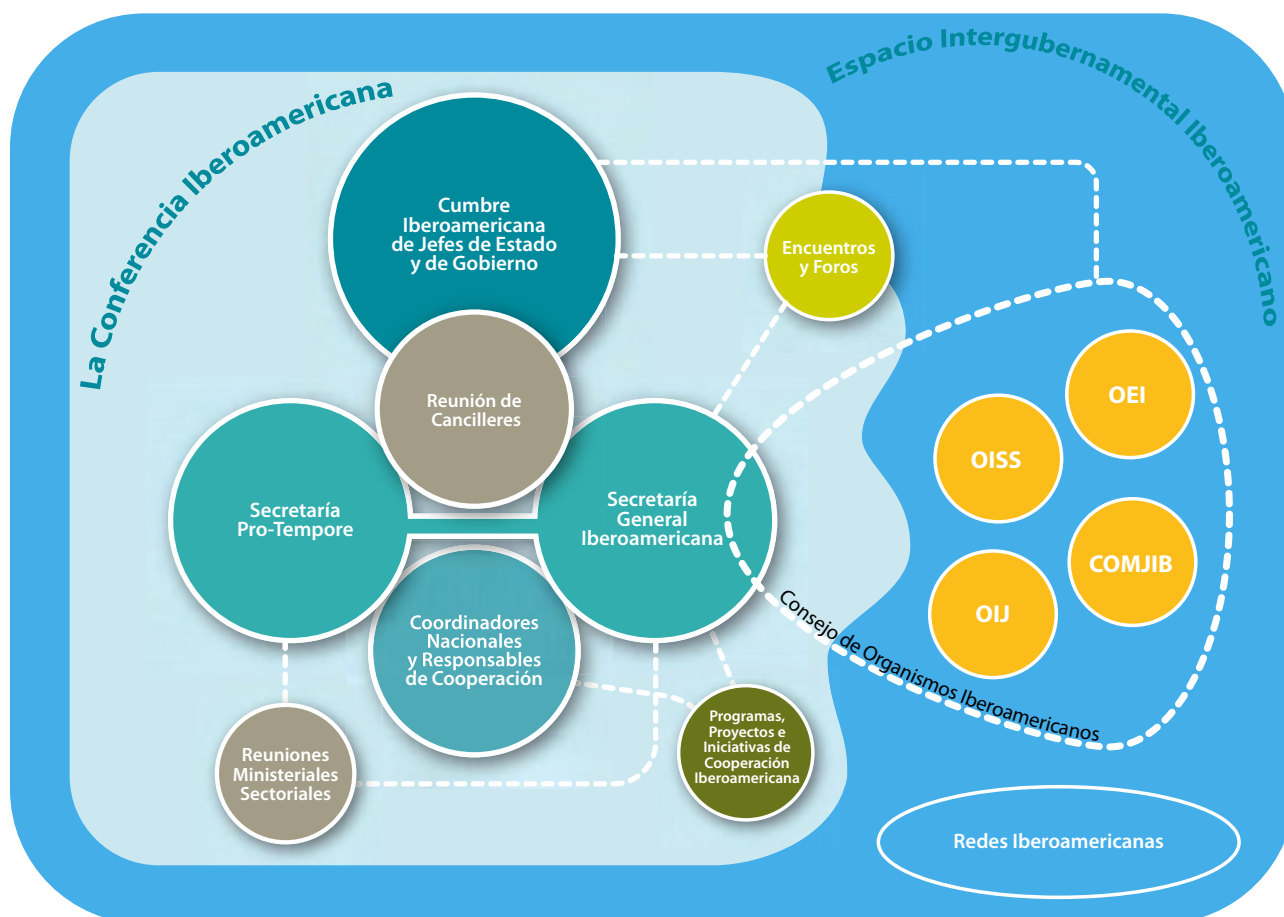
En la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación celebrada en Buenos Aires en abril de 2010, se decidió una moratoria para

nuevas solicitudes (las ya ingresadas continúan tramitándose) y se inició un proceso de revisión del BSG 1/2008 de la SEGIB que se espera que concluya en el marco de las reuniones de la XXI Cumbre.

2. Fortalecimiento institucional

Con relación a las líneas de acción que se han realizado a lo largo del año, en cumplimiento de los mandatos emanados del Programa de Acción de Lisboa (apartados 53, 54 y 55), se ha trabajado en:

- a) La conformación de un mecanismo de articulación y coordinación de los distintos organismos de carácter iberoamericano: SEGIB, OEI, OISS, OIJ y COMJIB. En dicho marco, el 30 de septiembre los Secretarios Generales de los cinco Organismos Iberoamericanos decidieron la constitución del Consejo de Organismos



Iberoamericanos (COIB) con el objeto de fortalecer aún más el diálogo y la coordinación interagencial a nivel iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover, en definitiva, el fortalecimiento del espacio iberoamericano. El Consejo, integrado por los cinco Secretarios Generales, será presidido por el Secretario General de la SEGIB y las propuestas y acuerdos que de allí emanen podrán ser presentados a las instancias de la Conferencia Iberoamericana.

- b) La elaboración de una revisión de la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana y del Manual Operativo de la Cooperación para ser presentadas oportunamente a los Responsables de Cooperación (numeral 54 de la Cumbre de Estoril).
- c) La elaboración de los términos de referencia para la realización del Estudio sobre la Reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación para ser presentado oportunamente a los Responsables de Cooperación (numeral 55 de la Cumbre de Estoril).
- d) La elaboración de una propuesta relativa a los criterios y procedimientos a ser adoptados respecto de los Observadores, que se está presentando en la Reunión de Coordinadores Nacionales.
- e) La elaboración del Reglamento del Registro de Redes Iberoamericanas con el objeto de ponerlo en funcionamiento a principios del 2011 (en cumplimiento de lo establecido en el Consenso de San Salvador).

E. RELACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las relaciones con los organismos internacionales constituyen una herramienta imprescindible para promover la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana y fortalecer sus acciones de cooperación. En ese marco, la agenda de trabajo ha sido particularmente importante en el desarrollo de sus dos ejes prioritarios de colaboración con organismos internacionales: la Unión Europea y las Naciones Unidas.

1. Naciones Unidas

La SEGIB ha realizado importantes avances para la consolidación de su relación de colaboración de las varias organizaciones del sistema de Naciones Unidas.

Con el Fondo Mundial de Población se firmó el Plan de trabajo anual que ha permitido llevar a cabo acciones en distintas áreas. Particularmente, se ha trabajado en tres ejes: Población afrodescendiente, Adultos mayores, y Migraciones y Salud.

En este año también se ha profundizado el trabajo con el PNUD, particularmente en lo relativo a un Programa de Formación de Formadores, en el aprovechamiento de las TIC's y en la preparación del Seminario sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Por otra parte, se presentó en Madrid El Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010: "Actuar sobre el futuro: romper con la transmisión intergeneracional de la desigualdad" elaborado por el PNUD. Participaron el Subsecretario y Director para América Latina y el Caribe del PNUD y el Secretario General Iberoamericano.

Asimismo, en su condición de Observador Permanente, la SEGIB participó en la 65ª Asamblea General de Naciones Unidas. Durante esa semana,

el Secretario General Iberoamericano mantuvo reuniones bilaterales con los Presidentes de Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia y Perú, el Presidente de la Comisión Europea, el Secretario General de la OEA, el Secretario Ejecutivo de la CPLP, los Cancilleres de Argentina y Uruguay, el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos de España, la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Secretario General y Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, la Directora de la Fundación del BID.

El Secretario General Iberoamericano participó, también, en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. Unión Europea

Se ha dado seguimiento a las áreas prioritarias de colaboración identificadas en el Memorando de Entendimiento firmado con la Comisión Europea en 2006. La labor realizada con la Unión Europea ha permitido lograr un mayor protagonismo de América Latina en la agenda de la Unión Europea, y en particular se ha iniciado el proceso para que la SEGIB sea Unidad Ejecutora de Programas mediante la firma de un Convenio Marco.

En el ámbito del diálogo político con la Unión Europea, se ha mantenido un contacto constante con los órganos de la Comisión. En ese marco se inscribió la visita del Secretario General a Bruselas en el mes de febrero que permitió la realización de reuniones con el Comisario de Comercio Interior y el Presidente Felipe González.

El proceso de Cumbres UE/ALC cumplió en 2009 su primera década, periodo en el cual se ha avanzado en el objetivo de la Asociación Estratégica, a través del diálogo institucionalizado en cumbres periódicas de mandatarios de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe. En el marco del Convenio entre ambas Instituciones se solicitó a la SEGIB la organización de un Seminario en 2010 de

cara a la Cumbre UE/ALC: De Río a Madrid: “10 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, que se celebró en el mes de abril.

Se trabajó en estrecha coordinación con las autoridades del Gobierno de España a fin de posibilitar la participación en distintos eventos que se llevaron a cabo en el marco de las actividades de la Cumbre ALC-UE (Foro Ministerial de la Sociedad de la Información, Tercera Reunión de alto Nivel sobre migración, Foro de la Sociedad Civil Organizada, Reunión de Ministros del Interior sobre Crimen organizado, Foro del Centro de Pensamiento, Reunión Ministerial de Educación, tecnología e inclusión social, Foro de Comercio, Foro sobre Gobiernos locales, Reunión de líderes jóvenes, Primera Reunión Ministerial de Seguridad Social, Primera Reunión Ministerial de Ciencia, tecnología e innovación, Conferencia de cooperación al desarrollo, Cumbre ALC-UE) y que tuvieron su punto culminante en las actividades del mes de mayo.

Asimismo, cabe destacar la reunión con el Secretario de Estado para América Latina de la República de Hungría, ante su próxima Presidencia de la Unión Europea, en la que se acordó promover la colaboración en los ámbitos cultural, económico y comercial.

Para apoyar a este proceso de la Cumbre ALC-UE, durante la Presidencia española se organizaron en coordinación con otras instituciones una serie de Seminarios:

- el primero de ellos sobre las relaciones de la Unión Europea y América Latina (Londres, 14 de enero)
- el segundo sobre “América Latina, el Caribe y Europa: de las raíces comunes a una alianza para el Siglo XXI” que se llevó a cabo los días 11 y 12 de febrero en Bruselas
- el tercero, el “Seminario: Europa y las Américas, ¿por fin, un triángulo atlántico?” organizado por el Inter-American Dialogue, CIDOB, FRIDE y SEGIB,

en la sede de la SEGIB los días 23 y 24 de marzo

- finalmente, se celebró el Seminario “De Río a Madrid, 10 años después: Balances y perspectivas”. Tuvo lugar en el Hotel Meliá Castilla en Madrid los días 20 y 21 de abril de 2010 y fue organizado por la SEGIB y UE. Asistieron destacadísimas personalidades y funcionarios.

VI Cumbre de la Unión Europea – América Latina y el Caribe. (15 al 19 de mayo)

En el marco de la VI Cumbre, la SEGIB participó de las tres Cumbres Subregionales (UE – CAN, UE–Centroamérica y UE-MERCOSUR), así como de algunas Sesiones de Altos Funcionarios y el Secretario General participó de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. En dicho marco, se participó, asimismo, de la III Cumbre Empresarial UE – ALC.

3. CPLP

El pasado mes de julio, la SEGIB fue invitada a participar en la Cumbre de la CPLP que se realizó en Luanda. Teniendo en cuenta, asimismo, que la CPLP era uno de los invitados a participar especialmente en la Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata, se aprovechó la oportunidad para avanzar en el fortalecimiento de las relaciones entre las dos organizaciones, reforzando una vinculación que puede ser recíprocamente ventajosa, dada la participación decisiva de Portugal y Brasil en la CPLP y atendiendo a que el portugués es una de las dos lenguas oficiales de la Conferencia Iberoamericana.

En ese sentido, durante la semana de la Asamblea General de Naciones Unidas, los Secretarios Generales de ambos organismos tuvieron un encuentro de trabajo con el objetivo de ir avanzando en la identificación de áreas específicas de cooperación (entre las que se destacaron la importancia del español y el portugués y la seguridad alimentaria).

F. OTRAS ACTIVIDADES

Dentro del ámbito político-institucional, sobresalen, asimismo, los siguientes temas y eventos:

1. Bicentenarios

Se ha participado en las actividades de conmemoración que han tenido lugar a lo largo de 2010 en diversos países iberoamericanos.

Cabe destacar la participación en Buenos Aires, en la “Semana de Mayo”, con la instalación de un “stand” conjunto SEGIB-OEI-OIJ-OISS-COMJIB, relativo a la cooperación iberoamericana. También, una exposición fotográfica denominada “*Iberoamérica: de la soledad a la solidaridad*” que se presentó en Guanajuato, México.

Asimismo, el Secretario General ha participado en las conmemoraciones de los Bicentenarios en México y Chile en el mes de septiembre.

En cuanto a la Sede en Madrid, se organizó un “Mayo argentino” con diversos actos culturales, y un ciclo de conferencias sobre los Bicentenarios, con la participación de destacados historiadores y representantes diplomáticos de México, Colombia, Ecuador, Chile y Venezuela.

La SEGIB participó en el VI Congreso sobre las Independencias latinoamericanas que tuvo lugar en la Universidad Jaume I de Castellón (España), del que participaron diversos historiadores especialistas en el tema provenientes de los 22 países iberoamericanos.

Finalmente, se llevaron a cabo conversatorios en Buenos Aires y México D.F. sobre la cuestión.

2. Política de Cooperación

En materia de actividades relacionadas con la política de cooperación de la SEGIB, cabe destacar las siguientes acciones:

• Evaluaciones de los Programas TEIB y CYTED

Durante los meses de enero y febrero tuvieron lugar las reuniones de cierre de las evaluaciones de los Programas Iberoamericanos TEIB y CYTED que se efectuaron durante 2009. Estas reuniones, entre equipo evaluador, SEGIB y Secretaría Técnica de cada Programa, tuvieron por objeto revisar las recomendaciones de la evaluación así como discutir y acordar su implementación.

• Reunión Embajadores Centroamericanos y del Caribe

El día 16 de marzo tuvo lugar en las Oficinas de la SEGIB una reunión, convocada junto con la Embajada de Panamá, en la que la Secretaría para la Cooperación presentó a los Embajadores la situación y perspectivas de los Programas Iberoamericanos, especialmente de aquéllos que cuentan con una mayor participación de países Centroamericanos y de la República Dominicana. También se abordó el tema de la Cooperación Sur-Sur, que cada vez es más relevante para los países de la región.

• Jornadas de Cooperación en El Salvador, Panamá y la República Dominicana

Los días 18 y 19 de enero en El Salvador, 26 de abril en Panamá y 29 de junio en la República Dominicana, se llevaron a cabo Jornadas de la Cooperación Iberoamericana organizadas por la SEGIB, las Unidades Responsables de Cooperación en cada país y con el apoyo de la AECID.

Estas jornadas de difusión de la cooperación iberoamericana han demostrado ser de gran utilidad para poner en conocimiento de las distintas autoridades de los países y de la sociedad civil los Programas, Proyectos e Iniciativas que se vienen ejecutando a nivel iberoamericano.

• Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

Los días 9 y 10 de marzo, la SEGIB convocó en Buenos Aires una reunión técnica con el objetivo de recabar el apoyo de los principales oferentes de Cooperación Sur-Sur de la región para elaborar el cuestionario del Informe 2010. Construyendo sobre lo ya logrado en ediciones anteriores, la reunión sirvió para consolidar la metodología del documento y para avanzar en las formas de medición de cara a lograr un informe más completo y consistente.

Asimismo el 23 de marzo de 2010 en Bogotá, Colombia, se llevó a cabo la reunión del Comité Ejecutivo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, así como la Reunión preparatoria del Evento de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur. Los días posteriores, 24 y 25 de marzo, en dicha ciudad se llevó a cabo el Evento de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades - Contribuciones para una Cooperación al Desarrollo más Eficaz.

Entre junio y septiembre el Programa ha realizado varias reuniones y acciones que han servido para diseñar las líneas de Formación y de apoyo a los Sistemas de Información, definiendo tanto los módulos formativos como las primeras misiones técnicas de mejora de los sistemas. También se ha avanzado en el trabajo dentro de la línea de identificación y difusión de casos exitosos y buenas prácticas en Cooperación Sur-Sur.

El 27 de octubre se celebró en Madrid el Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Además de los Responsables de Cooperación de los 17 países miembros, participaron de la reunión los representantes de Andorra, Brasil y Portugal. En la reunión se repasaron los principales logros alcanzados a lo largo de 2010, así como los retos para el próximo 2011.

• Comisión Mixta SEGIB-AECID

El día 10 de febrero tuvo lugar la Comisión Mixta entre la AECID y la SEGIB en la que se discutió y

aprobó el Plan Operativo Anual del Fondo AECID-SEGIB. Este Fondo resulta especialmente relevante para apoyar la actividad de la SEGIB tanto en el fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana como en el cumplimiento de mandatos. Al final de la reunión la Secretaria de Estado de Cooperación de España y el Secretario General Iberoamericano firmaron un Memorándum de entendimiento que enmarcará esta relación y servirá para darle proyección y continuidad.

• **Evento de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades**

Convocado por la Cancillería de Colombia y la OCDE, los días 24 y 25 de marzo tuvo lugar en Bogotá el Evento de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades. Previo al Evento, en el que participaron numerosos gobiernos, organismos y organizaciones sociales de todo el mundo, tuvo lugar una sesión Iberoamericana, preparatoria del mismo. Dicha sesión, celebrada el día 23 por la tarde contó con la participación de los Responsables de Cooperación que asistieron al evento y se dedicó a reflexionar sobre los principales temas que se abordaron en el mismo, a partir de las posiciones que ya han desarrollado los países Iberoamericanos.

En este mismo marco y fecha se llevó a cabo una reunión del Comité Ejecutivo del Programa de Cooperación Sur-Sur. Ambas reuniones fueron clausuradas con una intervención de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España.

• **Reunión de Responsables de Cooperación con Unidades Técnicas de Programas Iberoamericanos y el equipo de la SEGIB**

El día 28 de junio tuvo lugar en Santo Domingo la reunión anual de los Responsables de Cooperación con 16 Unidades Técnicas de Programas Iberoamericanos. Esta reunión sirvió para que los Responsables conozcan de primera mano la situación de los Programas, para favorecer la

articulación y sinergias entre Programas y para levantar algunos desafíos que tiene la Cooperación Iberoamericana y que deberán reflejarse en el proceso de reforma en el que está inmersa.

La reunión fue seguida el día 29 de una sesión informal de los Responsables de Cooperación que analizaron los resultados de la reunión con los Programas y apuntaron aspectos que se deben recoger en el Manual Operativo.

En el marco de estas reuniones se hizo entrega a los Responsables de Cooperación de la Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2010 así como de un archivo con todos los Informes Anuales de los Programas Iberoamericanos y sus respectivos anexos.

3. Haití

La catástrofe del terremoto ocurrido en Haití motivó la puesta en marcha de acciones urgentes tendentes a identificar las posibles iniciativas de apoyo y colaboración con dicho país.

El día 15 de enero se participó de la reunión convocada por la AECID (España) con los Embajadores Iberoamericanos en Madrid a fin de tomar conocimiento de las iniciativas puestas en marcha.

El Secretario General Iberoamericano del 5 al 7 de febrero realizó una visita a la República Dominicana y a Haití entrevistándose con el Presidente de República Dominicana, el Vicepresidente y los Secretarios de Salud y de Economía de dicho país, así como con el Presidente y Primer Ministro de Haití y altos funcionarios internacionales en Haití, así como con el Jefe de la Misión de Naciones Unidas en dicho país. La visita fue posible gracias al apoyo y colaboración del Gobierno de República Dominicana, y permitió un acercamiento a las autoridades del país con el objeto de identificar las posibles vías de colaboración, apoyo y ayuda.

El día 12 de febrero, en la sede de la SEGIB, el Secretario General mantuvo una reunión de trabajo con los Embajadores Iberoamericanos acreditados ante España a fin de poner en conocimiento la misión a Haití y tomar contacto con las distintas iniciativas de los países.

A raíz de una propuesta que se debatió y acordó en dicha reunión, la SEGIB solicitó información a los países iberoamericanos sobre su actuación en respuesta al terremoto de Haití. Con esta información se diseñó y preparó la página web *www.iberoamericaporhaiti.org* que recoge de manera sistemática la información suministrada por los países así como enlaces, declaraciones y noticias de actualidad sobre la situación en este país y sobre la cooperación que se dirige al mismo. La página se actualiza con la información que mandan los países y aquella que se recaba, especialmente tras la celebración de reuniones relevantes sobre la reconstrucción, como la del 31 de marzo en Nueva York.

La preocupación permanente por esta catástrofe motivó que el tema Haití se incorpore en la agenda de trabajo de la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

La Jornada de la Cooperación Iberoamericana celebrada en Santo Domingo el día 29 de junio se diseñó también para explorar la posibilidad de que algunos Programas Iberoamericanos colaboren en campo sectorial con Haití. Para ello se invitó a funcionarios del Gobierno Haitiano de los sectores más representados por los Programas Iberoamericanos presentes.

4. Alianza de Civilizaciones

La SEGIB participó en el III Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones (AOC) que tuvo lugar en Río de Janeiro del 27 al 29 de mayo. También se ha tomado parte en las reuniones previas de carácter informal para la posible redacción de una estrategia regional latinoamericana de la Alianza, que se uniría a las ya existentes sobre los Balcanes y el Mediterráneo.

Tuvo lugar una reunión de trabajo con el Alto Representante del Secretario General de Naciones Unidas para la Alianza, Presidente Sampaio.

La SEGIB participó de la Octava Reunión Ministerial de la AOC (en el marco de la 65ª AGNU) en Nueva York, en la que se presentó el estado de situación de la iniciativa y se anunció la inauguración del Instituto Internacional de Naciones Unidas para la AOC en Barcelona.

Asimismo, se participó de la IV reunión de Puntos Focales de la AOC celebrada en Berlín el 21 y 22 de octubre, en la cual Perú anunció su intención de convocar a la Primera Reunión sobre estrategia regional latinoamericana que se celebró en Lima los días 9 y 10 de diciembre.

5. III Foro Iberoamericano sobre Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas

Se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Argentina a efectos de organizar el III Foro Iberoamericano de Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas que se realizará en Argentina en el año 2011.

6. Seminario “Las políticas de igualdad étnico-racial en Iberoamérica: el modelo brasileño”

Con motivo de su visita oficial a España, Edson Santos, Ministro-Jefe de la SEPPIR/PR (Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial/Presidencia de la República de Brasil) realizó el 17 de marzo en el conversatorio de la SEGIB una presentación titulada “Las políticas de igualdad étnico-racial en Iberoamérica: el modelo brasileño”.

Dicho evento contó con la participación del Secretario General Iberoamericano, el Embajador de Brasil en España, el Director de Organismos Multilaterales Iberoamericanos de la Cancillería Española, y representantes de organismos

gubernamentales, embajadas iberoamericanas en España, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

7. Justicia

Se continuó dando seguimiento a las actividades de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), cuyo plan de trabajo se financia mediante un fondo SEGIB aportado por el Gobierno de España. Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo debiendo destacar la reunión del Secretario General Iberoamericano y el Secretario General de la COMJIB de fecha 28 de enero.

En el marco de la colaboración con las acciones que desarrolla la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y titular de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana efectuó una visita de trabajo al Secretario General Iberoamericano. Asimismo, la SEGIB participó de la XV Asamblea Plenaria que celebró la Cumbre Judicial en Montevideo (Uruguay) del 28 al 30 de abril, así como de la XVII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia de Iberoamérica, en donde se impulsó el Programa Iberoamericano de Accesos a la Justicia y otras acciones conjuntas de la SEGIB con la COMJIB. (ver apartado I. A. vi en el apartado relativo a las RMS, página 23).

8. Derechos Humanos

En seguimiento de los acuerdos a los que se arribara en la reunión de trabajo del 17 de octubre de 2009 con las autoridades de los dos sistemas regionales de protección de los derechos humanos que funcionan en el espacio iberoamericano, se ha trabajado en la reunión a celebrarse en el primer trimestre de 2011 entre la Corte Europea de Derechos Humanos, la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos, la propia SEGIB y la Secretaría General de la OEA en pos de poner en marcha un mecanismo de colaboración permanente entre ambos sistemas bajo la coordinación de la SEGIB.

9. Arbitraje

El 23 de abril, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la reunión de trabajo convocada por la SEGIB a fin de dar continuidad a las labores de la Comisión de Seguimiento en materia de arbitraje en Iberoamérica, creada en la reunión celebrada en la sede de la Cámara Nacional de Comercio y Servicio de Uruguay en Montevideo en octubre de 2009. En dicha reunión se dio un nuevo impulso a las labores, lo que posibilitó que la Reunión de Ministros de Justicia de Iberoamérica elevara a la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno un mandato para continuar trabajando en esta línea de acción.

10. III Foro Europeo-Latinoamericano-EEUU

Se celebró en el Hotel Meliá Castilla, de Madrid el día 21 de abril de 2010. El mismo fue organizado por la SEGIB, el Inter American Dialogue y la Fundación Elcano y contó con el apoyo de la CAF, el PNUD y el BID. Durante el evento se llevó a cabo un contacto por videoconferencia con autoridades del Gobierno de los Estados Unidos de América.

11. IV Sesión Plenaria del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos

Se llevó a cabo en la ciudad de México los días 1 y 2 de septiembre y la SEGIB participó de dicho evento por primera vez; la Declaración adoptada se elevó a los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos.

12. Acto de Conmemoración de Monseñor Romero

El día 30 de septiembre, la SEGIB y la Embajada de El Salvador organizaron un acto de conmemoración de Monseñor Oscar Romero a los 30 años de su muerte. Se contó con la participación de Monseñor Rosa Chávez, Obispo auxiliar de San Salvador, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamérica de España, del Secretario General Iberoamericano y del Embajador de El Salvador en

España. Asimismo, se contó con las palabras a través de videoconferencia del Canciller de El Salvador, Hugo Martínez Bonilla y de Jon Sobrino, Director del Centro Monseñor Romero, de la Universidad Centroamericana (UCA) de San Salvador.

13. Se co-organizó, en apoyo a la Fundación Rafael del Pino, el ciclo anual de Conferencias de Alto Nivel celebrado en Madrid

14. La SEGIB junto con la OEA auspiciaron el Premio Fundación Grupo Vidanta “Contribuciones a la reducción de la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe”

A lo largo del año se difundió la convocatoria del evento y se participó de la preselección de los postulantes.

El jurado, integrado por reconocidas personalidades de Iberoamérica, concedió el primer premio a la “Fundación Mundo Mujer” de Colombia, el segundo Premio a “Un Techo para Mi País” de Chile y el tercer Premio a “Comunidades de la Tierra” de Guatemala.

El Secretario General Iberoamericano junto al Secretario General de la OEA participó del Acto de entrega de premio que se llevó a cabo en la ciudad de México el 14 de octubre.

15. Eventos diversos

Dado el cúmulo de actividades en las que participaron el Secretario General Iberoamericano y los altos cargos de la SEGIB, solo se mencionan algunos de ellos:

- Participación del Secretario General Iberoamericano en la XXXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre América Latina y el Caribe (21 y 22 de marzo, Cancún, México)
- Visita de la REDEALAP, Red de Centros de Estudios sobre América Latina Asia Pacífico (23 de febrero)

- Presentación del Panorama Social de América Latina 2009 realizada en la SEGIB (26 de enero) junto a la CEPAL, la Fundación Carolina y la Universidad de Alcalá.
- vídeoconferencia del Secretario General Iberoamericano con los Secretarios Generales de los organismos subregionales de América Latina (16 de marzo).
- III Cumbre Empresarial Unión Europea-América Latina y Caribe. “Situación actual y perspectivas de economías de América Latina y el Caribe”. Palacio de Congresos de Madrid.
- Cena ofrecida por SS.MM. los Reyes a los Jefes de Estado y de Gobierno/Jefes de Delegación UE-ALC. Palacio Real.
- Conferencia Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla. Casa de América, Madrid.
- Conferencia Sra. Presidenta de Argentina en la Fundación La Caixa, Barcelona; Entrega del Premio Nueva Economía Fórum al Presidente Lula da Silva. IFEMA, Madrid.
- Almuerzo-Conferencia Cámara Española de Comercio en Argentina con empresarios “América Latina ante la crisis internacional”.
- II Encuentro Internacional de Rectores de Universia. Ciudad de Guadalajara. México.
- Conferencia Internacional sobre “Cooperación al Desarrollo en tiempos de crisis”. Patios Palacio de Santa Cruz. Intervienen: Ministro Moratinos y Sra. Helen Clark.
- Congreso Mundial de Ingeniería, celebrado en Buenos Aires.
- STS Investigación Ciencia y Tecnología para construir el futuro celebrado en Kyoto.

- Conferencia “Países desarrollados y países emergentes. Crisis económica. Perspectiva de futuro”, celebrada en el Palacio Apostólico en Roma.
- Participación en el XI Foro de Biarritz.
- Participación en las reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Cabe mencionar que en el año 2010 el Secretario General Iberoamericano recibió los Doctorados Honoris Causa de la Universidad San Ignacio de Loyola y de la Universidad Nacional de 3 de febrero (Argentina).

Cabe destacar la realización, los días 22 y 23 de enero en El Escorial (España), de un Encuentro de trabajo interno de la SEGIB que permitió analizar los resultados de la XIX Cumbre Iberoamericana de Lisboa y programar el plan de acción 2010. Del mismo participaron la totalidad de los funcionarios del organismo, incluidos los Directores de las Oficinas de Representación. El Secretario General Iberoamericano invitó a participar en el marco de las sesiones de trabajo a los Secretarios Generales de la OEI, de la OISS y de la OIJ, así como al Secretario de Estado para Iberoamérica del MAEC de España.

G. COMUNICACIÓN

A lo largo del año se ha desarrollado la agenda mediática del Secretario General Iberoamericano (discursos, videos, entrevistas, notas y comunicados de prensa, etc.), y cubierto las actividades más importantes de la SEGIB, entre otras los homenajes a Mercedes Sosa y Mario Benedetti, los premios a la Innovación y al Emprendimiento, la visita del representante de la ONU en Haití, el Seminario “De Río a Madrid”, el Foro Europa-América Latina-Estados Unidos, el V Congreso Iberoamericano sobre Nuevo Periodismo, la conferencia del ex Presidente de Costa Rica Óscar Arias, el acto de entrega al Secretario General Iberoamericano de la Medalla de Honor a la Carretera al Mérito Internacional, la IX Asamblea del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y las jornadas “Iberoamérica Invierte”, entre otras.

Entre las publicaciones de este periodo, hay que destacar:

- Libro de la XIX Cumbre de El Salvador.
- Memoria SEGIB 2009.
- Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2009 (versión digital)
- Edición de 4 números (trimestrales) del boletín Iberoamérica en Marcha.
- El libro sobre Historia Económica de América Latina que se presentó en el marco de la XX Cumbre
- El libro sobre el II Foro Iberoamericano de Migración y Desarrollo (FIBEMYD).
- El Informe de la Cooperación Sur-Sur 2010.

En cuanto al entorno web, se ha puesto a punto el nuevo portal de la SEGIB y creado una web llamada “Iberoamérica por Haití” y se puso en marcha el perfil de la SEGIB en la red social Facebook y en Twitter.

Ya en el marco de las labores de difusión de la XX Cumbre, se llevó a cabo una visita y reunión con un grupo de periodistas latinoamericanos organizada junto a la “Fundación Carolina” y se elaboró el Plan de Comunicación de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.



1	
2	3
	4

1. Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, en Río de Janeiro, 7 - 10 de julio.

2. II Encuentro de Rectores, 1-2 de junio.

3. Foro Iberoamericano de Ministros de Trabajo, 7-8 octubre.

4. Inauguración del Congreso Iberoamericano de Educación, 13 de septiembre.





1	2
3	4
5	6

1. Enrique V. Iglesias con José Mujica, presidente de Uruguay, 9 de agosto.
2. Asamblea Fondo Indígena, su majestad la Reina Doña Sofía, Enrique V. Iglesias y la chamana charrúa, Mónica Michelena, 9 de septiembre.
3. Reunión Segib Ministros de Ciencia y Tecnología, FINEP, 9 de marzo, Brasil.
4. Clausura del III Foro Europa -Al-EEUU. Videoconferencia Clinton, 21 de abril.
5. El Presidente del Perú, Alan G. y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias en su visita a Perú. (© agencia de prensa Andina).
6. Comida Cancilleres Iberoamericanos en Asamblea ONU.



1	2
3	
	4

1. Conferencia del expresidente de Costa Rica Oscar Arias.
2. Presentación del V Congreso Iberoamericano de Periodismo, 11 de mayo.
3. Conferencia Iberoamericana Ministros de Administración Pública y Referentes del Estado.
4. Conferencia Jóvenes Líderes Iberoamericanos, 17 de julio en Madrid.





1	2
3	4

1. Cumbre AL-CUE, 18 de mayo.

2. Cumbre de la Unidad, 22 de febrero.

3. El Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, se entrevistó el viernes 24 de septiembre, en el marco de la AGNU, con el Presidente de la Comisión Europea, Durão Barroso.

Durante el encuentro, intercambiaron impresiones sobre temas de actualidad y los más recientes desarrollos en política europea en las áreas financiera, económica y de relaciones externas.

La cooperación de la Unión Europea con América Latina en general, y con la SEGIB en particular fueron también abordadas en el encuentro. Iglesias compartió con Barroso algunos datos sobre el crecimiento económico en algunos países latinoamericanos recordando las oportunidades que existen respecto a la cooperación y las inversiones como "socios estratégicos".

Barroso confirmó la importancia que la Comisión Europea atribuye a América Latina.

4. El máximo representante de la ONU en Haití, Edmond Mulet, se reunió el día 19 con el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y otros representantes de las partes comprometidas en el proceso de reconstrucción del país caribeño devastado por el terremoto que se produjo el 12 de enero.



1	2
3	

1. Desayuno con Carlos Dívar, presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ.

2. Fondo Indígena, reunión intergubernamental. 9 de septiembre.

3. Foto Oficial de la XXI Cumbre del Grupo de Río. El Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, participó en la Cumbre de Río o Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe.

Esta reunión de alto nivel, a la que asistieron 27 jefes de Estado, tuvo su antecedente en el Grupo de Contadora, integrado en 1983 por Colombia, México, Panamá y Venezuela. Más tarde, en 1986, se convirtió en el Grupo de los Ocho al incorporar a Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Finalmente, desde 1990 adoptó el nombre de Grupo de Río con Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Salvador, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Dominicana, Uruguay y Venezuela y la Comunidad del Caribe (CARICOM) integrada a su vez por 15 países de la región.

Desde 2008, México tiene a su cargo la Secretaría Pro-Tempore del Grupo, que pasará este año a manos chilenas.

En las reuniones anteriores, los temas tratados han sido muy diversos: la lucha contra la pobreza, la búsqueda de oportunidades y mayor incidencia en decisiones globales. Además han contemplado nueve ejes temáticos: 1) cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración, 2) crisis financiera internacional y energía, 3) infraestructura, 4) desarrollo social, 5) erradicación del hambre y la pobreza, 6) seguridad alimentaria y nutricional, 7) desarrollo sostenible, 8) desastres naturales y 9) cambio climático.

El Secretario General Iberoamericano valoró la madurez de los países latinoamericanos en el proceso de integración, al cual ofreció todo su apoyo.



1	2
3	4
5	6

1. Foto de familia de la Reunión de Alto Nivel Diálogo estructurado sobre migraciones UE-LAC, Madrid, 17 y 18 de febrero.

2. Reunión con Pere Navarro, Director General de Tráfico de España, en febrero 2010.

3. I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Cooperación.

4. Intercambio documentos sobre el estatuto de Francia como País Observador de la Conferencia Iberoamericana. El embajador de Francia, Bruno Delaye y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.

5. III Foro Europa -Al-EEUU. Inauguración. 21 abril.

6. Entrevista con el canciller argentino, Héctor Timerman.



1	2	3
4	5	6
7		

1. X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura, Mar del Plata el 3 y 4 de junio.

2. Reunión de Ministros de Presidencia.

3. Rueda de Prensa Presentación de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Secretario General Iberoamericano y Álvaro Marchesi. 23 de noviembre.

4. Seminario FRIDE- "Europa y las Américas, ¿por fin, un triángulo atlántico?"

5. Representantes de la SEGIB en la sesión inaugural de la Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación Iberoamericana.

6. Visita Enrique V. Iglesias a Eslovenia.

7. Reunión de los Secretarios Generales de los Organismos Iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ, COMJIB y SEGIB).



1	2
3	

1. El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, el lunes 26 de abril, recibió en su despacho, en el Palacio de las Garzas de la Presidencia de la República, al Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, en el marco de la Jornada de Cooperación Iberoamericana celebrada en ese país iberoamericano. Durante el encuentro, el mandatario panameño ratificó su ofrecimiento en ofrecer al país como sede de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno del 2013.

2. Informe PNUD sobre Desarrollo Humano en Latinoamérica, 21 de octubre. El acto de apertura contó con la presencia del Subsecretario General de Naciones Unidas y Director regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Heraldó Muñoz; el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y Francisco Montalbán, de la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

3. Entrega de la condecoración Quinto Sol al Secretario General Iberoamericano, en el marco de la IX Asamblea General del Fondo Indígena. Luís Evelis Andrade, Mateo Martínez y Jerónimo Lancerio. 9 de septiembre.

ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA

A manera de síntesis se describen a continuación las actividades desarrolladas, agrupándolas según su eje temático:

A. SEGUIMIENTO DE LA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA INTERNACIONAL

- **Conferencia “Fortaleciendo la Integración Transatlántica: América Latina, España y los Estados Unidos”**

El 2 de febrero tuvo lugar en Madrid la conferencia “Fortaleciendo la Integración Transatlántica: América Latina, España y los Estados Unidos”, organizada por la SEGIB y el America’s Society and Council of the Americas.

La conferencia analizó los actuales problemas económicos y políticos y su impacto en términos de recuperación económica, crecimiento y creación de empleos en el hemisferio occidental. Se intercambiaron opiniones, asimismo, sobre las perspectivas de una mayor integración económica en los sectores de las telecomunicaciones, infraestructura y energía, así como oportunidades y desafíos en temas de inversión para 2010.

Al evento asistió un numeroso grupo de altos ejecutivos de empresas, delegados gubernamentales, miembros de embajadas, y representantes de organismos multilaterales.

- **Presentación del libro “La reducción de la desigualdad en América Latina: ¿Fuerzas del mercado o acción de Estado?”** (Madrid, 29 de junio)

El 29 de junio tuvo lugar en la sede de la SEGIB, en Madrid, la presentación del mencionado libro. El mismo presenta un informe editado por el economista mexicano Luis López-Calva, Jefe para América Latina y el Caribe del Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD), y la argentina Nora Lustig, de la Universidad de Tulane (EEUU),

realizado en base a informaciones de la Base de Datos Socio-económicos para América Latina y el Caribe (SEDLAC), de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

• **Encuentro de Economistas** (Santander, 7 de julio)

El Paraninfo de la Universidad de Cantabria reunió los días 6 y 7 de julio a más de 30 expertos en economía para debatir sobre “El crecimiento económico en la década 2010-2020” en el III Encuentro SEGIB de economistas, organizado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF).

En el evento se desarrollaron tres líneas de debate que configuran el crecimiento de la región en la próxima década: “Las lecciones de la crisis para la nueva década”, “Demografía y Educación” y “La lucha contra el cambio climático: oportunidades y restricciones”.

• **Iberoamérica Invierte: Las empresas globales en el despegue económico** (Madrid, 20 y 21 de septiembre)

Los días 20 y 21 de septiembre de 2010 se celebraron en el Hotel Ritz de Madrid, las jornadas “Iberoamérica invierte: Las empresas globales en el despegue económico” organizadas por la SEGIB.

Este encuentro reunió a representantes de las empresas multilatinas y grandes empresas de la península ibérica que tienen inversión en el espacio iberoamericano de distintos sectores productivos, altos funcionarios de las administraciones y personalidades con el propósito de debatir sobre las perspectivas de inversión en el espacio iberoamericano.

La inauguración del evento estuvo presidida por el Secretario General Iberoamericano, Enrique

V. Iglesias y por la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda de España, Elena Salgado.

Las sesiones estuvieron estructuradas sectorialmente “para facilitar la identificación de los asuntos relevantes en los sectores donde la afluencia de empresas globales es mayor”:

- a) Las empresas del sector de energía;
- b) Las empresas del sector de construcción e infraestructura;
- c) Los bancos y los servicios financieros;
- d) Las empresas agroindustriales y consumo;
- e) Las empresas de minería y siderurgia;
- f) Las empresas de telecomunicaciones; y
- g) las empresas de hostelería y transporte aéreo.

El almuerzo de clausura estuvo presidido por S.A.R. el Príncipe de Asturias y contó con una ponencia del ex Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe.

• **Seminario “Educación para el desarrollo en América Latina: los retos del nuevo milenio** (5 y 6 de noviembre, Barcelona)

Los días 5 y 6 de noviembre tuvo lugar en Barcelona, el Seminario “Educación para el desarrollo en América Latina: los retos del nuevo milenio”. El Seminario permitió analizar los obstáculos para el pleno desarrollo educativo de la región y sus efectos y limitaciones sobre el desarrollo social, así como las principales políticas educativas llevadas a cabo y las razones que nos puedan explicar su éxito o fracaso.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Presidente de CIDOB, Narcís Serra, el Secretario General Adjunto de CEPAL, Antonio Prado, y el Secretario General Iberoamericano.

• **“Seminario Iberoamericano: la regulación de Basilea III”** (7 de noviembre, Punta del Este, Uruguay)

El día 7 de noviembre se celebró en Punta del Este el “Seminario Iberoamericano: la regulación de Basilea III”, que tuvo como objetivo analizar la normativa desde la perspectiva del sistema financiero de la región y promover una evaluación detallada de los impactos de la nueva normativa sobre la capacidad de crecimiento de la región. Asimismo, el seminario animó a la industria y a los reguladores a una participación continua en los foros en los que se discute y desarrolla la nueva normativa.

El Seminario contó con la participación del Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, El Presidente de FELABAN, Ricardo Marino, y el Vicepresidente de FELABAN, Oscar Rivera.

B. ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO (EIC) (TRABAJO ARTICULADO CON LA DIVISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES)

• Reunión sobre nuevo programa iberoamericano de innovación (Río de Janeiro, Brasil, 9 de marzo)

En el marco de la declaración y programa de acción de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Estoril, tuvo lugar en Río de Janeiro la primera reunión con los representantes gubernamentales de innovación de los países de la región, con el objetivo de sentar las bases del futuro programa de innovación iberoamericano.

En la reunión, la SEGIB presentó para su discusión el documento base para avanzar en el diseño del nuevo programa denominado “Bases para un nuevo programa iberoamericano sobre innovación”.

Los días 24 y 25 de mayo tuvo lugar en Brasilia la reunión del grupo de trabajo compuesto por todos los delegados de los países, donde se produjo la aprobación formal del programa definitivo.

• Consejo Directivo del Programa CYTED (Guanajuato, México, 18-19 de marzo)

Los días 18 y 19 de marzo se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED.

Los temas abordados fueron el Calendario de actividades 2010, la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), el estado de situación del Proyecto Genoma-CYTED, así como del Proyecto VIRORED, y la Estación Científica del Parque Nacional de Coiba.

Igualmente se trabajó en torno al Plan de acción para el fortalecimiento del Programa, la revisión del proceso de convocatoria y evaluación del Programa, y sus principales indicadores.

- **Reunión Regional de Directores de Oficinas de Propiedad Industrial y de Derecho de Autor de América Latina**, (Santiago de Chile, 20-23 de abril)

Entre el 20 y el 23 de abril, se celebró este evento organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en cooperación con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI) de Chile y el Departamento de Derechos Intelectuales del Ministerio de Educación.

En el marco de la reunión, los responsables de las oficinas de Propiedad Intelectual de los países iberoamericanos debatieron, coordinados por SEGIB, los elementos a ser considerados en el diseño de un Programa sobre propiedad industrial y promoción del desarrollo en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, como seguimiento al mandato recibido del Programa de acción de la pasada Cumbre de Lisboa.

- **Reunión del Grupo de Trabajo Responsable para la definición del Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación**, (Montevideo, 4 y 5 de mayo)

Dando continuidad a los trabajos iniciados en la primera Reunión de Grupo de Trabajo Responsable para la puesta en marcha del Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación (Río de Janeiro, 9 de marzo de 2010), los días 4 y 5 de mayo la reunión tuvo lugar en la sede de la ANII, en Montevideo, Uruguay, la segunda reunión de la comisión redactora de la propuesta final.

Participaron los delegados de Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, España, Paraguay y Uruguay y en la misma se acordó, teniendo en cuenta los aportes realizados por los países, el documento que fue posteriormente sometido a su aprobación plenaria en la Reunión de Brasilia, celebrada el día 25 de mayo.

- **2ª Reunión del Grupo de Trabajo Responsable de la definición del Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación**, (Brasilia, 25 de mayo)

El 25 de mayo tuvo lugar en Brasilia, Brasil, la 2ª Reunión del Grupo de Trabajo Responsable de la definición del Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación. En la reunión, en la que participaron representantes de quince países iberoamericanos, se aprobó por consenso el documento denominado "Bases para un nuevo Programa Iberoamericano sobre Innovación".

- **Consejo Directivo del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED**, (Madrid, 17 y 18 de junio)

Los días 17 y 18 de junio tuvo lugar en el Palacio de Zurbano de Madrid, el Consejo directivo del Programa CYTED; en dicha reunión se informó respecto de los avances del Programa y se abordó el plan de acción para el fortalecimiento del Programa.

- **IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación**, (México DF, 22 y 23 de julio) (celebrado junto con al Área de Asuntos Sociales)

El IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, convocado por la SEGIB, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y de la Secretaría de Educación Pública de México, se realizó en la ciudad de México durante los días 22 y 23 de julio de 2010.

La agenda fundamental del Foro estuvo constituida por seis sesiones en las que se trataron los temas relativos al Informe del III Encuentro de UNIVERSIA,

la Estructura Básica y Marco Organizativo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), el Informe de Programas de Cooperación Iberoamericana, el Informe de Avances de Nuevos Programas y Mandatos, el Programa Iberoamericano de Innovación, el reconocimiento de los Periodos de Estudios y de Títulos y las Alianzas Público Privadas para el Fortalecimiento del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Al IV Foro asistieron representantes de 14 países de los sistemas de educación superior, ciencia e innovación así como los representantes del Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda y del Programa Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

• Mesas de Diálogo Universidad - Empresa

La SEGIB y Universia llevaron a cabo en varios países de la región mesas de diálogo para discutir el informe “El papel de la universidad en el desarrollo científico y tecnológico en Iberoamérica”, elaborado por CINDA, Centro Interuniversitario de Desarrollo. A dichas mesas fueron convocados empresarios, profesores, investigadores, representantes de las universidades, agentes sociales y responsables gubernamentales.

El objetivo de las mismas ha sido conocer la opinión de los distintos actores respecto de esta problemática y, en especial, del estado de la situación de la relación entre universidad y la empresa y obtener un conjunto de propuestas y recomendaciones para dinamizarla.

• Reuniones de la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, preparatorias del Foro Extraordinario de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación (Mar del Plata, 2 de diciembre)

El objetivo de la reunión fue avanzar en la definición de líneas estratégicas del Espacio Iberoamericano

del Conocimiento, así como acordar un marco para el reconocimiento de períodos de estudio y títulos entre los países de la región, como un elemento relevante de reforzamiento y consolidación de este Espacio. La propuesta de trabajo, en lo referido al reconocimiento de estudios y títulos, se basa en la adopción de un Acuerdo Marco que podría ser suscrito por los países que lo deseen y que se desarrollaría mediante convenios bilaterales.

C. TURISMO

• Reunión con los Ministros Iberoamericanos de Turismo (Madrid, España, 20 de enero)

Aprovechando la presencia de los Ministros Iberoamericanos de Turismo en Madrid con motivo de FITUR 2010, tuvo lugar una cena para intercambiar opiniones y ajustar la agenda de la SEGIB a las necesidades concretas de los países de la región en esta materia.

Previamente al evento, se hizo entrega a los participantes de la edición 2009 de la publicación anual “Turismo en Iberoamérica: panorama actual”, y el “Estudio de la oferta y la demanda de formación de los recursos humanos en el sector turístico en América Latina”, los cuales se realizan conjuntamente con la Organización Mundial de Turismo.

D. PYMES

- **Encuentro Internacional sobre Calidad, Competitividad e Internacionalización de las PYMES en Centroamérica** (San José, Costa Rica, 4 de febrero)

Del evento participaron el Ministro de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, el Viceministro de la MiPYME de Guatemala, la CONAMYPE de El Salvador y la SEGIB.

La SEGIB y el Proyecto Adscrito IBERQUALITAS, con el soporte logístico de CENPROMYPE y el apoyo financiero de AECID, han desarrollado durante 2009 una actividad regional con el propósito de fortalecer la competitividad y la internacionalización de las PYMES en la región. Así, 15 empresas de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala, han implantado un sistema de gestión de Calidad fundamentado en la Norma ISO 9001:2008.

En el evento se presentaron las experiencias de los procesos de aprendizaje y formación que atravesaron las empresas para la certificación en la norma ISO de Calidad. Los debates que tuvieron lugar durante la jornada, así como los provenientes de las tres Mesas de Diálogo nacionales, serán documentados en un Libro Blanco de la Certificación de Calidad de las PYMES en Centroamérica. Es de destacar que al final del mismo acto, se entregaron las acreditaciones de calidad a las quince empresas que superaron con éxito la certificación.

- **Presentación del estudio “Análisis estratégico para el Desarrollo de la MPYME en Iberoamérica”** (Madrid, 13 de julio)

El 13 de julio tuvo lugar en la sede de la SEGIB, en Madrid, la presentación del estudio “Análisis estratégico para el desarrollo de la MPYME en Iberoamérica”.

El informe, realizado por la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo del Pequeña y

Mediana Empresa (FAEDPYME) e impulsado por las Universidades de Cantabria, Murcia y Politécnica de Cartagena, revela que la innovación es un factor clave en las empresas iberoamericanas a la hora de afrontar mejor la crisis. En él también se aborda la situación actual de la micro, pequeña y mediana empresa (mPyme), así como sus fortalezas y debilidades, la capacidad tecnológica o las políticas de gestión financieras.

- **Premios Iberoamericanos de la calidad 2010,** (4 de diciembre, Mar del Plata, Argentina)

El acto de la entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad tuvo lugar en Mar del Plata (Argentina), el día 4 de diciembre de 2010 en el Hotel Provincial durante la celebración de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

El Premio Iberoamericano de la Calidad es un Programa Oficial de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, basado en el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión y gestionado por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ).

Los premiados en la convocatoria de 2010 han sido las organizaciones siguientes que corresponden a los países que se indican:

- GLOBAL DELIVERY CENTER ARGENTINA (GDCA) - IBM Argentina
- AES ELETROPAULO, Brasil.
- EGA MASTER S.A., España
- HOSPITAL GALDAKAO - USANSOLO, España
- LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES LAPEM. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, México
- PROMOCIÓN Y OPERACIÓN, S.A. DE C.V., México

E. JÓVENES EMPRESARIOS Y EMPRENDEDURISMO

- **Seminario Juventud y Empleo en América Latina y el Caribe: Una Oportunidad y un Reto para Jóvenes, Gobiernos, y el Sector Privado** (Madrid, España, 25 de marzo)

Auspiciado por SEGIB, IYF, OIJ y Fundación Carolina, tuvo lugar el 25 de marzo en la sede de la SEGIB, en Madrid, el Seminario "Juventud y Empleo en América Latina y el Caribe: Una Oportunidad y un Reto para Jóvenes, Gobiernos, y el Sector Privado".

- **Congreso Iberoamericano de Jóvenes Empresarios** (Cádiz, 6-8 de mayo)

Bajo el lema "Un océano de oportunidades", se dieron cita en la ciudad andaluza cerca de 400 jóvenes empresarios de ambos lados del atlántico. Además de presenciar ponencias de prestigiosas personalidades, los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y fijar agendas de colaboración entre las diferentes empresas participantes.

- **I Reunión de Jurado de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento.** (Madrid, 7 de septiembre)

Esta reunión se celebró el 7 de septiembre. Se acordó dar cuatro premios de entre los candidatos, revisar y analizar por segunda vez las ocho primeras candidaturas, y tener una nueva reunión a final de septiembre.

- **Premios Iberoamericanos de Innovación 2010 a la Innovación y el Emprendimiento** (Mar del Plata, Argentina, 4 de diciembre de 2010)

El acto de la entrega de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento tuvo lugar en Mar del Plata, el día 4 de diciembre de 2010 en el Hotel provincial durante la celebración de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

- Los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento son el resultado una amplia trama de alianzas entre los sectores público y privado de los países Iberoamericanos. Los premios cuentan con el apoyo de los organizadores de premios en sus ámbitos nacionales.

Los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento fueron entregados a las siguientes empresas y proyectos:

- **El Primer Premio** Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento en la categoría de Empresas en Marcha dotado con 30,000 euros, a la Empresa EBERS, constituida en España, por el diseño, fabricación y comercialización de equipos de laboratorio para el campo de la medicina regenerativa y, en particular para la ingeniería de tejidos.

- **El Segundo Premio** Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento en la categoría de Empresas en Marcha dotado con 30,000 euros, a Restauraciones PISANI Ltda, constituida en Chile, por la restauración de edificios con valor patrimonial utilizando nuevas tecnologías para molduras con materiales poliméricos adaptadas a entornos sísmicos

- **El Premio al Mejor Proyecto Innovador** en el Tema 2 (Productos y Servicios), dotado con 20,000 euros, al proyecto FILMS BIODEGRADABLES. El proyecto consiste en la elaboración de un film con nanomateriales de almidón de maíz para envases de la industria. Los emprendedores de este proyecto son seis ciudadanos de Argentina.

- **El Premio al Mejor Proyecto Innovador** en el en el Tema 4 (Emprendimientos Sociales y Ambientales), dotado con 20,000 euros, al proyecto CIENCIALÚDICA. Se trata de un proyecto educacional, de corte innovador, cuya finalidad es despertar en niños y jóvenes el interés por la ciencia. Los emprendedores de este proyecto son dos ciudadanos de Brasil.



1	2
3	

1. III Cumbre Empresarial. Marzo.

2. Seminario "Juventud y empleo en Iberoamérica". Bill Reese, de International Youth Foundation, el Secretario General Iberoamericano y Eugenio Ravinet. 25 marzo.

3. Certificación calidad empresas Centroamérica.



1	2
3	

1. Evento de alto nivel de Cooperación Sur Sur en Bogotá, intervención del presidente Álvaro Uribe. Marzo.
2. Congreso Iberoamericano de Jóvenes Empresarios, 6 y 8 de mayo, Cádiz, España. Bajo el lema "Un océano de oportunidades", se dieron cita en la ciudad andaluza cerca de 400 jóvenes empresarios de ambos lados del Atlántico. Además de presenciar ponencias de prestigiosas personalidades, los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y fijar agendas de colaboración entre las diferentes empresas participantes.

El acto de inauguración estuvo presidido por S.A.R. el Príncipe de Asturias, la Ministra de Igualdad de España, Bibiana Aído y la Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez.

Participaron asimismo en el evento el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, el cual recibió un reconocimiento a su apoyo constante a la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios, Antonio Garrigues Walker, Presidente del despacho de abogados Garrigues, Antonio Basagoiti, Consejero del Grupo Santander, Alberto Pfeiffer, Director Ejecutivo del Consejo Empresarial de América Latina CEAL, así como otros ponentes de reconocido prestigio.

3. Conferencia Ministros Turismo, 2 y 3 de septiembre.



1. Seminario Cambio Climático- Desafíos y Oportunidades para la Agricultura.

El tema del cambio climático llegó para quedarse y requerirá que los países sigan negociando para hacerle frente, aunque la negociación sea larga y complicada.

Esta fue una de las conclusiones del Seminario "Cambio Climático: Desafíos y Oportunidades para la Agricultura", realizado en Uruguay el 10 de noviembre, organizado por la Oficina de Representación SEGIB de Montevideo, conjuntamente con la Delegación de la Unión Europea y la Oficina del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola.

El evento contó con el apoyo de la Cámara Mercantil de Productos del País de Uruguay y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y participaron Ministros, jefes de delegación y representantes de varias regiones y países, entre ellos la Unión Europea, Estados Unidos y numerosos países iberoamericanos.

Durante las deliberaciones, y pese al deseo de que se llegue a algún tipo de entendimiento, en la mayoría de las exposiciones se puso de manifiesto la incertidumbre sobre los resultados a alcanzar en la próxima cumbre global que se realizará en diciembre, en Cancún.

Por ello es que el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, señaló que el organismo continuará trabajando en el tema durante 2011 y resumió la preocupación que se notó en todos los paneles por el futuro de estas conversaciones.

En las presentaciones de los expertos se explicitaron los desafíos y oportunidades que el tema plantea a los países agrícolas.

El Secretario General Iberoamericano subrayó que se trata de un tema difícil, donde hay mucho en juego, y esto se ha visto en la cumbre de Copenhague, donde no hubo acuerdo sobre las medidas y políticas a implementar en los próximos años y décadas.

Por ello, Iglesias advirtió que hay que seguir negociando y que la SEGIB continuará trabajando sobre el tema en el futuro.



1	2
3	

1. III Cumbre Empresarial UE-ALC. Preside y modera el Secretario General Iberoamericano. Situación actual y perspectivas de economías de América Latina y el Caribe.

2. Premios Iberoamericanos a la innovación, 4 diciembre.

3. Presentación Informe OCDE sobre las Perspectivas Económicas de América Latina. Mario Pezzini, el Secretario General Iberoamericano y Gonzalo García.

ÁREA DE COOPERACIÓN SOCIAL

A continuación se describen las actividades desarrolladas, según su eje temático:

A. EDUCACIÓN

- **V Comité Técnico del Plan Iberoamericano de Alfabetización – PIA** (Pátzcuaro, México 12 de marzo)

Del mismo participaron representantes ministeriales de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay que asiste como observador, y representantes de la Unidad Coordinadora del Programa, OEI y SEGIB. Entre los principales acuerdos, cabe destacar los siguientes: los países que no formalicen su adhesión al programa solamente podrán asistir a las próximas reuniones del Comité Técnico en calidad de observadores con voz pero sin voto; se aprobó por unanimidad el Informe anual 2009, y las acciones previstas en el POA para 2010, destacándose la realización del Informe y estudio de avance del PIA que se va a desarrollar por el IDIE de Paraguay. Se acordó celebrar la próxima reunión del Comité Técnico en Asunción (Paraguay) coincidiendo con la presentación del Informe y estudio de avance del PIA en el último trimestre del año.

- **Foro de Ministros de Educación UE-ALC “Educación, Innovación e Inclusión Social”** (Madrid, España, 25-26 de marzo)

Este evento tuvo como objetivo profundizar las relaciones entre América Latina y la Unión Europea en materia de educación, específicamente en el marco de las metas 2021. Se contó con la participación de altas autoridades y de organismos internacionales. Los temas tratados se vinculan a calidad y equidad en la educación; educación y empleo; educación e inclusión social; innovación, ciencia e investigación y se destacó el tema de invertir más y mejor en educación.

- **Reunión de Viceministros de Educación, Bogotá** (Colombia, 15 al 18 de abril)

En esta reunión se debatió en torno al Proyecto Metas Educativas 2021 y a las instancias de seguimiento y asesoramiento que se plantea crear.

- **XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación** (Buenos Aires, 13 de septiembre)

Los Ministros de Educación aprobaron el Proyecto Metas Educativas 2021 y la creación en 2011 de un Fondo Solidario de Cooperación Educativa de carácter voluntario. También acordaron la creación del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021, como la creación del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021. La delegación de Venezuela mantuvo reservas respecto a la creación del Instituto y del Consejo.

Cabe destacar que en dicho marco el Secretario General Iberoamericano y el Secretario General de la OEI realizaron un almuerzo con Ministros de Educación de la región para presentar una iniciativa que permita poner en marcha un Programa Iberoamericano de formación de formadores utilizando las nuevas tecnologías en la educación.

- **Congreso Iberoamericano de Educación** (Buenos Aires, 13 al 15 de septiembre)

El Congreso contó con la participación en la Inauguración de la Presidenta de Argentina y autoridades del Gobierno, así como los Secretarios Generales de la SEGIB y de la OEI. Asistieron más de 2500 personas de toda Iberoamérica y se debatieron significativos temas en torno a la educación en la región y a las Metas 2021.

- **Seminario Iberoamericano de Evaluación de los Niveles de Analfabetismo en personas Jóvenes y Adultas** (Asunción, Paraguay, 23 al 25 de noviembre)

El Seminario fue organizado por el Instituto de Investigación Educativa de Paraguay IDIE-Paraguay (OEI) y contó con la participación en la Inauguración del Ministro de Educación y Cultura de Paraguay y representantes de AECID, OEI y SEGIB.

Su objetivo fue analizar los actuales desafíos en la evaluación de los aprendizajes en los programas de alfabetización y educación a lo largo de la vida a través de la presentación de experiencias de diferentes países de América Latina, y de forma especial del Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización (LAMP) del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), que fue desarrollado con el fin de recopilar datos de calidad sobre analfabetismo mediante nuevas encuestas nacionales de hogares repetidas en ciclos de cinco a diez años. Paraguay es uno de los nueve países que realizaron el estudio piloto y que están en condiciones de realizar el primer estudio principal del Programa. Por último se presentaron los apuntes metodológicos para obtención de datos y estadísticas nacionales para el seguimiento del PIA.

- **VI Comité Técnico del Plan Iberoamericano de Alfabetización – PIA** (Asunción, Paraguay, 25 y 26 de noviembre)

Del mismo participaron representantes ministeriales de los países iberoamericanos y representantes de la Unidad Coordinadora del Programa, OEI y SEGIB. En la reunión se abordó el estudio del “Informe y estudio de avance del PIA” que ha realizado el IDIE de Paraguay; se presentó el Informe de ejecución de las actividades realizadas desde marzo hasta noviembre de 2010 así como las acciones pendientes de realizar para 2011.

- **Comité Intergubernamental del Programa Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana** (Buenos Aires, Argentina, 25 y 26 de noviembre)

La SEGIB estuvo representada por las áreas de Cultura y Social de la Secretaría para la Cooperación.

- **Consejo Asesor de las Metas 2021** (1 de diciembre, Mar del Plata, Argentina)

Se constituyó el Consejo Asesor de las metas 2021, compuesto por representantes de Redes educativas regionales, de los Gremios Docentes, de sectores o espacios temáticos, de los Consejos Nacionales de Educación y personalidades del campo de la educación. Su principal función será realizar seguimiento de la ejecución de las metas y hacer aportes para su implementación.

B. ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO (EIC) (Trabajo articulado con la División de Asuntos Económicos)

- **IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación** (México DF, 22 y 23 de julio)

El IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, convocado por la SEGIB, la OEI y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana para el Desarrollo (AECID) y de la Secretaría de Educación Pública de México, se realizó en la Ciudad de México durante los días 22 y 23 de julio.

La agenda fundamental del Foro estuvo constituida por seis sesiones en las que se trataron los temas relativos al Informe del III Encuentro de UNIVERSIA, la Estructura Básica y Marco Organizativo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), el Informe de Programas de Cooperación Iberoamericana, el Informe de Avances de Nuevos Programas y Mandatos, el Programa Iberoamericano de Innovación, el reconocimiento de los Periodos de Estudios y de Títulos y las Alianzas Público Privadas para el Fortalecimiento del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Asistieron representantes de 14 países de los sistemas de educación superior, ciencia e innovación así como los representantes del Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda y del Programa Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

- **II Comité Técnico del Programa Iberoamericano de Movilidad Académica “Pablo Neruda”** (Madrid, 30 de septiembre – 1 de octubre)

Participaron representantes de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, el CSUCA, en

representación de la subregión de Centroamérica, junto a la SEGIB y la OEI. Entre los principales acuerdos, destacamos: la incorporación de nuevos países; el llamado a que la próxima convocatoria pública se realice en marzo 2011; el compromiso de los países para doblar los recursos globales; y que la valoración de los proyectos que se presenten a la convocatoria sea realizada por especialistas externos.

• **Reuniones de la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, preparatorias del Foro Extraordinario de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación** (Mar del Plata, 2 de diciembre)

El objetivo de la reunión es avanzar en la definición de líneas estratégicas del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, así como acordar un marco para el reconocimiento de períodos de estudio y títulos entre los países de la región, como un elemento relevante de reforzamiento y consolidación de este espacio. La propuesta de trabajo, en lo referido al reconocimiento de estudios y títulos, se basa en la adopción de un Acuerdo Marco que podría ser suscrito por los países que lo deseen y que se desarrollaría mediante convenios bilaterales.

• **Foro Extraordinario de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación** (Mar del Plata, 1 de diciembre de 2010)

Se contó con la participación de representantes de Educación Superior de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y España. Se realizó la presentación de la Reunión de UNIVERSIA en Guadalajara, participando los rectores de la UNAM, de la UBA, de la Universidad Río Grande do Sul y el Presidente de la CRUE.

Posteriormente se planteó el tema de reconocimiento de períodos de estudios y títulos, en el que se avanzó en un acuerdo, producto del clima de confianza que se ha generado. Asimismo, se infor-

mó de la firma de Acuerdos bilaterales entre los siguientes países: España con Argentina; España con Colombia; Chile con Colombia; Argentina con México; Argentina con Colombia; Colombia con México

Finalmente, se acordó constituir un grupo de trabajo conformado por los representantes de Argentina (organizador del III Foro), México (organizador del IV Foro), Nicaragua (representación de Centroamérica), Colombia (por los países andinos) y Paraguay (sede de la reunión).

C. INDÍGENAS

- **III Comisión Mixta Fondo Indígena-SEGIB** (Madrid, 29 de enero)

La reunión contó con la participación de autoridades del Fondo Indígena y de la SEGIB y una representante de AECID. Entre los temas y acuerdos alcanzados, destacamos: la solicitud del Fondo Indígena para que SEGIB apoye su vinculación con la UE y la necesidad de incorporar la variable indígena en los censos, para fundamentar el diseño de políticas públicas inclusivas y específicas.

- **Conferencia Internacional “El paradigma del Buen Vivir en América Latina y El Caribe”** (Madrid, 7 de septiembre)

El día 7 de septiembre se efectuó la Conferencia Internacional “El paradigma del Buen Vivir” a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Señor David Choquehuanca. El evento se realizó en el marco de la IX Asamblea del Fondo Indígena. Participaron representantes de los Pueblos Indígenas, Académicos, Representantes de las Embajadas Iberoamericanas, Organismos No gubernamentales.

- **IX Asamblea del Fondo Indígena** (Madrid, 9 y 10 de septiembre)

Los días 9 y 10 de septiembre se realizó en Madrid la IX Asamblea del Fondo Indígena. Participaron representantes gubernamentales y de los Pueblos Indígenas. En el marco de la Asamblea, el Fondo Indígena otorgó la orden “El Quinto Sol” al Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.

D. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- **Foro América Latina y El Caribe – Unión Europea, (ALC-UE) sobre Cohesión Social: “La promoción del trabajo decente para los jóvenes: nuevas capacidades para nuevos empleos”** (Lima, Perú, 8-10 febrero)

El Foro tuvo como objetivo identificar soluciones comunes y acciones clave concretas para el empleo juvenil en América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Las conclusiones del Foro contribuyeron directamente a la preparación de la VI Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea, que se celebró en Madrid, España, el 18 de mayo de 2010 sobre el tema “Hacia una nueva etapa de la asociación bregional: Innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social”.

- **Encuentro Unión Europea-América Latina sobre Coordinación de regímenes de Seguridad Social** (Alcalá de Henares, 13 de mayo)

El Evento contó con la participación de 59 países de Europa, América Latina y el Caribe y varios Organismos Internacionales y se realizó en Alcalá de Henares los días 13 y 14 de mayo, organizado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración de España y con la colaboración de la OISS, en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea, con el fin de efectuar un proceso de reflexión entre dichas regiones en cuestiones de seguridad social como analizar, por una parte, la situación de los sistemas de Seguridad Social y por otra, proseguir en el intercambio de experiencias sobre cuestiones de interés común relacionadas con la dimensión externa de las normas de coordinación en materia de Seguridad Social.

Uno de los asuntos tratados fue la extensión de la cobertura de Seguridad Social, como desafío al proceso de globalización mundial, en el que

se tenga en cuenta los necesarios elementos de cohesión social. También se abordaron los aspectos externos de las normas de coordinación en materia de Seguridad Social, que cobran en esta reflexión un especial protagonismo. En un contexto global más interrelacionado, donde ha de buscarse una gestión adecuada de los flujos migratorios, basada en la circularidad, donde ha de tenerse en cuenta que los desplazamientos de los trabajadores durante el ciclo de vida laboral van a afectar con mayor frecuencia a más de dos países, y en el que se están produciendo desarrollos de la coordinación en materia de Seguridad Social asociados a los procesos de integración regional o subregional, es de especial importancia la puesta en común de las distintas experiencias existentes en el ámbito de la coordinación.

La oportunidad para ello es idónea, por la entrada en vigor el 1 de mayo de 2010 de los nuevos reglamentos europeos sobre coordinación de los Sistemas de Seguridad Social y la entrada en vigor del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, probablemente la experiencia más avanzada a día de hoy de coordinación interregional de sistemas de seguridad social, referida a prestaciones contributivas, en la que participan Estados miembro de la UE y países de América Latina integrantes de la Comunidad Iberoamericana.

Asimismo, el Secretario para la Cooperación participó del:

- **Seminario Regional “Envejecimiento, Políticas Públicas y Desarrollo en América Latina. Retos presentes y necesidades futuras”** (Ciudad de La Habana, Cuba. 26 y 27 de mayo de 2010)

E. MIGRACIONES

- **Visita a Centroamérica y México** (19-25 de enero)

La visita permitió contactar a las autoridades gubernamentales de México, El Salvador y Costa Rica, así como a representantes de CEPAL, CELADE y OIM para avanzar en la organización del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD).

- **Reunión del Secretario General Iberoamericano con la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio del Trabajo de España** (Madrid, España, 28 de enero)

- **Reunión de Alto Nivel UE-ALC sobre Migraciones**, convocada por la Presidencia Española de la UE y co-presidida por Argentina, (Madrid, 17-18 de febrero)

- **Consulta Global sobre Migración y Salud**, organizada por la OMS, OIM y el Ministerio de Sanidad y Política Social de España (Madrid, 3-5 de marzo)

- **3ª Reunión Nacional de “networking” para la acción global de la UE en materia de Trata de Personas**, organizada por la Presidencia Española de la UE, el Ministerio de Justicia de Suecia y la OIM. (Madrid, 5 de marzo)

- **Diálogo con Asociaciones de Inmigrantes radicados en España:**

- Taller teórico práctico sobre procesos de integración cultural en el empleo (Madrid, España, 9 de febrero)
- Taller sobre el proceso de homologación y convalidación de títulos extranjeros en España. (Madrid, España, 11 de febrero)

- **Jornada Contribución de las Migraciones al Desarrollo de las Sociedades**, Pre-Foro Social Mundial de las Migraciones, convocada por el Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CeiMigra), y las Asociaciones de Inmigrantes Rumiñahui y VOMADE, con el apoyo de la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Trabajo e Inmigración. (Valencia, 11 de marzo)

- **Reunión del Consejo de Festejos de la Comunidad Peruana en Madrid, SEGIB**. (Madrid, 18 de marzo)

- **Reunión convocada por AESCO**. De la misma participaron representantes de embajadas iberoamericanas con el objetivo de establecer prioridades comunes en el ámbito de las migraciones, en el contexto del diálogo UE-ALC, SEGIB. (Madrid, 25 de marzo)

- **II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, “Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica”** (San Salvador, El Salvador, el 21 y 22 de julio)

El Foro fue convocado por SEGIB en el marco de la cooperación tripartita SEGIB – CEPAL – OIM con el co-auspicio adicional de otras organizaciones. Cumpliendo con su objetivo principal, el Foro produjo una serie de propuestas y recomendaciones destinadas a traducirse en programas y proyectos en migración y desarrollo de alcance iberoamericano en el corto y medio plazo y que se elevarán a consideración de los estados miembros. Asimismo, se aseguró la vinculación del II FIBEMYD con en el IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo a celebrarse en Puerto Vallarta, México.

En seguimiento al II Foro se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Publicación: “II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo” y distribución correspondiente.

- Reunión de la cooperación tripartita SEGIB, CEPAL/CELADE, OIM para dar seguimiento a los resultados del II FIBEMYD, a través de la concreción de propuestas presentadas durante el Foro y la elaboración de un plan de trabajo tripartito 2011 – 2012.

- Sesión informativa dirigida a Embajadores Iberoamericanos acreditados en España sobre los resultados del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo y de la reunión de la cooperación tripartita SEGIB, CEPAL/CELADE, OIM (22 de octubre, Madrid)

- IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo: presentación del proceso de Migración y Desarrollo en la Conferencia Iberoamericana y los resultados del II FIBEMYD, a cargo del Gobierno del Salvador, en nombre de la cooperación tripartita SEGIB, CEPAL/CELADE, OIM. (8 al 11 de noviembre, Puerto Vallarta, México)

- Reunión del Grupo Regional de Consulta de la Conferencia Regional sobre Migración, 16 al 18 de noviembre, Santiago de Querétaro, México. Organizada conjuntamente con el Gobierno de El Salvador; se informó sobre los principales resultados del II FIBEMYD y de la VII reunión tripartita SEGIB, CEPAL/CELADE, así como de la vinculación del FIBEMYD en el IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

- **Diálogo con las Asociaciones de Inmigrantes radicados en España**

En el marco del trabajo con las Asociaciones de Inmigrantes radicados en España, en el período se llevó a cabo una intensa agenda de trabajo en apoyo a iniciativas que promueven la multiculturalidad y la cultura e identidad iberoamericanas en España, así como diversas reuniones de trabajo con el objeto de identificar posibilidades de colaboración y puesta en marcha de acciones concretas. Asimismo, se llevaron a cabo los siguientes encuentros:

- 4º Encuentro Periódico con las Asociaciones de Inmigrantes Iberoamericanos con el tema de Crisis y Empleo [\[22 de abril, Barcelona\]](#)
- 5º Encuentro Periódico con las Asociaciones de Inmigrantes Iberoamericanos con el tema de Educación y Migración [\[18 de mayo, Madrid\]](#)
- Presentación a Cónsules iberoamericanos de la iniciativa desarrollada por la Red de Profesionales de Iberoamérica “Visibilización del potencial inmigrante”, a través de una encuesta sobre la cualificación de los migrantes en España [\[22 de noviembre, Madrid\]](#)

• **Promoción de la agenda iberoamericana positiva en migración y desarrollo, del II FIBEMYD y de sus resultados.**

- II Convención de la Asociación Iberoamericana de Remesadoras [\[8 de abril, Madrid\]](#)
- Jornadas Otra Mirada en las relaciones Europa-América Latina, 14 de mayo, Madrid, organizada por organizaciones de inmigrantes, el Consejo de Entidades de Inmigrantes de Madrid y el ayuntamiento de Alcorcón.
- XV Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración [\[20 y 21 de mayo, Tapachula, México\]](#)
- III Foro Global de la Alianza de Civilizaciones, Sesión Temática sobre los migrantes como agentes de cambio y desarrollo [\[29 de mayo, Río de Janeiro, Brasil\]](#)
- Seminario-Taller sobre el Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional, Nuevas tendencias, Nuevos Asuntos, Nuevos Enfoques de Cara al Futuro, 7, 8, y 9 de septiembre, Santiago de Chile, Chile, organizado por CEPAL / CELADE.
- Grupo Interinstitucional sobre migración y desarrollo (resolución 615 del Trigésimo Primer

Período de Sesiones de la CEPAL), CELADE, 9 de septiembre, Santiago de Chile, Chile.

• **Otras actividades**

- Seminario sobre Innovación y Formación para las Comunidades Migrantes, organizado por Virtual Educa y el Fondo Social Europeo, con el apoyo de SEGIB [\[3 de noviembre, Madrid\]](#)
- Seminario “Extensión de la Protección Social en Salud a favor de los Trabajadores Migrantes Iberoamericanos, organizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Población, FNUAP, y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS, con el apoyo de SEGIB. [\[16 y 17 de noviembre, Madrid\]](#)
- Seminario – Coloquio, “Migraciones en Iberoamérica: Transnacionalidad, Familias y Desafíos en Educación” organizado por OEI y la Cátedra Iberoamericana de Estudios sobre Migraciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), [\[29 de noviembre, Madrid\]](#)

F. GÉNERO

- **Reunión AECID -COMMCA** (Consejo de Ministras de la Mujer de Centro América) sobre estudios de género: Femicidio, Trata y Tráfico de personas, y Trabajo doméstico remunerado. (Madrid, 16 de febrero)
- **Reunión de Trabajo con representantes de SICA-COMMCA** (Consejo de Ministras de la Mujer de Centro América), para coordinar actividades de género en el año 2010.
- **Encuentro sobre la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual**, organizado por la Fundación de Mujeres Progresistas de España y la Fundación Alicia Moreau de Justo de Argentina. Conversatorio SEGIB (Madrid, 25-26 de febrero)

Participaron más de 200 personas de ONGs y Organismos que trabajan en género.

- **Implementación de la campaña MALTRATOZERO** por los gobiernos de Panamá, Perú, Colombia y el Gobierno Local de Guayaquil, Ecuador.
- **V Encuentro de “Mujeres por un mundo mejor”** organizado por la Vicepresidencia Primera del Gobierno de España. (Valencia, España, 27-28 de marzo)

SEGIB participó en este evento que convocó a mujeres de todo el mundo y que tuvo como finalidad avanzar en objetivos de cooperación en materia de género.

- **Participación en la Red Gedeas: Derechos Económicos y políticos de las mujeres**, (Madrid, 13 de abril)
- **Desayuno del Secretario General Iberoamericano con Carmen Moreno**, Secretaria Ejecutiva de la comisión Interamericana de la Mujer (Madrid, 16 de abril)

- **Reunión con la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA)** (Madrid, 26 de abril)
- **Participación en el Foro Sindical** organizado por el CESE (Madrid, 12 de mayo)
- **Participación presentación campaña “corazón Azul”** sobre trata (Madrid, 29 de junio)

Asimismo, en la misión a Brasil realizada del 13 al 16 de julio se participó de las siguientes actividades:

- XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
- Cuadragésima Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.
- Decimoséptima Reunión de los Organismos Especializados y otras Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe.
- Reunión del Grupo Interinstitucional del Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
- Reunión de trabajo con la OEA para coordinar esfuerzos en la materia junto con la CEPAL y el BID.
- Taller sobre participación política de las mujeres de la región del Sistema de Integración Centroamericana SICA/COMMCA (11 al 13 de octubre, Antigua, Guatemala)

Fue organizado por la SEGIB, SICA/COMMCA, la Agencia Española de Cooperación (AECID) y el INSTRAW.

- **VI Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas** (octubre, Madrid)

El evento fue organizado por el Ministerio de Igualdad de España y la Fundación Carolina.

- **Foro de Difusión “Instrumentos eficaces para la igualdad en el desarrollo “Una alianza entre la Cooperación Española y UNIFEM”** (5 de octubre, Madrid)

Organizado por la RED GEDEA.

- Presentación del Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2010 del Fondo de Población de Naciones Unidas. (Casa de América, Madrid, 20 de octubre)
- Trigésimaquinta Asamblea de Delegadas de la Conferencia Interamericana de la Mujer (CIM-OEA) (3 al 5 de noviembre, México)

Evento realizado con motivo de haber sido declarado el año 2010 “Año Interamericano de las Mujeres”.

- **II Encuentro Internacional Mujer e Independencias Iberoamericanas** (1 de diciembre, Madrid)

Organizado por la Comisión Nacional de Bicentenarios y la Asociación Cultural La Mirada Malva.

G. INTERLOCUTORES SOCIALES

(Buenos Aires, 4 y 5 de octubre)

El IV Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales debía celebrarse los días 4 y 5 de octubre de 2010 en Buenos Aires.

A los efectos de llevar a cabo el mismo se realizaron una serie de reuniones de trabajo con la Central Sindical de las Américas, la UGT y la CCOO de España, de la CGT de Argentina, OIT.

Sin embargo, el evento fue cancelado y se promoverá su realización para el año 2011.

H. PROGRAMA IBERGOP

(Buenos Aires, 23-26 de febrero)

En el marco de la Misión de Avanzada institucional para la XX Cumbre, (23 al 26 de febrero, Buenos Aires), se sostuvo una reunión con la Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Como resultado de la misma, se establecieron contactos con esta entidad para planificar la reunión del Consejo Académico de IBERGOP, que tuvo lugar el martes 6 de abril en Buenos Aires.

- **IX Consejo Académico de la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, IBERGOP** (Buenos Aires, 6 de abril)

En dicha reunión, las sedes académicas de IBERGOP acordaron preparar propuesta temática para la reunión de RIMPE (9 y 10 de septiembre)

- **XIII Reunión de la Red Iberoamericana de Ministros de La Presidencia y Equivalentes (RIMPE)** (Lisboa, 9 y 10 de septiembre)

La reunión tuvo como tema central la “Participación de los Ciudadanos en la era del Gobierno electrónico: Educación para la Ciudadanía e Inclusión Digital”. Los trabajos de la RIMPE reforzaron la idea de la prioridad que debe darse a la agenda digital en el seno de la comunidad, así como la necesidad de una mayor cooperación, información y coordinación en el área del gobierno electrónico en el espacio iberoamericano.

Se acordó que los Ministros de Presidencia enviaran la información sobre programas, acciones y buenas prácticas en el área de la simplificación, la modernización administrativa y la inclusión digital llevados a cabo en diversos países iberoamericanos, con el fin de desarrollar actividades de cooperación de interés común, cuyo ejercicio será acompañado por la SEGIB.

Otro de los temas abordados en la reunión fue la afirmación y el reconocimiento del papel que desempeñan los Centros de Gobierno para el éxito

de las políticas de reforma en la Administración Pública. En tal sentido, se acordó encomendar al programa IBERGOP que diseñe su trabajo para el 2011 en el tema “Sistemas de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas y Programas de Gobierno”.

- **Consejo Académico Extraordinario del Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, IBERGOP** (Madrid, 25 de octubre)

La reunión contó con la presencia de los representantes de las sedes académicas IBERGOP Argentina (Embajada de Argentina en Madrid) Colombia, España, México y Portugal; y de la SEGIB, como Secretaría Técnica del Programa.

Los principales acuerdos fueron: realizar el Diplomado 2011 sobre el tema “Sistema de Monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas y Programas de Gobierno en los Centros de Gobierno”, bajo la modalidad de dos seminarios presenciales de 4 días de duración cada uno; se acordó invitar también a organismos internacionales que estén trabajando el tema, con el objetivo de compartir las mejores prácticas; conocer la infraestructura que existe en cada país (Centros de Gobierno) sobre las modalidades de seguimiento de las políticas, a fin de tener un inventario de la región; buscar mecanismos de financiamiento que permitan la participación de representantes de países de menor desarrollo relativo de la región; que la Coordinación Académica del Diplomado 2011 será ejercida por Colombia y México seguirá administrando la plataforma virtual, y la aprobación del Reglamento Operativo del Diplomado 2011, quedando pendiente el tema de los países que serán sedes presenciales de los Seminarios.

I. SEGURIDAD SOCIAL

- **Congreso de prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, organizado por la OISS** (Granada, España, 19 al 21 de mayo)

J. BANCOS DE LECHE HUMANA

- **II Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano Bancos de Leche Humana – BLH** (Brasilia, 29 de septiembre)

La Reunión se llevó a cabo en la sede de la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) en Brasilia. Se analizaron los avances del Programa, que amplía su presencia a nuevos países como Panamá o El Salvador, así como los desafíos que tendrá que encarar en el futuro más inmediato. Se acordó la aprobación, en los próximos meses, de un Plan estratégico que contenga las principales líneas de actuación para los próximos cinco años. Asimismo, se manifestaron opiniones muy favorables a la firma de la Carta de Brasilia 2010 así como a la definición del 19 de mayo como día mundial de Donación de Leche Humana. Por último, los países solicitan a la SEGIB un apoyo de los Jefes de Estado y de Gobierno que impulse la consolidación del Programa.

K. AFRODESCENDIENTES

- **Reunión con la Fundación Carolina**, 5 de octubre, para diseñar actuaciones conjuntas que se realizarán en 2011, enmarcadas en la celebración del Año Internacional de los Afrodescendientes, proclamado por Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2009.
- **Reunión con el Director de la Cátedra UNESCO para Estudios Afroiberoamericanos de la Universidad Alcalá de Henares**, 15 de octubre, con el objeto de establecer líneas de trabajo conjuntas para el próximo año.
- **Reunión con representantes de la Organización Negra Centroamericana (ONECA) y de Fundación Europea para la Cooperación Norte Sur (FECONS)** 19 de octubre, en la que se cursa invitación a la SEGIB para participar en la Cumbre Mundial de Afrodescendientes los días 18 al 21 de agosto de 2011 en La Ceiba (Honduras). Las mencionadas organizaciones piden apoyo expreso de la SEGIB a esta iniciativa.



1	2
3	4
5	6

1. El Salvador, Foro de Migración, 10 de febrero.
2. Firma de acuerdo con La Fundación Repsol. Enrique Locutura, Presidente, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.
3. Foro de Educación UE-LAC con los Ministros Iberoamericanos.
4. II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, 22-23 julio.
5. I Foro Iberoamericano de Vivienda, Argentina.
6. México. Séptima Conferencia de la Unión Iberoamericana de Municipalistas. 19 de abril.



1	2
3	4

1. Paradigma del Buen Vivir, intervención del Canciller boliviano David Choquehuanca.
2. Presentación en Panamá de la campaña MALTRATOZERO. 31 de marzo. Con el director de la Oficina de Representación en Panamá, Luis Guillermo Solís.
3. Presentación Informe de La Cooperación Sur-Sur en Costa Rica.

*El Informe sobre la Cooperación Sur-Sur (2009) fue presentado en la Cancillería de Costa Rica. La actividad, primera de este tipo que se realiza en Centroamérica, fue organizada por la Dirección de Cooperación de ese ministerio con el apoyo de la Oficina de Representación de la SEGIB para Centroamérica y Haití. En la mesa redonda, a la cual asistieron más de 30 encargados de cooperación de entidades públicas y representantes de los movimientos sociales, del sector privado y del cuerpo diplomático acreditado en San José, participaron Claudia Aguilar, secretaria general del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, Circe Villanueva, responsable de cooperación iberoamericana de Costa Rica y Cristina Xalma, investigadora de la Secretaría de la Cooperación Iberoamericana y coordinadora del Informe.
©Dirección de Prensa, Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica.*

4. Reunión de Alto Nivel Diálogo estructurado sobre migraciones UE-Lac Consuelo Rumí, Estrella Rodríguez y el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias.

ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL

A. REUNIONES Y EVENTOS CON ORGANIZACIONES DEL SISTEMA IBEROAMERICANO

- El 25 de enero se llevó a cabo, conjuntamente con la OEI, el Foro Carta Cultural Iberoamericana “Cultura y Medio” en Sevilla, España. El evento contó con la participación de 20 especialistas de la región.
- Como parte de las iniciativas de la *Carta Cultural Iberoamericana* se celebró el 3^{er} Congreso Iberoamericano de la Cultura, durante los días 1 al 4 de julio en la Ciudad de Medellín, Colombia. Se contó con más de 70 actividades, 7 megaconciertos, más de 250 expertos del sector musical y 170 programadores de festivales procedentes de todo el mundo.
- Los días 12 y 13 de abril se realizó la *Segunda Reunión Preparatoria del III Congreso Iberoamericano de Cultura*.
- El día 13 de septiembre se llevó a cabo la primera Reunión preparatoria del *IV Congreso Iberoamericano de Cultura*.

B. PROGRAMAS, PROYECTOS ADSCRITOS E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN

Uno de los ejes prioritarios de la División de Asuntos Culturales es la participación activa en los Consejos Intergubernamentales de los Programas e Iniciativas de Cooperación a cuyos efectos se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo. Se detallan las principales acciones llevadas a cabo:

- El 9 de marzo se realizó la *firma del Convenio de colaboración entre el Programa TEIB y el Instituto Cervantes de España*.

- 23 al 26 de marzo, se llevó a cabo la [reunión del Consejo Intergubernamental de Iberescena](#) en San José, Costa Rica.
- 20 de febrero, [reunión de trabajo](#) para establecer los términos de referencia para la evaluación del Programa PICBIP con la Subdirectora de Fomento a la Lectura del CERLALC, Bogotá, Colombia.
- 24 y 25 de febrero, [Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa ADAI](#), Madrid, España.
- [Visita y reunión de trabajo preparatoria para el Encuentro Iberoamericano de Museos de José do Nascimento](#), Presidente del Instituto Nacional de los Museos de Brasil, y Presidente del Programa Ibermuseos.
- Del 12 al 14 de mayo se realizó la [Reunión de TEIB](#).
- El 14 de abril se llevó a cabo la [Tercera Reunión del Comité Ejecutivo del Programa Iberorquestas Juveniles](#) en Bogotá, Colombia.
- 23 y 24 de mayo, [Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermuseos](#) en la ciudad de Toledo, España.
- Del 25 al 28 de mayo se realizó el [IV Encuentro Iberoamericano de Museos](#) en Madrid y el Primer encuentro de museos entre Iberoamérica y Europa.
- Los días 28, 29 y 30 de junio la División de Asuntos Culturales participó en la [jornada de Cooperación Iberoamericana](#) en Santo Domingo, República Dominicana.
- El día 2 de julio se llevó a cabo la [3ª Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberorquestas](#), en la Ciudad de Medellín, Colombia.
- Los días 7, 8 y 9 de julio se realizó la [Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia](#) en Lisboa, Portugal.
- 31 de agosto y 1 de septiembre, [VII Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas](#) en Guatemala.
- El 15 y 16 de octubre se reunió el [Consejo Intergubernamental de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos \(RADI\)](#) en Buenos Aires, que resolvió, durante su sesión plenaria, otorgar los recursos solicitados para las cuatro propuestas que participaron en su primera convocatoria de financiamiento.
- Del 15 al 18 de noviembre se llevó a cabo la [XVIII Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental del Programa Ibermedia](#) en la Ciudad de Antigua, Guatemala.
- Del 23 al 26 de noviembre se celebró la [IX Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberescena](#) en la Ciudad de Quito, Ecuador.

C. HOMENAJE A MERCEDES SOSA

El 20 de enero se llevó a cabo el [Concierto-Homenaje póstumo a Mercedes Sosa](#); el acto se llevó a cabo en el Teatro de la Zarzuela de Madrid y contó con la participación artística del Grupo vocal argentino Opus Cuatro, el cantautor Pedro Guerra, Tania Libertad, Ana Belén y Joan Manuel Serrat. Esta actividad también sirvió para nombrar a los tres últimos Embajadores Iberoamericanos de la Cultura.

D. OTRAS ACTIVIDADES

- El 1 de febrero se llevó a cabo la [reunión de trabajo con la Red Interlocal cultural](#).

Ese mismo día realizó una visita oficial al Secretario General Iberoamericano el Secretario de Cultura de la Nación Argentina, Jorge Coscia.

- En la ciudad de México el 5 de febrero tuvo lugar una [reunión de trabajo con la Ministra de Cultura de México](#).
- El 12 de febrero se llevó a cabo en Cádiz, España el [encuentro de Cooperación Cultural](#) organizado por el Ayuntamiento.
- El 16 de febrero tuvo lugar la reunión preparatoria del [II Congreso Iberoamericano de Cultura](#) (videoconferencia).
- 19 de febrero se llevó a cabo la reunión con la Ministra de Cultura de Colombia para el [II Congreso Iberoamericano de Cultura](#). Bogotá, Colombia.
- 22 y 23 de febrero [Reunión del Comité Ejecutivo del CERLALC](#), Bogotá, Colombia.
- 1 de marzo, [visita oficial](#) del Alcalde de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México al Secretario para la Cooperación Iberoamericana, participó también la RED Interlocal Cultural.
- El 8 de marzo en la Biblioteca Nacional de España y en la Casa de América de Cataluña se realizó el [homenaje póstumo a Mario Benedetti](#) con la participación de la artista uruguaya Dahd Feir y el pianista Alberto Magnone.
- El 7 de abril se llevó a cabo la [Reunión de Expertos en Bicentenarios](#).

- Los días 12 y 13 de abril en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la Reunión Preparatoria del [III Congreso Iberoamericano de Cultura](#).
- El 6 de mayo se realizó el lanzamiento del [III Congreso Iberoamericano de Cultura](#) en el Conversatorio de la SEGIB.
- El 6 de mayo se llevó a cabo la [presentación del libro de la Fundación Telefónica "Emigración y Lengua"](#).
- El 7 de mayo, Presentación a la prensa del Proyecto ["Sinergias"](#) en el Conversatorio de SEGIB.
- El 14 de mayo se llevó a cabo una [reunión de trabajo con el Ministro de Cultura](#) de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- El 17 de mayo se realizó una [reunión de trabajo con el Secretario de Cultura](#) de Argentina.
- Del 17 al 23 de mayo tuvo lugar la [Semana Cultural Argentina](#) con actividades tales como: Pensar Argentina con Jose Pablo Feinman y Miguel Rep, Mesa de Cine de Argentina y un Concierto de Rock.
- [Primer Seminario Internacional de Expertos sobre "Los convenios UNESCO, la cooperación cultural y los procesos de integración"](#) en la Escuela Diplomática.
- El 22 de junio se llevó a cabo una [mesa redonda sobre patrimonio cultural](#) con la Fundación Santander e Hispania Nostra.
- El día 23 de julio se realizó el [Concierto del Bicentenario en el Real Monasterio del Escorial](#) organizado conjuntamente con las Embajadas de Colombia, México, Chile y Argentina.
- El 14 de septiembre se llevó a cabo en el Conversatorio un [homenaje al Embajador Mexicano Vicente Muñoz Arroyo](#).
- Los días 18 y 19 de septiembre la SEGIB y la Fundación Iberoamericana de las Artes celebraron en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo el [III Encuentro de Ministros, Consejeros y Agregados Culturales](#) pertenecientes a las representaciones diplomáticas con sede en España.
- El 28 de septiembre se participó de la [reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica](#) en el Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo.
- En el marco del Bicentenario de las Independencias Nacionales, se celebró en la SEGIB el martes, 28 de septiembre, el coloquio ["México: De la Independencia a la Republica"](#); el acto fue organizado en conjunto con la Embajada de México.
- El 14 de octubre se inauguró la exposición fotográfica ["Expresión Iberoamericana: De la Soledad a la Solidaridad"](#) la cual fue realizada por la SEGIB y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, CONACULTA, a través del Festival Internacional Cervantino, la cual propone una mirada de integración para la conmemoración de los bicentenarios de las independencias latinoamericanas.
- Los días 27 y 28 de octubre, la SEGIB, el BID y la Fundación Iberoamericana de Cultura y Desarrollo, en colaboración con el Ministerio de Cultura de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, México, llevaron a cabo en la ciudad de Washington, D.C., el Encuentro ["La Presencia de la Cultura Iberoamericana en los Estados Unidos: por la Construcción de una agenda común"](#).
- El martes 2 de noviembre la SEGIB junto con la Fundación Fondo Internacional de las Artes inauguraron en Madrid la muestra [Diversidad Constructiva del artista plástico uruguayo Federico Brandt](#).

- El 11 de noviembre, la SEGIB en colaboración con la Fundación Fondo Internacional de las Artes, FIART llevaron a cabo la inauguración de la exposición: *Sinergias: Arte Latinoamericano Actual en España*, muestra organizada por ambas instituciones.

E. CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CULTURA

- Los días 11 y 12 de septiembre se llevó a cabo la *Conferencia Iberoamericana de Cultura* en Buenos Aires, Argentina.

F. PRESENTACIÓN DE LA CARTA CULTURAL IBEROAMERICANA

El día 2 de octubre en el marco de la Feria del Libro de Frankfurt se presentó la *Carta Cultural Iberoamericana*, la cual presenta las líneas de acción política para definir el espacio cultural iberoamericano y constituye un instrumento para fomentar la cooperación cultural entre los países iberoamericanos e impulsar políticas culturales conjuntas dentro y fuera de Latinoamérica.



1	2
3	

1. 2º Encuentro de Cine Iberoamericano. Octubre.

2. Jornadas de la Gastronomía Iberoamericana, 6 y 7 de febrero en Cáceres.

3. BID La importancia del español, 27-28 octubre.



1	
2	3

1. Donación de un cuadro de Miguel Rep a la Segib por el embajador de Argentina. 21 mayo.

2. III Congreso Iberoamericano de Cultura, Medellín.

3. Homenaje a Mario Benedetti en la Biblioteca Nacional, 8 marzo.



1	2
---	---

1. Homenaje Mercedes Sosa, 10 de enero.

2. El Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias y el Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, Jaime Miranda, inauguraron la Jornada sobre la Cooperación Iberoamericana en ese país, donde se dieron a conocer algunos de los programas y frutos de esa cooperación.

Para el Secretario General Iberoamericano, esta jornada es una oportunidad valiosa para visibilizar los sólidos compromisos de cooperación que prevalecen entre los Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana.

Iglesias subrayó que unos 40 millones de euros conforman el presupuesto ejecutado en los diferentes programas iberoamericanos que han beneficiado a la región. Agregó que en ese marco, El Salvador participa activamente en 13 programas y 5 proyectos.



1
2

1. Presentación MAYO ARGENTINO EN MADRID, 17 de mayo.

2. Presentación del libro "Emigración y Lengua. El papel del español en las migraciones internacionales". José Antonio Alonso, el Secretario General Iberoamericano, Javier Nadal y Rodolfo Gutiérrez.

MATERIA ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIA

A. PRESUPUESTO Y CUOTAS

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2010 fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Estoril el 29 de noviembre de 2009.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55 €. Los ingresos por cuotas en 2010 ascendieron a 7.049.879,45 € (un 99,77 % del presupuesto).

B. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Durante el ejercicio 2010, SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de 11.428.853,27 €.

Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en SEGIB por algunos países y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

C. AUDITORÍA

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Mar del Plata (Argentina) celebrada el 3 de diciembre de 2010, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2009.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.



1. El equipo de la SEGIB, en enero de 2010, en la reunión general de preparación del trabajo del año.



1. Sede de la SEGIB en Madrid.

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

A. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MONTEVIDEO (URUGUAY)

1. Difusión y gestión de medios

En esta área –y en coordinación con la sede– se difundieron documentos, pronunciamientos y noticias relacionadas con la Comunidad Iberoamericana, la SEGIB y la Oficina de Representación, entre medios y periodistas, entidades públicas y privadas, y ONG de la región. Asimismo, mediante la gestión de medios y contactos permanentes con editores y periodistas de los cuatro países sobre los que actúa la Oficina (Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile) se acordó realizar numerosas publicaciones y entrevistas.

Por último, en este apartado cabe destacar la tarea de apoyo a la actualización informativa de la página web de la SEGIB.

Asimismo, cabe mencionar la participación del responsable de comunicación de la Oficina de la Jornada de Coordinación de los Responsables de Comunicación de las Oficinas de Representación de SEGIB y en el V Congreso Iberoamericano de Nuevo Periodismo (Madrid y Santander, 10 al 17 de mayo 2010).

2. Informes especiales

Diariamente se elabora un informe con las noticias y novedades relevantes publicadas por los principales medios escritos de Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay.

Asimismo, se produjeron diversos informes especiales, relativos a la educación en la región, los procesos electorales, el cambio climático y otras colaboraciones relacionadas con eventos de la SEGIB.

3. Viajes en misión oficial

- Se dio acompañamiento al Secretario General Iberoamericano a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de la República de Chile. Como parte de las actividades, se participó en el saludo y despedida de la ex Presidenta Michele Bachelet y del Señor Canciller (Santiago, Chile, 10 y 11 de marzo)

En el marco de dicha visita, se mantuvieron reuniones con la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, D. Alicia Bárcena y con la ONG "Un techo para Chile".

- Se participó, junto al Secretario General, en reuniones con autoridades de la República Argentina, con relación a las reuniones preparatorias de la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a celebrarse en dicho país en el próximo mes de diciembre (Buenos Aires, Argentina, 25 de febrero)
- Se participó en diversos eventos con motivo de celebrarse el Bicentenario de la Revolución de Mayo (Buenos Aires, Argentina, 24 al 26 de mayo)
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el equipo de la Coordinación Nacional de la Cancillería Argentina. (Buenos Aires, Argentina, 9 al 11 de agosto)
- Se celebraron reuniones con la Coordinación Nacional y Responsables de Cooperación de Paraguay (Asunción, Paraguay, 17 de agosto)
- Reunión "La historia a través del cine", Comisión Bicentenario de la Cancillería Argentina (Buenos Aires, 22 de octubre)

4. Eventos

Se asistió en los siguientes Seminarios, Foros y Talleres:

- "Post-Copenhague, Gobernanza Global y Dinámicas Regionales", disertación del Vicecanciller del Reino de Dinamarca, Claus Grube, sobre las experiencias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (Buenos Aires, Argentina, 8 de febrero)
- "Diálogo con el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Emb. Luis Almagro", organizado por el Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales y la Cámara Mercantil de Productos del País (Montevideo, Uruguay, 5 de marzo)

5. Organización de Foros, Seminarios y Conferencias

- Se mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades de la Cancillería Argentina, con miras a organizar un Seminario de Evaluación Reunión ALC-UE (Buenos Aires, Argentina, 19 de marzo)
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el fin de co-organizar el Taller "Desafío de la hora actual: juventud, educación y empleo", realizado en el mes de abril de 2010. Dicho evento contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el auspicio de FLACSO Uruguay (Montevideo, Uruguay, 22 de marzo)
- Se representó a la SEGIB en el lanzamiento del libro "Panorama de la Vejez en Uruguay", por el Programa de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES) de la Universidad Católica. (17 de marzo)
- Conjuntamente con la OEI y el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay se organizó el Taller Internacional titulado: "El desafío de la hora actual: juventud, educación y empleo". El mismo

contó con el auspicio de la AECID y con el apoyo de FLACSO Uruguay y la Oficina Regional de la UNESCO (Montevideo, 9 abril 2010)

- Se organizó, junto con el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI), el Seminario “Las Relaciones entre América Latina y la Unión Europea: Una evaluación de la Cumbre de Madrid” (Buenos Aires, 23 de junio 2010)
- Se organizó, junto con la ALADI, el Coloquio Internacional “El sueño de la Integración Latinoamericana 50 años después” (Montevideo, 09 de agosto 2010)
- Se organizó, junto con la Unión Europea y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cámara Mercantil de Productos del País, el Seminario “Cambio Climático: Desafíos y Oportunidades para la Agricultura” (Montevideo, 10 de noviembre 2010)

6. Reuniones con autoridades

- Se recibió en audiencia a la Directora de FLACSO Uruguay, quien comprometió el apoyo de dicha Institución, en el Taller “Desafío de la hora actual: juventud, educación y empleo”. (Montevideo, Uruguay, 10 de febrero)
- Se mantuvieron reuniones de trabajo con el Presidente Ejecutivo del BBVA (Montevideo, Uruguay, 23 de febrero)
- Se organizó la cena ofrecida por el Secretario General Iberoamericano, con motivo de la visita al Uruguay del Sr. Presidente de la CAF, D. Enrique García; a la que asistieron, entre otros, el Presidente del BID, Representante Residente del BID en Uruguay, el Ministro de Economía y Finanzas del Uruguay, el Presidente del Banco Central del Uruguay, y el Presidente del Banco República (Montevideo, Uruguay, 26 de febrero)

- Se acompañó al Secretario General Iberoamericano a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de la República Oriental del Uruguay (Montevideo, Uruguay, 1º de marzo)
- Se mantuvo una reunión de trabajo con el Coordinador en Cambio Climático del Proyecto OPYPa del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay (Montevideo, Uruguay, 16 de marzo)
- Se llevó a cabo una audiencia con el Director Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay (Montevideo, Uruguay, 26 de marzo)
- Se mantuvo audiencia con el Embajador de Italia en Uruguay; referente al tema “Aportes de la inmigración italiana a la Región” (Montevideo, Uruguay, 17 de marzo)
- Se ha participado en múltiples reuniones con autoridades de la Corporación Andina de Fomento y de la Corporación Nacional para el Desarrollo en Uruguay, a fin de concretar la instalación de ésta Oficina de Representación en el edificio Torre Ejecutiva.
- Previa transmisión del Mando Presidencial, se acompañó al Secretario General a las audiencias mantenidas con los Ministros designados para las carteras de Economía y Finanzas, D. Fernando Lorenzo y de Relaciones Exteriores, D. Luis Almagro (Montevideo, 26 y 28 febrero 2010, respectivamente)

Otras audiencias celebradas:

- Director de la Secretaría MERCOSUR, 11 mayo 2010.
- Secretario General y Sub-Secretarios de la ALADI, 13 mayo 2010.
- Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, 14 mayo 2010.
- Jefe de Delegación de la UE y Representante IICA. 20 mayo 2010.

- Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. 16 junio 2010.
- Gerente General de la Cámara Mercantil de Productos del País. 13 de setiembre.
- Intendentes Municipales de Maldonado y de Canelones
- Presidente de la Junta Departamental de Canelones
- Especialista Áreas Sociales y Humanas de la UNESCO

7. Tareas de representación y actividades especiales

Teniendo en cuenta que la Presidencia Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana recayó en 2010 en la República Argentina, la Oficina tuvo una intensa agenda de trabajo a efectos de participar y cubrir las actividades oficiales relacionadas con la XX Cumbre Iberoamericana

- Se coordinó la instalación y funcionamiento de un stand que la Comunidad Iberoamericana montó en el Paseo del Bicentenario, visitado por más de 30.000 personas [Buenos Aires, 19 al 25 de mayo 2010]
- En representación de la SEGIB, se participó en la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura [Mar del Plata, 3 y 4 de junio 2010]
- Se participó, en representación de la SEGIB, en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud [Buenos Aires, 10 y 11 de junio 2010]
- En la ya mencionada representación, se participó en el VII Foro Iberoamericano de ONG de Niñez y Adolescencia y en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia [Buenos Aires, 21 al 24 de junio 2010]
- Se participó, en representación de la SEGIB, en la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. [Buenos Aires, 1º y 2 de julio 2010]
- Se representó a la SEGIB en la XXXIX Reunión del Consejo Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Asociados. [Buenos Aires, 1º al 3 de agosto 2010]
- Se disertó, en representación de la SEGIB, en el II Foro Internacional del Bicentenario: "Historia, Identidad y Proyección". Asunción, 17 y 18 de agosto 2010. En ocasión de dicha misión oficial, se mantuvo entrevista con el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración; con el Coordinador Nacional para la Cumbres y con la Responsable de Cooperación Internacional.
- Se participó, en representación de la SEGIB, en el XIV Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de Vivienda y Desarrollo Urbano. [Buenos Aires, 1 al 4 de setiembre 2010]
- Se participó, en representación de la SEGIB, en el X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo [Córdoba, 1 al 4 de setiembre 2010]
- Asimismo se participó en los siguientes eventos:
 - II Foro Internacional del Bicentenario [Asunción del Paraguay, 17 y 18 de agosto]
 - X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo [Buenos Aires, 2 y 3 de setiembre]
 - XX Conferencia Iberoamericana de Educación [Buenos Aires, 13 de setiembre]
 - II Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial [Buenos Aires, 20 al 22 de octubre]
 - Reunión Constitutiva de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI) y I Conferencia Internacional de la RIBEI [Argentina, noviembre]
 - Seminario sobre Formación de Cuidadores de Adultos Mayores [Montevideo, noviembre]
 - "Tercer Encuentro Regional de Migraciones de Recursos Humanos en Salud" (Uruguay, noviembre)

B. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN BRASÍLIA (BRASIL)

Se organizaron diversas reuniones con los funcionarios de la SEPPIR para cerrar las actividades que se llevaron a cabo durante el año, a saber: Primera Fase del Programa de Capacitación de Liderazgo de Jóvenes Indígenas y Afrodescendientes Iberoamericanos; Primera Fase del Proyecto sobre Quilombos de las Américas y el Documental sobre Microempresarias rurales Haitianas.

La Oficina mantuvo contactos con la Representación del BID en Brasilia a fin de comprometerlos en apoyar financieramente dicho proyecto, lo cual concluyo positivamente, lográndose una contribución importante. Asimismo, y en relación a este proyecto, se constituyo durante el mes de febrero el Grupo de Amigos de los Quilombos, integrado por la SEGIB, la SEPPIR y todas aquellas agencias nacionales e internacionales (EMBRAPA, UNIVERSIDAD DE BRASÍLIA, IPEA, UNIFEM, IICA, BID) que se han asociado al mismo y contribuirán técnica o financieramente en su ejecución.

En estas reuniones, la Asesoría Internacional de la SEPPIR reiteró el pedido de apoyo a la SEGIB para la realización de la Primera Reunión de Altas Autoridades Iberoamericanas Responsables de los temas de Promoción de la Igualdad Racial, étnica y de género y de la implementación del Proyecto de Portal de Información y Observatorio Iberoamericano sobre buenas prácticas de promoción de equidad racial, étnica y de género en el espacio iberoamericano y del Programa de formación de gestores públicos. Estos temas fueron tratados por la misión técnica de esta Oficina de Representación, integrada por la Subdirectora Alice Abreu, y el Asesor internacional de la SEPPIR, Daniel Brasil, que viajó a Madrid los días 3 a 5 de marzo, para preparar la visita oficial del Ministro Edson Santos a esa capital, los días 17 y 18 del mismo mes.

Como resultado de estas gestiones, el proyecto "Quilombo das Américas: articulação das comunidades afra rurais" fue firmado el 15 de septiembre por el Secretario General Iberoamericano, el Ministro de la Secretaria de Políticas de Promoción de Igualdad Racial y Étnica, y por el Director de la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE). Asimismo, firmarán el documento los representantes de las instituciones cooperantes del proyecto: EMBRAPA, IPEA, UNIFEM y IICA. El proyecto tiene por finalidad promover la soberanía alimentaria y la ampliación de los derechos sociales, culturales y económicos de las comunidades afro rurales de Brasil, Colombia, Ecuador y Panamá y está inserido en una de las actividades del 2011-Año Internacional del Afrodescendientes de las Naciones Unidas.

La reunión de lanzamiento del proyecto Quilombo das Américas, se llevará a cabo en Salvador de Bahía, del 30 de noviembre al 3 de diciembre. La misma es organizada por la Secretaría de Políticas de Promoción de Igualdad Racial y Étnica, con el apoyo de la Oficina de Representación de la SEGIB en Brasil, de la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE), EMBRAPA, IPEA, UNIFEM y IICA.

Asimismo, la Secretaría de Políticas para la Promoción de la Igualdad Racial y Étnica de la Presidencia de la Republica (SEPPIR/PR) y la Oficina promovieron en Cartagena de Indias, Colombia, el "II Seminario Iberoamericano de Jóvenes Líderes Indígenas y Afrodescendientes" que contó con la participación de 40 jóvenes de 15 países iberoamericanos. El Seminario forma parte del Programa de Capacitación de Jóvenes Líderes Indígenas y Afrodescendientes en Iberoamérica y es la continuación del I Seminario realizado en Brasilia en noviembre de 2009. El II Seminario tuvo como resultado la elaboración y aprobación del Plan de Acción del Programa de Capacitación.

Por otra parte, esta Oficina de Representación recibió en el mes de febrero tres visitas de

instituciones, solicitando la cooperación de la SEGIB para emprendimientos a ser llevados a cabo en el Brasil durante este ejercicio. En primer lugar, se recibió la visita del director de la Representación en el Brasil de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y Corrupción (UNODC), el cual manifestó su interés en suscribir un memorándum de entendimiento entre ambas representaciones, para desarrollar actividades conjuntas en áreas de interés común, tales como seguridad urbana.

En segundo lugar, se recibió la visita de una delegación del Ministerio de Educación del Brasil, que está organizando en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente, UNESCO, PNUD, PNUMA, UNICEF, etc., el Seminario Internacional "Vamos a cuidar del Planeta?", que se llevara a cabo en esta capital del 5 al 10 de junio de 2010.

En tercer lugar, el representante del ICID de Brasil, solicitó que la SEGIB participe de la Segunda Conferencia Internacional sobre Clima, Sustentabilidad y Desertificación de las regiones semiáridas, que se llevara a cabo en Fortaleza, Ceará, del 16 al 20 de agosto. Esta solicitud fue atendida, comprometiendo el Secretario General Iberoamericano su participación en dicho evento.

Durante este periodo, esta Oficina de Representación continuó negociando los instrumentos jurídicos que se pretende suscribir con dos organizaciones internacionales con sede en Brasilia, la Secretaria de la Organización del Tratado Amazónico (OTCA) y el IICA, para facilitar la realización de emprendimientos conjuntos, en áreas de interés común (Promoción racial y turismo comunitario). El acuerdo con el IICA fue firmado el 2 de junio.

En el mes de marzo, viajó a Madrid la Subdirectora de la Oficina, para integrar la misión técnica preparatoria de la visita del Ministro Edson Santos de Brasil y para mantener contactos con todas las autoridades de la SEGIB vinculadas con la agenda de esta oficina de representación.

En el mes de enero, el Director de la Oficina, viajó a La Paz, Bolivia, representando al Secretario General Iberoamericano, en las ceremonias de asunción del presidente Evo Morales.

Cabe remarcar que el 15 de septiembre, fue firmado por el Secretario General Iberoamericano y por el Vice Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil el Memorando de Entendimiento para la Promoción de la Cooperación Trilateral en los Países Miembros de la Secretaria General Iberoamericana y su Observadores y la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE).

Asimismo, cabe destacar que la Oficina en este período financió: a) el viaje al Brasil de una delegación de jóvenes bolivianos para participar en de la "I Conferência Internacional Infanto-Juvenil - Vamos Cuidar do Planeta (I CONFINT)", que tuvo lugar en Brasilia, de 5 a 10 de junio, promovida por los Ministerios de Educación y de Medio Ambiente del Brasil, con el apoyo de UNESCO, PNUMA, UNICEF, PNUD y otras instituciones internacionales y; b) en coordinación con la Secretaria de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la Republica (SPM/PR), Secretaria de Políticas para la Promoción de la Igualdad Racial y Étnica de la Presidencia de la Republica (SEPPIR/PR), IPEA, UNFPA y UNIFEM, la visita a Brasil de jóvenes de la Red de Mujeres Afrolatinas, para participaren de la Conferencia a Regional sobre las Mujeres de la América Latina e del Caribe, promovida por la CEPAL en Brasilia, en julio de 2010.

Por último, cabe remarcar que se llevó a cabo una reunión con el Representante del UNFPA en Brasil, el día 4 de noviembre, en Brasilia; la misma tuvo por objeto identificar las posibilidades de colaboración en materia de políticas de desarrollo y participación de los afrodescendientes.

Con relación a la participación en Congresos, Seminarios, Foros y Reuniones caben destacar las siguientes acciones:

- Participación en la **40ª Reunión Ordinaria da Assembleia General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para al Desarrollo (ALIDE)**, que tuvo lugar en Fortaleza, Ceará, en los días 13 y 14 de mayo.
- Participación en la **“Pre-Conferencia de las Américas y el Caribe de la Conferencia Mundial de las Américas de Juventud, 2010”**, que tuvo lugar en Salvador, Bahia, en los días 24 y 25 de mayo. El Director de la Oficina de Brasil participó en el panel I: “Análise Regional da Juventude e os Avanços das ODM nas Américas”.
- Participación en la **XL Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)**, realizada en Lima, Perú en el día 8 de junio.
- Participación en la Ceremonia de Apertura del **“Seminário TIC e Saúde”** realizado en San Pablo, en los días 7 e 8 de junio, que tuvo la presencia del Ministro de Salud del Brasil, del Representante de la OMS/OPS, y otras autoridades locales.
- Participación en la reunión de **“Foro Ibero-Americano de Organismos Reguladores Radiológicos e Nucleares”**, que tuvo lugar en Rio de Janeiro entre los días 8 y 10 de julio.
- La Oficina promovió la realización de la reunión con la Coordinadora de la Red de Mujeres Afrolatinas, Dorothea Wilson, con representantes de organizaciones sociales de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Nicaragua y Uruguay, que asimismo hacen parte de dicha Red. Estuvieron presentes, también, representantes de la Secretaria de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la Republica, la SEPPIR/PR, IPEA, UNFPA y UNIFEM.
- Participación en la **“Décima Primeira Conferência Regional sobre a Mulher da América Latina e do Caribe”** que tuvo lugar en Brasilia, de 13 a 16 de julio, promovida por la CEPAL. La Conferencia fue inaugurada por el Presidente de la República de Brasil y por la Secretaria General de la CEPAL.
- Participación en la **“IV Conferência Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação para o Desenvolvimento Sustentável”**, realizada en Brasilia, en los días 26, 27 y 28 de julio. En ella, el Secretario General Iberoamericano expuso sobre las **“Estratégias e Padrões de Financiamento Público e Privado para as políticas de C&T e inovação”**.
- Participación en el **“XVII Congresso do Centro Ibero-Americano de Desenvolvimento Estratégico Urbano (CIDEU)”**, que fue realizado en la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais.
- Participación en el **“Seminário sobre Legislação e Práticas Trabalhistas no Brasil para Representações Estrangeiras”**, que tuvo lugar en el Palacio de Itamaraty en Brasilia, el 4 de noviembre. El Seminario fue inaugurado por el Secretario General de Relaciones Exteriores de Brasil y contó con la presencia de Embajadores y demás representantes del cuerpo diplomático y de organizaciones internacionales.
- Participación en la Ceremonia de Apertura de el **“Seminário Internacional de Joven Lideranças Africanas e Afro-Brasileiras”** realizado en Río de Janeiro, del 8 a 11 de noviembre, que contó con la presencia del Ministro de la Secretaría de Políticas de Promoción de Igualdad Racial y Étnica, de la Ministra de Juventud de Cabo Verde, de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, de UNFPA, de la Fundación Friederick Ebert y de otras autoridades locales. Asimismo, participaron del Seminário representantes de los países africanos de lengua portuguesa: Angola, Cabo Verde, Guine Bissau, Moçambique y São Tomé e Príncipe.

- Participación en la *XVI Reunión Especializada en Agricultura Familiar en Mercosur –REAF*, que tuvo lugar en Brasilia, DF en los días 15 a 19 de noviembre.

C. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE PANAMÁ

El año se inició con una visita de trabajo del director de la Oficina a la sede de la SEGIB en Madrid (7 y 8 de enero). Ello permitió ir definiendo los planes de acción del año a cuyos efectos se mantuvieron reuniones con funcionarios del Gabinete del Secretario General, la Secretaría General Adjunta, la Dirección de Administración. Adicionalmente, se aprovechó la oportunidad para tomar contacto con las autoridades de la COMJIB y la OIJ.

Durante el mes de enero la actividad se concentró en la organización de la Jornada de la Cooperación Iberoamericana en San Salvador, El Salvador, organizada por la SEGIB en asociación con la Cancillería salvadoreña (viceministerio de Cooperación Internacional) y la AECID (España) llevada a cabo el 18 y el 19 de enero.

Hacia finales del mes, el día 27, se realizó el agasajo a las y los participantes en el seminario con medios de comunicación iberoamericanos sobre el papel de éstos en la promoción de la juventud, organizado por la OIJ en la Ciudad de Panamá.

La labor del mes de febrero tuvo como principal foco, la organización y seguimiento de la gira de trabajo a la República Dominicana y Haití (llevado a cabo del 4 al 6) acompañando al Secretario General Iberoamericano y a la Secretaría para la Cooperación.

El día 12 de febrero, la Oficina hizo una Exposición sobre la política exterior de la Administración Obama hacia Centroamérica en el seminario organizado por la Universidad Internacional de la Florida, la Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales (FLACSO) y el Centro de Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, San José.

En el mes de marzo se continuó trabajando en el seguimiento a la visita a Haití, realizándose diversas acciones, debiendo destacar entre ellas, la participación en la reunión técnica preparatoria Por Haití, convocada por el gobierno de la República Dominicana y las Naciones Unidas con apoyo de la Cooperación de Canadá, Santo Domingo (días 16 y 17).

A partir del mes de marzo comenzó una intensa actividad en la que se pueden distinguir la organización de eventos y la participación en actividades y las acciones propias de la representación institucional:

a) Organización de eventos y participación en actividades: se reseñan a continuación, sólo las más significativas:

- *Jornada sobre la eficacia de la cooperación internacional en los países de renta media* organizado por la Cancillería salvadoreña (Viceministerio de Cooperación Internacional), con el apoyo de la Fundación Carolina y la AECID (días 7 al 9 de marzo)
- *Seminario sobre sociedad civil y seguridad ciudadana* organizado por la Coordinadora Regional en Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) y el GAPP de los Países Bajos (días 10 al 12 de marzo)
- En asocio con el Instituto Nacional de la Mujer, el Ministerio de Desarrollo Social y la SEGIB Madrid, *Lanzamiento de la Campaña Maltrato Zero* (Panamá, 1 de abril 2010)
- En asocio con el gobierno de la República de Panamá y la Secretaría de Cooperación de la SEGIB, *IV Jornada de la Cooperación Iberoamericana* inaugurada por el Secretario General Iglesias (Ciudad de Panamá, 26 de mayo 2010). En ese marco, el señor Iglesias se reunió con el señor Presidente de la República de Panamá y otros altos cargos del gobierno de la Nación así como

con representantes de la empresa privada, de las organizaciones sociales del país y de los principales medios de comunicación.

- En asocio con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Secretaría de Cooperación de la SEGIB Madrid, *Presentación del Informe de la Cooperación Sur-Sur* (San José, 4 de junio 2010)
- En asocio con la Fundación Konrad Adenauer y el Centro Internacional para el Desarrollo Humano/ Círculo de Copán, taller para comunicadores sociales *“El futuro democrático de Centroamérica en el marco de la integración regional”* (San José, 21 y 22 de julio 2010)
- *Taller sobre seguridad regional* organizado por la Fundación Guillermo Manuel Ungo y el Instituto para Asuntos Internacionales y Seguridad de la República Federal de Alemania (San Salvador, 8 y 9 de abril 2010)
- Foro regional *“Reformas de la Institucionalidad Centroamericana”* organizado por la Fundación Friedrich Ebert, (Panamá, 15 y de abril 2010)
- *Consulta sobre crimen organizado, seguridad ciudadana y acciones desde la Comunidad Internacional*, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Banco Mundial, (México, D.F., 20 de junio 2010)
- Taller *“Seguridad ciudadana en América Latina: un diálogo entre autoridades públicas y académicos”*, organizado por la CAF y el Woodrow Wilson International Center for Scholars (Washington, D.C., 20 de julio 2010)
- Seminario internacional *“Institucionalidad para la Gobernabilidad y Convivencia”*, organizado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (San José, 26 y 27 de agosto 2010)

- *IV Reunión del Observatorio del Crimen Organizado en América Latina y el Caribe*, organizada por la Fundación Friedrich Ebert (San José, 13 y 14 de septiembre 2010)

- *II Encuentro Iberoamericano de Cine* en asocio con la Fundación Ciudad del Saber y la Asociación Cinematográfica de Panamá (Panamá, 11 al 22 de octubre 2010)

- *Seminario regional para jóvenes cineastas centroamericanos* en asocio con la Ciudad del Saber y la Asociación Cinematográfica de Panamá (Ciudad del Saber, 22 de noviembre-3 de diciembre 2010)

b) En materia de representación institucional:

En lo que respecta a las relaciones con los Gobiernos, cabe señalar que en el período se han realizado múltiples reuniones de coordinación con los distintos gobiernos de la región que atiende la Oficina, así como con los organismos internacionales con Oficinas en dichos países.

Asimismo, cabe reseñar las siguientes acciones:

- Toma del mando presidencial en la República de Costa Rica (San José, 8 de mayo 2010)

- Reunión de coordinadores de comunicación en la sede de la SEGIB y posterior asistencia al *V Congreso Iberoamericano de Nuevo Periodismo* (Madrid 11 y 12 de mayo, Comillas, 14 y 15 de mayo 2010)

- Seguimiento de la *Cumbre Mundial por Haití*, reunión convocada por el Gobierno de la República Dominicana (Punta Cana, RD, 2 de junio 2010)

- Taller preparatorio de expertos del Mecanismo de Managua (SICA-ONUDC) (Panamá, 21 y 22 de junio 2010)

- Jornada de la Cooperación Iberoamericana, inaugurada por el Secretario General Iglesias (Santo Domingo, 27 al 30 de junio 2010)
- Octava reunión intergubernamental del Fondo Indígena (Cartagena de Indias 2 y 3 de julio 2010)
- II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo –FIBEMYD II- (San Salvador, 23 y 24 de julio 2010)
- XXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe convocada por el SELA (Paramaribo, Surinam, 29 de julio 2010)
- Reunión con la señora Presidenta de la República de Costa Rica. Se la informó sobre las actividades de la Oficina y solicitó apoyo para algunos proyectos a desarrollar a partir del año 2011 (San José, 19 de agosto 2010)
- Mesa de cooperantes sobre pequeñas y medianas empresas convocada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica (San José, 9 de septiembre 2010)
- 85 reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (Panamá, 23 y 24 septiembre 2010)
- Taller subregional para la eficacia de la cooperación capítulo centroamericano (OEA, Antigua Guatemala, 16 y 17 de noviembre 2010)
- Reunión del Consejo Intergubernamental de IBERMEDIA, (Antigua Guatemala, 16 al 18 de noviembre 2010)
- II taller sobre cooperación internacional en materia penal ONUDC (Panamá, 22 al 24 de noviembre 2010)

Finalmente, debe destacarse que la Oficina tiene una línea permanente de trabajo en lo que respecta a las tareas de divulgación y de información institucional.

D. OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CIUDAD DE MÉXICO

El 21 de enero fue publicado por el Gobierno de México en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo de sede de la oficina, culminando de esa manera el proceso de instalación de la Oficina de Representación de la SEGIB.

El plan de trabajo de la Oficina fija, para el 2010, contiene los siguientes objetivos generales:

1. Conseguir la máxima visibilidad para las actividades y programas de la SEGIB.
2. Aumentar la participación de la administración pública y particularmente de las Cancillerías de México, Cuba y República Dominicana, en las iniciativas y proyectos de cooperación iberoamericanos. E implicar a instituciones de la sociedad civil en los programas iberoamericanos.
3. Garantizar una mayor presencia de la SEGIB en las actividades institucionales, académicas y culturales, relacionadas con Iberoamérica.
4. Incrementar la cooperación y las actividades conjuntas entre México, Cuba y República Dominicana.

Con relación a las actividades del periodo: 1º de enero al 30 de noviembre del 2010, se destacan las siguientes acciones, en seis rubros principales:

I. Actividades del Secretario General:

a) En México

- El 8 de enero, el Secretario General Iberoamericano pronunció una conferencia en la Cancillería Mexicana, con motivo de la *XXI Cumbre de embajadores*. Posteriormente, se participó de un almuerzo-coloquio, ofrecido por el Presidente Felipe Calderón.
- El Secretario General participó en el *Congreso de Rectores Iberoamericanos*, que se celebró los días 31 de mayo y 1º de junio en Guadalajara, Jalisco.
- Asimismo, el Secretario General, por invitación del Estado de Zacatecas, hizo entrega, el 2 de junio, de un reconocimiento iberoamericano a *Rafael Coronel*, destacado pintor zacatecano.
- Con motivo de esta visita, el Secretario General mantuvo una reunión de trabajo en la Ciudad de México con las siguientes autoridades: el secretario de Estado de Educación Pública, la presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el secretario general de dicho organismo y, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el subsecretario para América Latina, el coordinador Nacional y el coordinador de Cooperación ante la SEGIB.
- El 14 de septiembre, el Secretario General participó en los actos conmemorativos del Bicentenario y asistió a un almuerzo y cena ofrecidos por la Cancillería y por el Presidente de la República de México.
- El 14 de octubre, el Secretario General participó, en la ciudad de México, en el seminario internacional *La Oportunidad del Bicentenario: 1910 - 2010*, organizado por la Fundación Carolina, la Fundación Democracia y Desarrollo, la Fundación Grupo Vidanta, el Centro de Investigación, Docencia Económica (CIDE) y la SEGIB.

- El Secretario General intervino en el foro latinoamericano *Nuestra Democracia*, convocado por el Instituto Federal Electoral, el PNUD y la OEA.
- También el 14 de octubre el Secretario General participó en la entrega del *Premio Fundación Grupo Vidanta*.

b) En República Dominicana

- El Secretario General y el Presidente de la República Dominicana acordaron la creación del *Fondo República Dominicana-SEGIB* para la organización de actividades conjuntas.

II. Conversatorios Iberoamericanos

- El 18 de marzo, se inauguraron los Conversatorios Iberoamericanos en la República Dominicana, con la conferencia Unión Europea-América Latina: Una Alianza Estratégica Global, pronunciada por el secretario de Estado español para Iberoamérica, Juan Pablo de la Iglesia. El acto, que tuvo lugar en la sede de la Fundación Global, fue presentado por la viceministra de Asuntos Exteriores y el director de la Oficina de la SEGIB y contó con la presencia del Presidente de República Dominicana.
- En México, conjuntamente con el Instituto Matías Romero, recinto académico y cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se realizaron los siguientes Conversatorios:
 - i) *Conversatorio con el escritor Jorge Volpi y Ricardo Raphael de la Madrid, director editorial del periódico El Universal*, celebrado el 5 de mayo, en la sala de actos de la Oficina;
 - ii) *Inauguración del Conversatorio iberoamericano en Zacatecas*, el 2 de junio, con la participación del Secretario General Iberoamericano;
 - iii) *Presentación del Anuario Iberoamericano*, el 17 de junio, protagonizado por el subsecretario para América Latina, la directora de EFE en México y el director de la Oficina, en la Secretaría de Relaciones

Exteriores: iv) *Conversatorio sobre la Cooperación Iberoamericana*, el 22 de julio, con la intervención del Secretario para la Cooperación de la SEGIB; el embajador Rogelio Granguillhome, y la directora del Instituto Matías Romero, en la Secretaría de Relaciones Exteriores; v) *Multilateralismo Latinoamericano*, el 4 de noviembre, con la participación de la Directora General del Instituto Matías Romero de la SRE; el profesor de la Universidad Iberoamericana, Thomas Legler; el escritor Jorge Volpi, y la profesora del Colegio de México, Ana Covarrubias; vi) Conjuntamente con el diario Reforma, y en la sede de ese periódico, se realizó un homenaje a *Tomás Eloy Martínez, 1934 - 2010*, el 10 de mayo, con el escritor Juan Villoro; las periodistas Carmen Aristegui, de CNN; Soledad Gallego-Díaz, de El País, y Alicia Borinsky, catedrática de la Universidad de Boston.

III. Participación en Seminarios y Congresos

- En Cuba, del 8 al 12 de febrero, se participó en el *VII Congreso Internacional de Educación Superior: Universidad 2010*. Asimismo, se participó de la inauguración de la feria del libro de La Habana.
- En colaboración con UNIVERSIA - México, el 15 de abril, se organizó en la UNAM la presentación del informe: *El papel de la Universidad en el Desarrollo Científico y Tecnológico en Iberoamérica*, a la que asistieron especialistas y gestores institucionales de educación superior de más de 50 universidades.
- Con el objeto de difundir el espacio iberoamericano el director de la Oficina realizó diversas actividades y presentaciones (en el Centro de Estudios Internacionales del CIDE, en la Cámara Hispanomexicana de Comercio, en el XXIV Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C., etc.).
- El 18 de mayo, el director de la Oficina pronunció una conferencia en el marco del *XXIII Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*.

- Se atendió la invitación de la Dirección General para la Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores para participar en el seminario: *Experiencia en la Cooperación Internacional Descentralizada* y en el curso de *Actualización sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*, realizados el 21 y 22 de abril respectivamente, y que fueron dirigidos a funcionarios mexicanos.
- El 15 de septiembre, se participó de los actos conmemorativos del Bicentenario, que tuvieron lugar en el Palacio Nacional.
- El 30 de septiembre, se participó de los actos conmemorativos del Centenario de la UNAM.
- El 6 y 7 de octubre, la Oficina participó en el *Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultural*, organizado por la OEI y la Secretaría de Educación Pública de México.
- El 8 de octubre, la Oficina fue invitada a la ceremonia de conmemoración de los 70 años del Colegio de México.
- El 3 de noviembre se asistió a la *Trigésima Quinta Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres* (CIM).
- El 9 de noviembre, el director de la Oficina participó en la inauguración del *Congreso del CLAD*, celebrado en Santo Domingo e inaugurado por el vicepresidente de la República Dominicana.

IV. Seguimiento a los Programas SEGIB

- El 21 de junio, la oficina se sumó al comité organizador del *Segundo Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial*, a celebrarse en México en mayo de 2011. En ese marco, el pasado 3 de noviembre se participó en una reunión con la Secretaría de Salud en la que se avanzó en la elaboración de un borrador de programa, la base de datos de invitados y la coordinación de financiamiento.

- Durante todo el año, la Oficina ha mantenido una constante relación con los coordinadores nacionales y de cooperación de los tres países ante los que está acreditada.

V. Relaciones Institucionales

En esta área de trabajo de la Oficina se ha dado especial importancia a la difusión de la Declaración y Programa de Acción de Lisboa, aprobados en la pasada Cumbre y a informar de la temática de la próxima, en Mar del Plata.

a) En México

- El 9 de marzo, el gobernador del Estado de Aguascalientes y el Secretario de Desarrollo Económico invitaron a una visita oficial al Estado, celebrándose reuniones de trabajo con dichas autoridades, altos representantes de la sociedad civil y del empresariado de la región.

Ese mismo día, se mantuvo una reunión con el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y con el rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Aguascalientes, a los que se les hizo entrega de la Declaración de Lisboa.

- El 11 de marzo, la gobernadora de Zacatecas y el secretario de Desarrollo Económico, invitaron a la Oficina de Representación a una visita oficial al Estado, celebrándose reuniones de trabajo, a fin de poner en marcha una serie de conferencias en el marco de los *Conversatorios*.

En el Estado de Zacatecas se mantuvo también una reunión con rectores y vicerrectores de todas las Universidades del Estado para entregarles la Declaración de Lisboa e informarles de la temática de la próxima Cumbre de Mar del Plata.

- El 5 de marzo tuvo lugar un encuentro con el director de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para

evaluar los temas de colaboración con la SEGIB en la celebración de los 200 años de la constitución.

- El 10 de mayo, se organizó un coloquio con la periodista de El País, Soledad Gallego-Díaz, en el, que participaron diversas personalidades del mundo académico, empresarial, diplomático y periodístico.
- La coordinadora general de relaciones internacionales del Gobierno del Distrito Federal, solicitó, el 23 de junio, una reunión con la Oficina de Representación para promover y preparar la *Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales 2010*.
- Los días 27 y 28 de junio, con motivo del Bicentenario de Independencia y arribo de los veleros de las armadas de los países latinoamericanos en México, el gobierno veracruzano invitó a la Oficina de Representación para asistir a dichos actos conmemorativos.
- El 29 de junio, se mantuvo una reunión con la coordinadora general de asuntos internacionales del Gobierno de Jalisco, para preparar la conmemoración del *XX aniversario de la Cumbre de Guadalajara*.
- El 25 de julio se asistió a la inauguración de la Exposición Conmemorativa de los Bicentenarios, en la ciudad de Guanajuato, que inauguró el Presidente Calderón.
- El 8 de septiembre, se mantuvo una reunión con todos los organismos internacionales acreditados en México para tratar temas de interés común.
- El 10 de octubre se tuvo una reunión con el Director General de UNIVERSIA, en la que se acordó presentar el Informe sobre el *Papel de las Universidades Iberoamericanas en el Desarrollo Científico de los países*.
- El 18 de octubre, el director de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos mantuvo una reunión de trabajo con el director de Comunicación de la Oficina de Representación.
- El 21 de octubre, se mantuvo una reunión con la directora de Cooperación Internacional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para establecer un convenio de colaboración en materia de información.
- El 3 de noviembre, se tuvo una reunión con el Director de Relaciones Internacionales del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con el objetivo de interesarse en los programas sociales de cooperación iberoamericana.

b) En República Dominicana

- El 10 de febrero, se mantuvo una reunión de trabajo con la Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología de República Dominicana.
- El 26 de febrero, se participó del acto solemne de la Cámara Legislativa y del Senado de República Dominicana, en el que el presidente de la República, hizo su informe de gestión. En ese marco, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Presidente de la Cámara Legislativa.
- El 10 de febrero se visitó a los rectores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo. Se mantuvieron reuniones con los directores y delegados del BID, OEA y Naciones Unidas. A todos ellos se les hizo entrega de la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre de Lisboa.
- El 10 de noviembre, se mantuvo una reunión con el Presidente Leonel Fernández y con la Coordinadora Nacional viceministra de Asuntos Exteriores, Alejandra Liriano, para elaborar el

plan de trabajo del *Fondo República Dominicana-SEGIB*, que incluirá, en otras, las siguientes actividades:

1. Conversatorios
2. Organización de un seminario sobre las relaciones internacionales de República Dominicana, a propuesta del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales de la Fundación Global.
3. La creación de un taller de formación de jóvenes escritores en colaboración con universidades mexicanas, cubanas y españolas.
4. La puesta en marcha de un programa de alta dirección para gestores públicos, en colaboración con la FIIAPP, la Fundación Global, el Colegio de México y la propia SEGIB.

VI. Prensa y Medios de Comunicación

En el mes de octubre, se inició la realización de informes quincenales, que incluyen noticias de carácter general y sobre cambio climático y los preparativos de la Cumbre de Cancún.



1

1. El presidente de República Dominicana, Leonel Fernández, La viceministra de Asuntos Exteriores Alejandra Liriano y el director de la Oficina de México, Manuel Guedán.

2

2. El Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias en Chile. Bachelet e Iglesias, aparecen con el Canciller saliente Mariano Fernández y el Director de la Oficina de Representación SEGIB de Montevideo, Norberto Iannelli.



1	
2	3

1. Firma del memorandum de colaboración con Brasil para la promoción de la cooperación trilateral entre países miembros de la Comunidad Iberoamericana y Observadores. 15 de septiembre.
2. Una muestra de 12 películas, abierta al público en general, de forma gratuita, fue el eje central del "2º Encuentro de cine Iberoamericano", que tuvo lugar en Panamá, del 11 al 22 de octubre, organizado por la Secretaría General Iberoamericana, junto a la Asociación Cinematográfica de Panamá –ASOCINE- y la Fundación Ciudad del Saber.
3. Preconferencia de las Americas. Conferencia Mundial de Juventud 2010. Brasil, 24-26 de mayo.

